# ECONOMÍA RESILIENTE CON JUSTICIA DE GÉNERO EN REPÚBLICA DOMINICANA:

INTERVENCIONES PARA LA INCIDENCIA



Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana 2021

DE INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

# ECONOMÍA RESILIENTE CON JUSTICIA DE GÉNERO EN REPÚBLICA DOMINICANA:

INTERVENCIONES PARA LA INCIDENCIA

Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (2022). Economía Resiliente con Justicia de Género en República Dominicana: intervenciones para la incidencia. Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático. Santo Domingo.











Info@instituto.org www.institutoisd.org Calle Estado de Israel, Plaza Centro del Este, módulo 105, Sector: Reparto del Este, Santiago, República Dominicana.

#### Edición al cuidado de:

Carlos Morel

#### **Investigadoras:**

Katherine Fernández y Alexandra Viloria

#### Trabajo de campo:

Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, Inc.

#### Encargada de proyectos del Instituto ISD:

Micely Díaz

#### Corrección de estilo:

Aimara Vera

#### Diseño de portada y maquetación:

Nodo. Comunicación + Diseño

Impreso por: Editora Amigo del Hogar

ISBN edición impresa: 978-9945-9051-8-2 ISBN edición digital: 978-9945-9051-9-9

Primera edición – 1000 ejemplares

Editado e impreso en Santo Domingo, República Dominicana Agosto 2022.

©Todos los derechos reservados. Este estudio ha sido elaborado por el Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) en República Dominicana. El contenido de este texto es de la responsabilidad exclusiva del Instituto ISD y no necesariamente refleja las opiniones de los colaboradores, ni de las organizaciones que han apoyado esta publicación.

## Índice

Abı	reviaturas	8
Int	roducción	9
Co	ntexto	11
Pri	ncipales resultados	15
I.	Percepción sobre la democracia	15
	1.1 Concepto de democracia	16
	1.2 Beneficios de la democracia	18
	1.3 Democracia de mayoría o de minorías	19
	1.4 Respeto a los derechos vs. obediencia a las autoridades	21
	1.5 Apoyo a la democracia	22
	1.6 Circunstancias en que se apoyaría un gobierno autoritario	24
II.	Percepción sobre la democracia dominicana	27
	2.1 Calificación de la democracia dominicana	28
	2.2 ¿Qué le hace falta a la democracia dominicana?	30
	2.2 Percepción respecto a si en el país hace falta o	
	no un gobierno de mano dura	32
III.	Confianza en las instituciones	37
	3.1 Necesidad de cambio	42
IV.	Ciudadanía y política	45
	4.1 Concepto de ciudadanía	46

	4.2 Mecanismos de participación	47
	4.3 ¿Qué tanto son tomados en cuenta los ciudadanos?	50
	4.4 Percepciones sobre igualdad y privilegios	51
V.	Espectro político	55
	5.1 Acumulación de riquezas privadas vs.	
	distribución equitativa de los recursos	56
	5.2 Percepciones sobre el Estado benefactor	57
	5.3 Perfil general	59
VI.	Elecciones	61
	6.1 Valoración sobre los políticos emergentes	64
VII	.Derechos de las personas LGBT	69
VII	I. Identidad, racismo y migración	75
IX.	Políticas sociales	85
	9.1 Aseguramiento de salud	85
	9.2 Tipo de centro de salud al que suele asistir	87
	9.3 Forma ideal de financiar la asistencia sanitaria	91
	9.4 Acceso a agua potable	92
	9.5 Percepción del costo de los servicios públicos	96
	9.6 Frecuencia con que pasa el camión de la basura por su hogar	98
	9.7 Disponibilidad del servicio eléctrico	98
	9.8 Uso de internet	99
X.	Situación laboral	101
	10.1 Niveles de ocupación y desempleo	102
	10.2 Búsqueda de empleo e intención de trabajar	104
	10.3 Categoría ocupacional	106
	10.4 Seguridad en el empleo y conformidad con el salario recibido	107
XI.	Recursos económicos	113
	11.1 Valoración del ingreso recibido por el hogar	113
	11.2 Acceso al crédito	117
	11.3 Percepción sobre su nivel de ingreso en comparación	
	Con hogares del entorno	119

XII.	Pande	emia	121
	12.1	Sistema de salud y protección social	121
	12.2	Percepción sobre medidas restrictivas y las fuerzas del orden	127
XIII.	. Medi	oambiente y cambio climático	131
	13.1	Nivel de preocupación que siente por el medioambiente	
		y el cambio climático	133
	13.2	Conocimiento sobre cambio climático	134
	13.3	Lo que más le preocupa del cambio climático	135
	13.4	Nivel de información que considera tener acerca del cambio climático	135
	13.5	Necesidad de protección del medio ambiente	136
	13.6	Nivel de importancia del cambio climático	137
	13.7	Responsabilidad individual ante el cambio climático	138
	13.8	Percepción sobre si el gobierno ha hecho o no	
		el esfuerzo suficiente para implementar políticas	
		que reduzcan los efectos del cambio climático	139
	13.9	Intervenciones que cree más importantes	
		para que las personas y las familias protejan el medioambiente	141
	13.10	Principal causante de los daños al medioambiente en el país	142
	13.11	¿Quién debe hacer frente a los problemas medioambientales?	143
	13.12	Preparación del país para enfrentar los efectos del cambio climático	145
	13.13	Dimensiones de su vida que entiende podrían	
		verse afectadas negativamente por el cambio climático	146
	13.14	Recordando la última vez de la ocurrencia	
		de un fenómeno natural, ¿qué tan vulnerable se sentía?	147
	13.15	Desigualdad ante los fenómenos naturales	147
Cond	clusion	es	149
Bibli	ografía	ı	155
Anex	OS		161
	Anexo	I: aspectos metodológicos de la encuesta	161
	Áreas	temáticas	165

### Abreviaturas

RD: República Dominicana

OSC: Organizaciones de la Sociedad Civil

**SISDOM:** Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana

END 2030: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

**AE:** Área de enumeración

UR: Una respuesta

**ONE:** Oficina Nacional de Estadística

#### Introducción

El proyecto "Economía resiliente y justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia" busca fortalecer la incidencia de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en el proceso de elaboración e implementación de mejores políticas públicas relacionadas con el cambio climático y la administración de riesgos, la igualdad de género y, en menor medida, la generación de oportunidades para la juventud.

El proyecto tiene como prioridad fortalecer las capacidades de las OSC como actores de gobernanza y desarrollo que pueden promover de forma individual, y de manera colectiva a través de redes, la mitigación y adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de la resiliencia ante desastres, tomando en consideración los impactos y vulnerabilidades diferenciados entre hombres y mujeres, así como potenciando el rol de mujeres y jóvenes como agentes propulsores de estos cambios.

El objetivo específico del proyecto es "incidir en la agenda pública y diálogo político a través de una articulación de las OSC que asuma la gestión de riesgo con justicia de género, como una oportunidad de desarrollo intersectorial, y mediante acciones explícitas dirigidas a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente para superar la desigualdad estructural resultante del modelo de desarrollo extractivo actual".

Esta iniciativa fomenta la participación de las OSC en los procesos de elaboración, implementación, seguimiento y asesoría de las políticas enmarcadas en la END 2030, principalmente en lo referido a los objetivos generales igualdad de derechos y oportunidades y adecuada adaptación al cambio climático. Además, pretende desarrollar aportes a los siguientes Objetivos de

Desarrollo Sostenibles (OSD): reducción de pobreza, trabajo decente y crecimiento económico, igualdad de género, reducción de las desigualdades y paz, justicia e instituciones sólidas.

En este aspecto, la iniciativa se encuentra basada en cuatro ejes fundamentales, que constituyen elementos necesarios para lograr que las OSC asuman su rol como actores de la democracia y el desarrollo humano: 1) Fortalecer las capacidades de las OSC locales para la acción, 2) desarrollar investigaciones para informar las acciones de las OSC, 3) crear y fortalecer espacios de articulación y 4) fomentar la participación e incidencia de las OSC en las políticas públicas.

El presente documento se encuentra bajo el segundo eje dedicado al desarrollo de investigaciones. El estudio tuvo como propósito levantar una encuesta de cultura política y cambio climático en República Dominicana, con la cual se busca generar conocimientos sobre la situación y percepción de la población a nivel nacional con respecto a los temas clave como apoyo a la democracia, concepciones de la ciudadanía, valoración de las políticas públicas y la situación económica del país, empleo, opinión sobre las personas LGBT y las población migrante y conocimientos y percepciones sobre el cambio climático, sus efectos y las maneras de afrontarlo.

Esta encuesta fue aplicada a nivel nacional de manera presencial en hogares a una muestra de 2,500 personas de 18 o más años de nacionalidad dominicana y abarcó las regiones que Fundación Solidaridad (FS) tiene identificadas como de planificación y desarrollo¹.

El estudio fue de tipo probabilístico, estratificado geográficamente. La encuesta consistió en un cuestionario estructurado, compuesto por preguntas cerradas de carácter simple y múltiple. El trabajo de campo se realizó desde el 9 de abril de 2021 hasta el 22 de junio del mismo año.

<sup>1</sup> Ozama, Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Nordeste, Cibao Noroeste, Valdesia, Enriquillo, El Valle, Yuma e Higuamo.

#### Contexto

La República Dominicana es un país de 10,448,499 (ONE, 2020) habitantes, con una población joven. Más del 50 % se encuentra por debajo de los 20 años. Alrededor de 2 millones de dominicanos han migrado fuera del país, principalmente a Estados Unidos y España (Instituto Nacional de Migración de República Dominicana (INM RD, 2020, citado por BID, 2021). Asimismo, alrededor del 7 % de la población residente en el país es inmigrante o descendiente de inmigrantes, y la gran mayoría (87 %) procedente de Haití (ONE, 2018).

De acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, República Dominicana cuenta con un ingreso medio alto y presenta niveles de crecimiento económico por encima del promedio de la región latinoamericana (6 % entre 2013 y 2019). Este ha sido impulsado por los sectores de servicios, construcción, transporte y minería. No obstante, el crecimiento no ha sido acompañado con el mismo ritmo en la generación de encadenamientos productivos y la creación de empleos de calidad, con un poco más de la mitad de la fuerza laboral empleada en el sector informal (51 %) (BID, 2022).

La bonanza macroeconómica del país ha tenido un impacto en el aumento de los ingresos de los hogares, lo que se denota en una importante reducción de la pobreza monetaria, la cual pasó de 39 % en 2010 a 21 % en 2019. Cabe decir que, debido a los efectos de la pandemia, la pobreza subió al 23 % en 2020 (SISDOM, 2021). Sin embargo, este aumento del ingreso coexiste con bajos niveles de desarrollo social. El país se enfrenta a retos importantes en términos de desigualdad de género, baja calidad en la educación, desigualdades de desarrollo tanto territoriales como en la juventud.

Sobre la desigualdad de género se destaca que, según el Banco Central, la tasa de participación en el mercado laboral en 2021 era de 51 % para mujeres y 75.3 % para los hombres. Las mujeres registran una mayor tasa de desempleo ampliado (23.4 %) que los hombres (12.3 %). Según datos del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (SISDOM) de 2021, en los hogares de pobreza monetaria es de 19.3 %, frente a 16.1 % de los hogares con jefatura masculina. Se verifica un mayor porcentaje de mujeres que de hombres pobres a nivel nacional (24.6 % y 22.0 %, respectivamente).

Más allá de las desventajas en términos económicos, las mujeres dominicanas se enfrentan a altos niveles de violencia de género –el 68 % ha experimentado algún tipo de violencia a lo largo de su vida (ONE, 2018)—, así como a leyes que limitan severamente sus derechos sexuales y reproductivos al prohibir el aborto en cualquier circunstancia.

La juventud es afectada por una alta incidencia del embarazo en adolescentes (16.8 % de las jóvenes de 15 y 19 años son madres o están embarazadas actualmente (ONE, 2019) y el matrimonio infantil (23.8 % de las adolescentes de 15 y 19 años alguna vez han estado unidas (ONE, 2019), así como una tasa desempleo que duplica a la de la población general (BCRD, 2021) y altos niveles de deserción escolar en el nivel de secundaria (BID, 2022). A esto se suma que a pesar de que desde 2012 el gobierno dominicano asumió un gasto mucho mayor para la educación preuniversitaria (4 % del PIB), los retos para una educación de calidad se mantienen. Por ejemplo, los resultados de las pruebas PISA 2018 arrojaron que el país ocupó el último lugar entre 78 países en conocimientos sobre matemáticas (BID, 2022).

También son tangibles desigualdades territoriales en términos de desarrollo y la región Oeste es la que presentan mayores niveles de pobreza y menor desarrollo social, mientras que el capital humano y financiero se concentran en la región metropolitana que concentra la ciudad de Santo Domingo y sus alrededores (BID, 2022).

El país es particularmente vulnerable a los desastres naturales y ocupa el lugar número 12 de 181 países que tuvieron mayores pérdidas por efectos climáticos en los últimos 20 años (BID, 2022). Por tal razón, el cambio climático resulta un tema relevante a medida que se espera que los fenómenos climáticos extremos vayan en aumento.

Al momento del levantamiento de la encuesta (julio 2021) el país, así como el resto del mundo, llevaba casi año y medio bajo los efectos de la pandemia del COVID-19, la cual tuvo impactos importantes tanto en la economía de los hogares como en saldo en víctimas y presión a los servicios de salud.

# Principales resultados I. Percepción sobre la democracia

La democracia es un sistema político que se caracteriza por garantizar la participación de la sociedad en la toma de decisiones sobre lo público. Esta participación puede ser directa, sin embargo, los Estados modernos se basan en la democracia representativa. Los Estados considerados democráticos deben respetar los derechos humanos, las libertades individuales y la libertad de expresión y pensamiento, así como contar con medios de comunicación libres e independientes y una ejecución basada en leyes que se aplican de manera igualitaria para todos y todas.

Vivir en democracia, a diferencia de otros regímenes, presenta ventajas relacionadas con la construcción de sociedades más pacíficas y justas, por medio de la participación ciudadana, la armonía política, las libertades y los pensamientos plurales y los derechos humanos. El desarrollo democrático en los últimos dos siglos, y particularmente en el siglo recién finalizado, observa un patrón en el que a medida que las instituciones democráticas se arraigaban más profundamente en un país, en paralelo se asentaban los derechos políticos fundamentales, las libertades y las oportunidades, y la probabilidad de que ellas dieran lugar a un régimen autoritario se aproximaban a cero (Dahl, 2004).

Asimismo, Boutros (2003) indica que son ciudadanos y ciudadanas que, bajo la idea de ser representados, eligen mediante elecciones a las personas se encargaran de legislar y de la administración pública. Quienes llegan a ocupar estos cargos electos tienen el deber de rendir cuentas sobre sus decisiones y acciones al pueblo en su conjunto y este, a su vez, mantiene una actitud de vigilancia y fiscalización. Para cumplir con dichas características deben existir elecciones libres y representantes que verdaderamente reflejen a la ciudadanía y su diversidad (Boutros 2003).

Boutros (2003) resume la idea de democracia de la manera siguiente: "La democracia puede definirse en suma como un sistema político capaz de corregir sus propias disfunciones. Pero una auténtica democracia no puede limitarse en ningún caso a un simple entramado institucional, sino que debe plasmarse también en una cultura, un talante que propicie la tolerancia, el respeto por el prójimo, el pluralismo, el equilibrio y el diálogo entre las fuerzas constitutivas de la sociedad". Es decir, la democracia implica que la sociedad comparta un marco de valores e ideas comunes que faciliten el respeto a los derechos individuales y la construcción de consensos.

Para conocer sobre la cultura política de la República Dominicana es necesario identificar los factores y actitudes con los que la ciudadanía percibe distintos aspectos relativos a la "democracia". Para esto la encuesta exploró cómo las personas consultadas conciben el concepto de democracia, cómo consideran que una democracia se ejerce en la práctica y qué importancia o valoración le dan a vivir en democracia frente a otros posibles sistemas políticos. Esto permite que el análisis sitúe con mayor precisión el estado de situación de los valores y las orientaciones que la población tiene acerca del tópico.

#### 1.1 Concepto de democracia

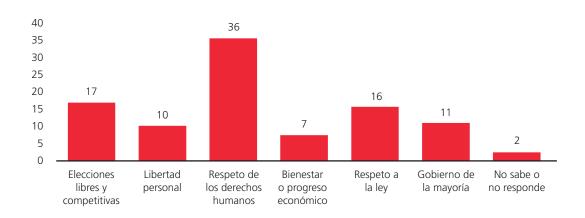
La encuesta se propuso indagar con cuál concepto las personas consultadas identifican más la "democracia". De las opciones presentadas, el "respeto a los derechos humanos" fue el concepto más elegido (36 %), duplicando las otras opciones que les siguen en frecuencia, "elecciones libres y competitivas" (17 %) y "respeto a la ley" (16 %). Estos tres elementos son los que más las personas relacionan con el concepto de democracia. El resto de las opciones, "gobierno de la mayoría" (11 %), "libertad personal" (10 %) y "bienestar o progreso económico" (7 %), quedaron más cercanas entre ellas y distanciadas de las tres principales con diferencias entre 5 y 9 puntos porcentuales.

Al comparar los resultados de la encuesta de cultura política anterior (Muñiz *et al.*, 2017), se observa que el "respeto a los derechos humanos" (25.34 %) tuvo un aumento de 10.66 puntos porcentuales, convirtiéndose en el principal elemento con el que se identifica el ejercicio democrático. Esto presenta un escenario digno de destacar, pues hay un incremento en la importancia que se da a los derechos humanos como un elemento vital de una democracia y se mantiene de manera coherente en las preguntas siguientes. Sin embargo, contrasta con los resultados de las preguntas que buscaron conocer los juicios y opiniones respecto a poblaciones vulnerabilizadas, como el colectivo LGBT y los migrantes, donde (como se puede observar con más detalle en capítulos posteriores) aún se evidencia una resistencia en el reconocimiento de las garantías de los derechos de estas poblaciones.

Gráfico 1.

Porcentaje por conceptos con los que identifican la democracia.

Ahora pasando a otro tema, me gustaría que me indicara en pocas palabras, de los siguientes conceptos ;cuál es el que más identifica con la democracia?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Otro elemento que sufrió una variación considerable fue el referido a la libertad individual. Mientras que en 2017 la categoría "Libertad/derecho a decidir" fue la más escogida como elemento de la democracia (29.37 %), en la versión actual la categoría "libertad personal" solo alcanzó el 10 %. Esta diferencia tan drástica entre una encuesta y otra puede quedar explicada por el cambio de categoría: "libertad/derecho a decidir" fue sustituida por "libertad personal". Otra explicación plausible pudiera ser que haya cierta relación con el hecho de que la pandemia colocó en la palestra el tema de los derechos humanos en un sistema democrático. Asimismo, otros cambios observados corresponden a que la opción "elecciones libres y competitivas" (22.31 % en 2017) disminuyó en 5.31 puntos porcentuales al pasar de 22.31 % a 17 %. El "respeto a la ley" aumento 0 puntos porcentuales en comparación a los resultados de 2017 (de 7 % a 16 %).

A pesar de la disminución en su peso, tener elecciones libres y competitivas se mantiene entre los principales conceptos con los que se asocia el ejercicio de la democracia y mantiene su legitimidad como medio de participación ciudadana. Es decir, no se evidencia una necesidad latente o urgente de que haya garantías y respeto a los procesos electorales que se celebran en el país. Esto no es un logro menor. Como bien establece *El estado de la democracia en las Américas 2021*, permitir que la democracia continúe "caminando" ha sido fundamental para evitar crisis constitucionales y una mayor inestabilidad social y política. Esto evidencia, además, que los esfuerzos en la región para fortalecer los sistemas electorales han sido efectivos.

A partir de la comparación entre el relevamiento de 2017 y el actual sobre los elementos que identifican a una democracia, queda abierta la hipótesis de que los efectos de la pandemia COVID-19 pueden haber influido en los elementos que se identifican como más importantes. Es decir, las variaciones que se dan entre una encuesta y otra pudieran responder a que la pandemia planteó retos importantes a los sistemas democráticos, puesto que los Estados tomaron medidas para establecer cuarentenas y periodos de confinamiento que afectaban de manera negativa aspectos de la democracia, como la libertad de movimiento, la libertad de expresión y la seguridad e integridad personales, y generaban preocupación por el riesgo que entraña para los derechos humanos y la democracia el uso de poderes de emergencia sin los debidos controles y garantías (*El estado de la democracia en las Américas 2021*). Distintas voces a nivel mundial mostraron desde un principio preocupación y/u oposición vehemente contra estas medidas a través de los medios de comunicación y redes sociales, incrementado durante el proceso de vacunación por medidas como el requerimiento de tarjeta de vacunación para acceder a ciertos lugares o adquirir servicios.

#### 1.2 Beneficios de la democracia

Los tres principales beneficios que los ciudadanos asocian con vivir en democracia son: respeto a los derechos humanos (34 %), trabajo/empleo (24 %) y mejor distribución del ingreso/justicia social (17 %). La opción libertad individual/libertad de expresión fue la menos elegida (8 %).

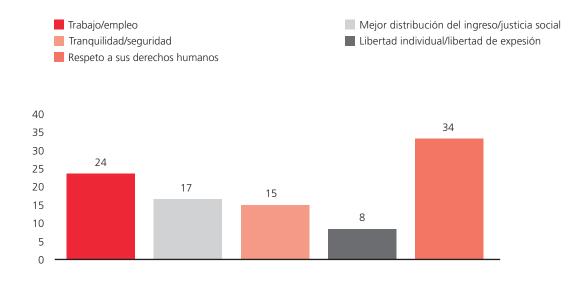
Al comparar los resultados de la Encuesta de Cultura Política 2017, se destaca el salto del "respeto a los derechos humanos" como la categoría de mayor elección (de 12 % a 34 %). También gana peso la categoría "trabajo/empleo" al subir cinco puntos porcentuales, mientras que "mejor distribución del ingreso/justicia social" disminuye 15 puntos porcentuales y la categoría "libertad individual" se mantiene en la misma posición.

Los resultados a la pregunta sobre los beneficios de la democracia apuntan a la misma lógica que explica las categorías más escogidas para definirla. En el imaginario de la opinión pública dominicana, la implementación de las medidas restrictivas a la libre circulación y de control sanitario, impuestas para la contención de la pandemia, parecen haber sido asociadas a la amenaza de los derechos humanos, por lo que se observa una mayor valorización de esta idea por la población. Al mismo tiempo, es innegable el alto impacto que las restricciones ante el COVID-19 tuvieron en el empleo del país, con miles de personas que quedaron sin trabajo, muchos solo apoyándose en los distintos programa de asistencia social. Tal como se detalla en el capítulo sobre el empleo, una gran cantidad de personas, especialmente mujeres, quedaron

#### Gráfico 2.

#### Porcentaje por beneficios relacionan vivir en democracia.

En su opinión, si una persona vive en una democracia ¿cuál cree que es el principal beneficio que obtendría?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

expulsadas del mercado laboral y se convirtieron en económicamente inactivas. Esta dificultad explica la mayor importancia que le dan las personas encuestadas al trabajo como un beneficio de la democracia en la presente edición de la encuesta.

#### 1.3 Democracia de mayoría o de minorías

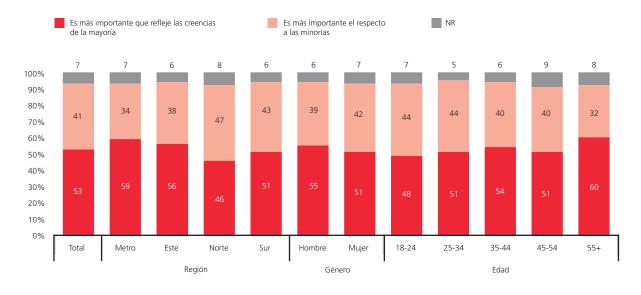
Al solicitar a las personas encuestadas que señalaran con cuál frase están de acuerdo entre "es más importante que refleje las creencias de la mayoría" o "es más importante el respeto a las minorías", el 53 % dijo que es más importante el primer concepto, mientras que el 41 % se muestra más a favor del segundo.

En la versión anterior de esta encuesta (Muñiz *et al.*, 2017), la comparación sobre la importancia respeto a las mayorías y las minorías tenía una opción adicional a las presentadas por la encuesta actual, la cual expresaba un punto intermedio: "ambas son igual de importantes, es necesario un balance". En dicha edición, al existir la opción intermedia, las respuestas se

distribuyeron de la manera siguiente: "ambas son igual de importantes, es necesario un balance" alcanzó el 38.2 %, "es más importante el respeto a las minorías" obtuvo el 13 % y "es más importante que refleje las creencias de la mayorías" llegó a 46.7 %. Es decir, la democracia siempre se considera un sistema en que las mayorías deben de ser sopesadas, sin embargo, cuando la pregunta se hace entre dos posiciones encontradas, como en la actual versión de encuesta, existe una tendencia a obviar los derechos de la minoría.

**Gráfico 3.**Porcentaje por datos demográficos.

Con relación a las siguientes frases o preguntas sobre la sociedad y la vida en democracia, por favor indique con cuál de las opciones está de acuerdo:



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Al considerar las desagregaciones disponibles, si bien existe cierta similitud entre regiones, género y grupos etarios en la opción "es más importante que refleje las creencias de la mayoría", se observa que se destacan los hombres, la región metropolitana y el grupo de edad de 55 años como quienes optan en mayor medida por esta opción, mientras que son las personas jóvenes y las mujeres las que consideran más importante el respeto a la minorías. En preguntas posteriores queda evidenciado que tanto mujeres como jóvenes tienden a tener posiciones más progresistas en torno a los derechos de grupos minoritarios, tales como personas de orientaciones sexuales diversas y migrantes.

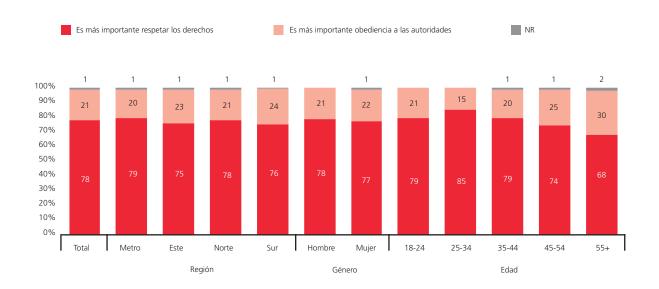
Los resultados de la encuesta apuntan a que dominicanos y dominicanas reconocen la democracia como el gobierno de las mayorías pero, al hablar de minorías sin identidad, este modelo político no debe dejar de reconocer derechos a todas las personas por igual. Dahl (1993) expresa que "la protección de los derechos de las minorías no puede sobrepasar la adhesión de la mayoría de los ciudadanos a la preservación de los derechos democráticos primordiales de todos, del respeto hacia los semejantes y de la evitacion de las consecuencias adversas que traen los perjuicios causados a la minoría". Es decir, en una democracia el equilibrio entre mayoría y minoría debe subsistir y, de hecho, las creencias mayoritarias pueden convivir de manera coherente y sin contradicción respetando los derechos de la minoría.

#### 1.4 Respeto a los derechos vs. obediencia a las autoridades

En relación con la posición de los derechos en una democracia, se solicitó la opinión de los encuestados acerca de qué consideraban más importante en la sociedad y la vida en democracia, si el respeto a los derechos o la obediencia a las autoridades. Un gran mayoría (78 %) dijo que es más importante respetar los derechos que obedecer a las autoridades. En ese sentido, se aprecia que conforme aumenta el rango de edad, más posibilidades hay de que se piense que es mejor obedecer a las autoridades.

**Gráfico 4.**Porcentaje por datos demográficos.

Con relación a las siguientes frases o preguntas sobre la sociedad y la vida en democracia, por favor indique con cuál de las opciones está de acuerdo:



#### 1.5 Apoyo a la democracia

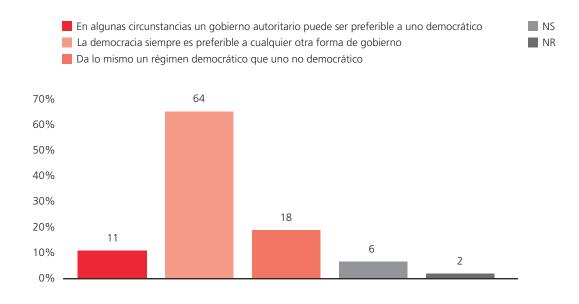
La legitimidad del sistema democrático constituye una garantía para su estabilidad. Esta se fortalece con el apoyo de la ciudadanía y ese respaldo se relaciona directamente con la percepción que tiene sobre el desempeño del régimen (Dane, 2008). Para valorarlo, la encuesta buscó medir el apoyo a la democracia frente a otros modelos políticos.

Del total de las personas consultadas, el 64 % dijo que siempre es preferible un gobierno democrático frente a cualquier otra forma de gobierno. Sin embargo, se registra una disminución importante de 12.68 puntos porcentuales en comparación con los datos de 2017 de la encuesta política anterior, pues en ese año "la democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno" contaba con 76.68 % de apoyo. Asimismo, se registra un incremento en la opción "a gente como a uno le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático" en 13 puntos porcentuales al pasar de 5 % en 2017 a 18 % en 2020. Además, se presentó una disminución entre quienes opinan que "en algunas circunstancias un gobierno autoritario es preferible" al bajar de 17.59 % en 2017 a 11 % en 2020 (Muñiz *et al.*, 2017).

Gráfico 5.

Porcentaje de apoyo a la democracia.

¿Con cuál de las siguientes frases está de acuerdo?



Al observar los datos desagregados, las mujeres duplican a los hombres en la opción "en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático" con mayor preponderancia en el grupo etario 18-24 en la región metropolitana. En los casos de "la democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno" y "da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático", los hombres tienden a optar más por estas, con la diferencia de que en la primera opción a mayor rango de edad más apoyo a la afirmación.

**Tabla 7.** ¿Con cuál de las siguientes frases está de acuerdo?

			GÉNERO		RANG	O DE ED	AD					
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +
(DEM5) ¿Con cuál de las siguientes frases está de acuerdo?	En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	14%	9%	8%	10%	7%	14%	15%	10%	9%	10%	8%
	La democracia siempre es preferible a cualquier otra forma de gobierno	61%	65%	67%	62%	68%	60%	56%	58%	65%	66%	76%
	Da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático	18%	20%	17%	21%	20%	17%	20%	25%	17%	14%	11%
	NS	5%	6%	8%	5%	5%	7%	8%	5%	7%	6%	4%
	NR	3%	0%	1%	2%	1%	2%	1%	2%	1%	4%	1%

Se observa una disminución en el apoyo a la democracia y se fortalece el apoyo a la opción "a gente como a uno le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático". En ese orden, el Latinobarómetro 2021 reportó que el 25 % de los consultados se identificó con esta misma categoría referida a quienes le da lo mismo un régimen que otro. Asimismo, al comparar los resultados a nivel regional, se observa un aumento entre el reporte del Latinobarómetro 2017 (23 %) y el de 2021 (27 %). Es decir, aparece un patrón donde gana terreno la apatía entre la población.

Los resultados de esta encuesta para la categoría "en algunas circunstancias un Gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático" (11 % de los consultados dice estar de acuerdo) coinciden bastante con lo reportado por el Latinobarómetro 2021, que presenta un nivel de acuerdo de 13 % tanto para República Dominicana como para la región. El mencionado reporte destaca, además, que este indicador ha disminuido consistentemente en la región al pasar de 19 % en 2001 a 13 % en 2020.

Como bien señala el Latinobarómetro 2021, "[...] la decepción por el bajo nivel, el mal funcionamiento, de la democracia en cada país. Lo que observamos es que esta (el que le dé lo mismo democracia o no) aumenta a lo largo del tiempo entre 2010 cuando tenía 16% a 27% en 2020. Es aquí y no en el autoritarismo donde se refugian los decepcionados con la democracia". Se infiere que la disminución en el apoyo incondicional a la democracia, que es una tendencia marcada en la región, no se convirtió en apoyo a regímenes autoritarios, más bien está creciendo la apatía y las personas no ven con buenos ojos el autoritarismo, pero no parecen sentir en la política la solución a sus problemas.

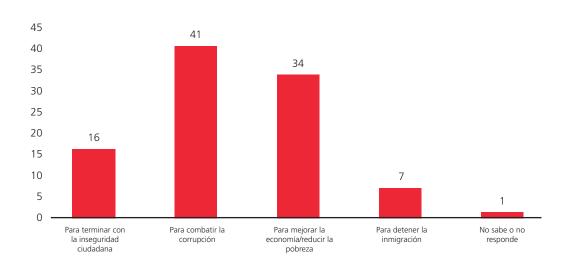
#### 1.6 Circunstancias en que se apoyaría un gobierno autoritario

Siguiendo el orden de la pregunta anterior sobre el tipo de régimen que es preferible, se torna necesario comprender a los ciudadanos que respondieron que en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático<sup>2</sup>. Por ello, se indagó entre las personas consultadas bajo cuáles circunstancias se justifica el autoritarismo frente a la democracia. En este sentido, la principal razón fue "para combatir la corrupción" (41 %), seguida por "para mejorar la economía y reducir la pobreza" (34 %).

<sup>2</sup> Responden solo aquellos que dijeron que en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático (n: 263).

#### Gráfico 6.

Porcentaje por circunstancias por las que prefiere un gobierno autoritario o no democrático. Usted ha afirmado que en algunas circunstancias es preferible un gobierno autoritario o no democrático. ¿Cuál de las siguientes circunstancias podría justificar tal tipo de gobierno?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Los resultados indican que la mayoría de las personas que apoyan los regímenes autoritarios entienden que el modelo democrático no ha sido suficiente para garantizar Estados transparentes y sin corrupción que den solución a las carencias económicas de la ciudadanía.

Los resultados apuntan a que dominicanos y dominicanas mayoritariamente prefieren la democracia ante cualquier otra forma de gobierno (véase gráfico 5), lo cual coincide con los datos del Latinobarómetro (2021) que indican que el 61 % en ninguna circunstancia apoyaría un gobierno militar en reemplazo del gobierno democrático si las cosas se ponen muy difíciles. No obstante, hay una amenaza que no se debe ignorar, que tiene que ver con cierta aceptación o tolerancia a gobiernos no democráticos. Una evidencia es que el 66 % de la población dominicana dijo estar "muy de acuerdo/de acuerdo" con la frase "no le importaría que un gobierno democrático llegara al poder si resuelve los problemas", estando por encima del promedio en la región, que es de 51 % (Latinobarómetro, 2021).

#### Boutros (2003) expresa lo siguiente:

La democracia y el desarrollo son complementarios y se refuerzan mutuamente. El vínculo entre ambos es tanto más fuerte cuanto que emana de las aspiraciones de las personas y los pueblos y de los derechos que se les reconocen. La historia demuestra en efecto que cuando democracia y desarrollo no van de la mano el resultado final suele ser un fracaso. Y viceversa: la combinación de democratización y desarrollo contribuye a que ambos arraiguen de forma duradera, pues ni la democracia política puede consolidarse sin medidas económicas y sociales que propicien el desarrollo ni una estrategia de desarrollo puede prosperar sin la legitimidad y el refuerzo que le confiere la participación democrática.

Tal como indica el autor, el apoyo a la democracia estará supeditado a que ciudadanos y ciudadanas perciban que el modelo político facilita el alcance de sus derechos y la satisfacción de sus necesidades.

# Principales resultados II. Percepción sobre la democracia dominicana

El capítulo anterior indica que el apoyo a gobiernos autoritarios va en declive, no obstante, aumentan las personas que no tienen una opinión sobre el régimen político, es decir, la apatía. Sobre lo anterior influye la capacidad de los Estados de satisfacer las necesidades y demandas de sus ciudadanos, punto en el que, de acuerdo con la opinión de sus ciudadanos, las democracias latinoamericanas todavía dejan mucho que desear.

El 2020 fue un año convulso para República Dominicana. La reprogramación de unas elecciones municipales debido al fallo del voto electrónico, el advenimiento de la pandemia del COVID-19 y el cambio de mando del gobierno debido a las acusaciones de corrupción del partido que había estado en el poder por dieciséis años. Todas estas situaciones tienen un peso en cómo la ciudadanía percibe el funcionamiento de la democracia.

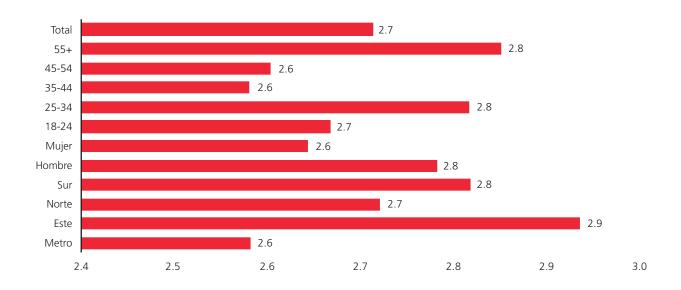
Teniendo en cuenta lo anterior, resulta importante entender la opinión de la ciudadanía sobre qué tanto considera el avance de la democracia, ya no como concepto o ideal, sino a través de sus vivencias. En esta sección se examinan las valoraciones de la población acerca del desempeño de la democracia dominicana. Cómo la califican las personas consultadas, cuáles elementos consideran que hacen falta para que sea una verdadera democracia y si creen que es necesario un gobierno de mano dura.

#### 2.1 Calificación de la democracia dominicana

Del total de la muestra consultada, 25 % califica a la democracia dominicana como buena o muy buena, 34 % como regular y 39 % como mala o muy mala. Es decir, el 73 % de las personas encuestadas manifestó algún grado de insatisfacción (regular y mala/muy mala) respecto al funcionamiento de la democracia en el país. El promedio general en la escala de 1 a 5 puntos queda en 2.7, un poco por debajo de los tres puntos o "regular" en la escala.

En comparación con los datos de la encuesta anterior (Muñiz *et al.*, 2017) se registra un incremento en la opción "mala o muy mala" 2 o 16.08 puntos porcentuales (de 22.92 % a 39 %). Es decir, la valoración de las personas encuestadas sobre la democracia dominicana se ha deteriorado aún más. Mientras que las opciones "regular" (49.1 %) y "buena o muy buena" (27.56 %) disminuyeron.

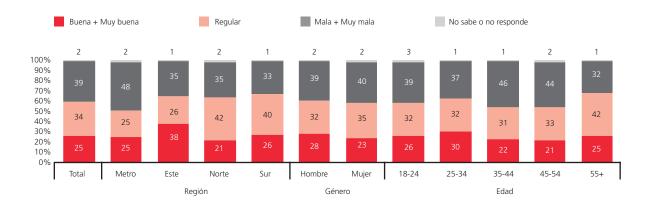
**Gráfico 7.** *Promedios calificación sobre la democracia.* 



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Esta insatisfacción también se evidencia en el Latinobarómetro 2021, donde solo el 39 % de los dominicanos y las dominicanas dijeron estar "muy satisfecho/más bien satisfecho" con el funcionamiento de la democracia en su país. El 61 % estaba "no muy satisfecho/nada satisfecho". Asimismo, el 40 % dijo que el país tiene una democracia con grandes problemas.

Gráfico 8. ¿Cómo califica la democracia dominicana?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

La baja valoración que manifiesta la ciudadanía encuentra apoyo en reportes que analizan y estudian el estado de situación de las democracias en diversos países. Uno de estos es The Democracy Index (2020) que presenta cinco categorías de evaluación³y donde el país calificó como una democracia defectuosa⁴. De acuerdo con esta medición, solo en las categorías "proceso electoral" y "pluralismo" alcanza una calificación alta (9.17 puntos en una escala del 1 al 10), seguida de "libertades civiles" (7.06); mientras que "participación política" (6.11) y "funcionamiento del gobierno" (4.29) tienen el puntaje más bajo y "cultura política" (5.00) se mantiene en el medio.

Asimismo, *El estado de la democracia en las Américas 2021* hace un análisis comparado del desempeño de las democracias, en el cual República Dominicana ascendió de categoría de desempeño bajo en 2018 a desempeño medio en 2021. Si bien esto representa un avance, sigue siendo insuficiente.

<sup>3</sup> Traducción de las autoras de *Electoral process and pluralism, functioning of government, political participation, political culture and civil liberties*.

<sup>4</sup> Flawed democracies: se refiere a los países que tienen elecciones libres y competitivas, incluso con la existencia de problema, como infracciones a la libertad de prensa, las libertades civiles básicas no son respetadas, etc. Sin embargo, existen debilidades significativas en otros aspectos de la democracia, incluidos problemas en la gobernabilidad, un bajo desarrollo en la cultura política y bajos niveles en la participación política (traducción de las autoras). Definición original: These countries also have free and fair elections and, even if there are problems (such as infringements on media freedom), basic civil liberties are respected. However, there are significant weaknesses in other aspects of democracy, including problems in governance, an underdeveloped political culture and low levels of political participation.

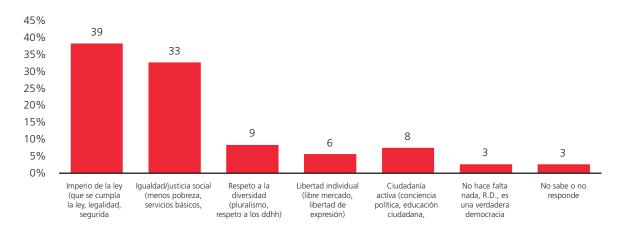
Por su lado, el Índice de Estado de Derecho puntuó al país con 0.48. Este puntaje va de 0 a 1, donde 1 indica la mayor adherencia al Estado de Derecho (World Justice Project, 2020). De los 8 factores (límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal) que este informe evalúa, República Dominicana oscila entre medio y bajo.

#### 2.2 ¿Qué le hace falta a la democracia dominicana?

Se buscó identificar, según criterio de los encuestados, cuál es el aspecto que más se necesita para que haya una verdadera democracia. Los datos arrojaron que imperio de la ley (que se cumpla la ley, legalidad, seguridad) (39 %) e igualdad y justicia social (33 %) son los aspectos donde se concentran las necesidades y expectativas de los ciudadanos (72 % entre ambos). El respeto a la diversidad (pluralismo, respeto a los DD. HH.) (9 %), ciudadanía activa (conciencia política, educación ciudadana) (8 %) y libertad individual (libre mercado, libertad de expresión) (6 %) quedan significativamente relegadas.

En cuanto al perfil de los encuestados y la percepción sobre cuál es el aspecto que hace falta para que haya una verdadera democracia, el "imperio de la ley" recibe mayor apoyo conforme aumenta la edad; por el contrario, "igualdad y justicia social" obtiene mayor valoración en la población más joven. Mientras que el "respeto a la diversidad" es el más valorado por las mujeres.

Gráfico 9. En su opinión, ¿cree que en nuestro país hace falta algo para que sea una verdadera democracia?



Los resultados presentados contrastan con los del Latinobarómetro 2021, los cuales indican que el 77 % de los dominicanos y las dominicanas considera que hay muy poca o nada de igualdad ante la ley y el 89 % cree que sus conciudadanos la cumplen muy poco o nada. Como se puede observar, ambas mediciones, la presente encuesta y el Latinobarómetro, coinciden en que el incumplimiento de la ley es un defecto de la democracia en el país.

A lo anterior se suman las consideraciones sobre la necesidad de igualdad y justicia social de la democracia dominicana. Esto resuena con las principales razones que las personas encuestadas escogieron para explicar su preferencia por un régimen autoritario, el combate a la corrupción y mejorar la economía (véase gráfico 6).

De hecho, la relación entre la incapacidad de atender la economía y el incumplimiento de la ley como factor de crítica o pérdida de apoyo a la democracia ha sido observada por otros analistas, sobre todo en cuanto a los límites del imperio de la ley vistos como percepción de existencia de corrupción e impunidad ante esta. Esto expresa Sapienza (2020), quien indica que, "El desempeño económico percibido y la corrupción percibida parecen ser las determinantes principales de la satisfacción con el funcionamiento del sistema político, según los datos revisados por el estudio. Estos dos factores combinados explican cerca del 80% de la variación de la satisfacción con el funcionamiento del sistema político entre los países de la región para el año 2018".

Asimismo, Rosanvallon (2017) resalta que "para los ciudadanos, la falta de democracia significa no ser escuchados, ver que las decisiones se toman sin consulta, que los ministros no cumplen con sus responsabilidades, que los dirigentes mienten con impunidad, o constatar que la corrupción abunda, que la clase política vive aislada y no rinde cuentas y que el funcionamiento administrativo permanece opaco."

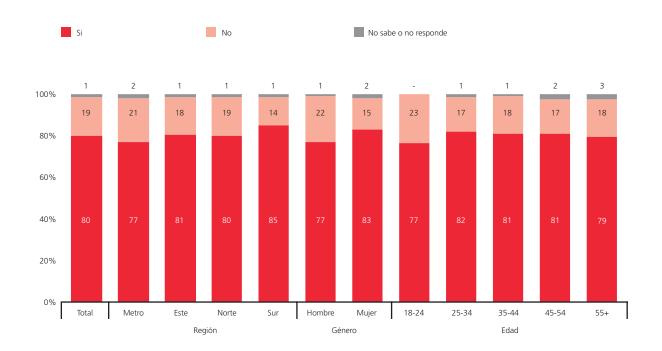
Considerando el contexto donde se producen estos datos, llama la atención que uno de los principales puntos en contra de las autoridades salientes en las elecciones de 2020 fueron la inconformidad de la ciudadanía ante supuestos casos de corrupción administrativa y la impunidad alrededor de estos (AFP, 2020; García Sajón, 2020; BBC News Mundo, 2020). La ciudadanía percibe que hay élites políticas y económicas para las cuales las reglas del juego no se aplican por igual y son beneficiadas con recursos públicos y concesiones que se desvían de las necesidades públicas causando así que estas sean desatendidas y los gobiernos se muestren incapaces en el manejo de la economía y la justicia social.

## 2.2 Percepción respecto a si en el país hace falta o no un gobierno de mano dura

El 80 % del total de consultados manifiesta que en el país hace falta un gobierno de mano dura.

Gráfico 10.

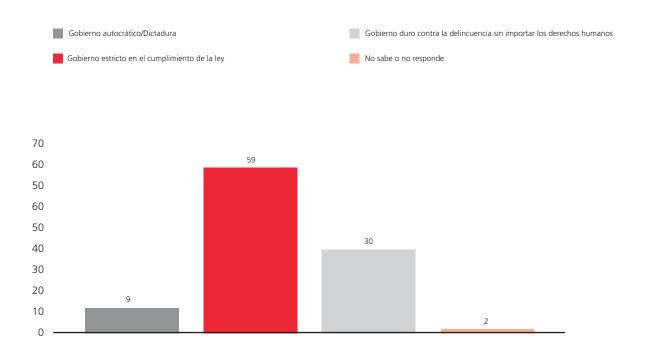
¿Cree usted que en nuestro país hace falta un gobierno de mano dura?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Al preguntar al total de entrevistados qué significa para ellos "un gobierno de mano dura", el principal significado asociado a este aspecto es un "gobierno estricto en el cumplimiento de la ley" (59 %). Mientras que el 30 % dijo que es un gobierno duro contra la delincuencia sin importar los derechos humanos.

**Gráfico 11.**¿Qué significa para usted un gobierno de mano dura?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Al observar los datos de manera desagregada, son las mujeres especialmente de la región metropolitana y este quienes más relacionan un "gobierno estricto en el cumplimiento de la ley" con un "gobierno de mano dura". Asimismo, el apoyo es mayor entre los grupos etarios más jóvenes. En cuanto a la definición de "gobierno duro contra la delincuencia sin importar los derechos humanos" tiene mayor apoyo entre los grupos etarios de mayor rango y en la región norte y sur. Por último, "gobierno autocrático/dictadura" encuentra mayor apoyo entre los hombres.

**Tabla 8.** ¿Qué significa para usted un gobierno de mano dura?

		REGIÓN				GÉNERO		RANGO	DE EDA	\D		
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +
	Gobierno autocrático/ Dictadura	10%	8%	9%	7%	11%	7%	11%	7%	11%	8%	8%
	Gobierno estricto en el cumplimiento de la ley	64%	68%	54%	55%	58%	61%	62%	63%	64%	53%	51%
(DEM9) ¿Qué significa para usted un gobierno de mano dura?	Gobierno duro contra la delincuencia sin importar los derechos humanos	25%	23%	35%	36%	30%	30%	26%	27%	25%	37%	39%
	NS	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	2%	1%
	NR	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	1%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Lo anterior contrasta con el hecho de que la población identifica la igualdad y la justicia social como uno de los elementos principales que hace falta para que la democracia dominicana sea una democracia verdadera. Es decir, se valora y apoya la democracia como modelo político, pero existe insatisfacción en la forma en la que se han manejado los problema sociales. Sobre este punto el informe *El estado de la democracia en las Américas 2021* resalta que en América Latina y el Caribe el reparto de la riqueza ha sido insuficiente y mínima la mejora de los derechos socioeconómicos. También señala que República Dominicana presenta un bajo desempeño en materia de derechos sociales e igualdad (IDEA, 2021).

No es la idea de democracia la que es rechazada, sino más bien que sin bienestar y justicia social, sin Estados capaces y sin instituciones apegadas al Estado de derecho y el respeto a la ley no puede haber democracia. Así lo identifican las personas consultadas al apuntar las fallas que presenta el modelo político dominicano para ser considerado una verdadera democracia. Como bien señala el Latinobarómetro (2021):

[Las] democracias no es que estén en peligro, son los estados los que están en peligro. Falta estado, falta institución, lo que lleva a la falta de democracia, sumado a la debilidad de las elites, el problema no es principalmente la falla de la democracia, sino esta es más bien su consecuencia. Este es un buen ejemplo para mostrar que cuando se señala la debilidad o posible amenaza que pesa sobre las democracias latinoamericanas, muchas veces se está en verdad hablando del Estado y sus debilidades. Sin Estado no puede haber república ni democracia.

# Principales resultados III. Confianza en las instituciones

La legitimidad de la democracia como régimen requiere instituciones fuertes y confiables. Es decir, sin instituciones robustas, que satisfagan las necesidades y expectativas ciudadanas, la democracia pierde legitimidad y apoyo.

Riffo, Pérez, Salazar y Acuña (2019) analizan la influencia de la confianza en las instituciones al realizar un metaanálisis de estudios sobre el tema. Los autores consideran que la relación entre la confianza y las políticas públicas presenta fuertes vínculos, específicamente en los siguientes aspectos:

- La confianza institucional es un factor clave para la sociedad y unos de los requisitos fundamentales para una buena gobernanza en pos del desarrollo económico.
- Es un indicador de cohesión social esencial para generar consensos que propicien reformas económicas procrecimiento orientadas a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Cuando la confianza en las instituciones es alta, la provisión de servicios públicos es más eficaz y se constituyen actores sociales capaces e influyentes, lo cual contribuye al desarrollo económico y social de un país.

La encuesta sondeó el nivel de confianza de varias instituciones democráticas y otros actores que inciden en el sistema entre la ciudadanía. Se puede inferir que estos resultados están estrechamente relacionados con la percepción que tiene la población dominicana de la democracia.

Al observar el gráfico de araña o radar, se aprecia que los partidos políticos son las instituciones menos confiables, seguidos por el Congreso y la Policía Nacional; en tanto que las Iglesias, el

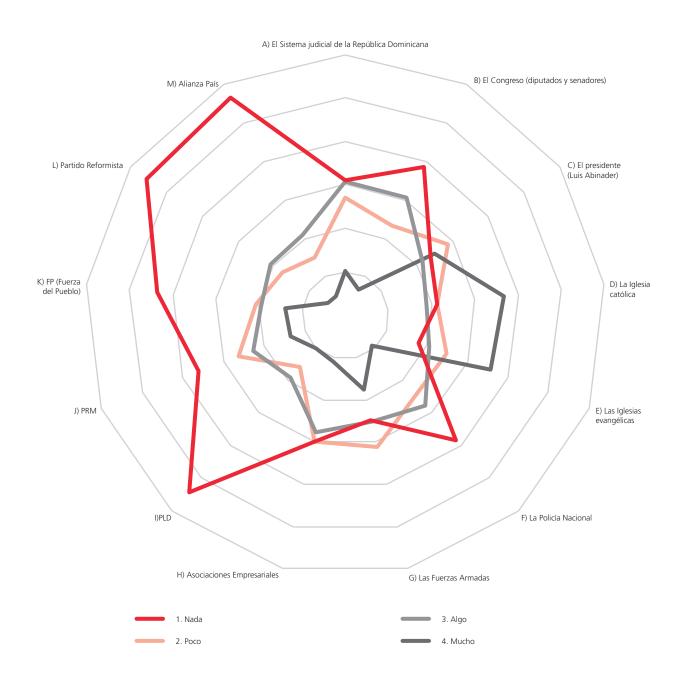
presidente actual y las Fuerzas Armadas son las figuras con mayor índice de confianza entre todas las evaluadas.

D) IGLESIA CATÓLICA	E) IGLESIAS EVANGÉLICAS	C) PRESIDENTE (LUIS ABINADER)	G) FUERZAS ARMADAS	J) PRM	H) ASOCIACIONES EMPRESARIALES	A) SISTEMA JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
3.4	3.4	3.2	3.0	2.7	2.7	2.6
F) POLICÍA NACIONAL	K) FUERZA DEL PUEBLO	B) CONGRESO (DIPUTADOS Y SENADORES)	I) PLD	L) PARTIDO REFORMISTA	M) ALIANZA PAÍS	
2.5	2.4	2.4	2.2	2.0	1.9	

Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Las instituciones democráticas están en crisis de confianza, por lo tanto, de legitimidad. A pesar de que algunas registran un aumento desde 2017, este ha sido tímido e insuficiente para el fortalecimiento de la democracia. En el capítulo anterior se puede apreciar cómo la democracia dominicana es valorada como deficiente por dominicanos y dominicanas. En el presente se ve que esa valoración coincide con baja confianza en los partidos, el órgano legislativo y el orden y la justicia.

Gráfico 12. Indique qué tanto confía en las siguientes instituciones u organizaciones.



## A) Iglesias

Las Iglesias de distintas denominaciones, pero fundamentalmente de confesión cristiana, se mantienen en el tiempo como instituciones que cuenta con mayor confianza de la población. La Iglesia evangélica (61 %) puntúa mucho o algo de confianza ligeramente por encima de la Iglesia católica (58 %). Aunque ambas sufren una disminución en comparación con los datos de la encuesta anterior de 2017, cayendo moderadamente la Iglesia evangélica en 1.75 % puntos porcentuales (59.75 %), mientras que la Iglesia católica sufre una caída mayor de 8.7 % puntos porcentuales (66.7 %).

Al observar otros datos similares presentados en el Latinobarómetro (2021), vemos que la Iglesia como institución, en sentido general, es decir, sin especificar una denominación, marcó 72 % en mucha confianza/algo de confianza al ser el promedio de la región de 61 %. Mientras que en el informe de 2017 marcaban 75 %. En ese momento, el promedio de la región correspondía a 65 %. Aquí también se da una disminución en la confianza de 3 puntos porcentuales.

Estos datos sugieren un descenso en el tiempo del nivel de confianza en las Iglesias no solo en el país sino en toda la región, sin embargo, mantienen una alta aprobación dentro de la sociedad en comparación con el resto de las instituciones medidas.

# b) Asociaciones empresariales

El 41 % de las personas encuestadas dijo tener mucho o algo de confianza en las asociaciones empresariales, registrando un aumento en comparación con los datos de la encuesta anterior (2017) en el que marcaba 33.65 %.

# c) Figura del presidente

La figura presidencial mantiene un importante nivel de confianza entre la ciudadanía (54 %). Sin embargo, al igual que las Iglesias, también registra una disminución de 11.88 puntos porcentuales en comparación con los datos de la encuesta política anterior que reportó 65.88 % en 2017.

# d) Poder Judicial

El Poder Judicial cuenta con bajo nivel de confianza. Solo el 37 % de los consultados dijo sentir mucho o algo de confianza, aunque registra un aumento en comparación con la encuesta anterior, que marcaba 28.08 %. Es decir, que hubo un aumento de 8.92 puntos porcentuales. Esta tendencia también se registra en el reporte de 2017 del Latinobarómetro, donde la institución marcaba 22 % y subió a 36 % en 2021.

El aumento en la confianza en el Poder Judicial indica estar impulsado por las políticas puestas en marcha a partir de la toma del poder del PRM al ganar las elecciones presidenciales ante el

PLD y sacarlo de la dirección del país luego de 16 años de mando. La nueva administración asignó a un nuevo Ministerio Público (aunque el Poder Judicial, debido a sus reglas de funcionamiento, sigue presidido por un representante escogido en la administración peledeísta), el cual ha puesto en jaque el liderazgo político de la administración saliente al instrumentar casos de corrupción ante líderes mayores entre los que se encuentran familiares del expresidente. Esta persecución de los casos de corrupción fue uno de los puntos principales en que la nueva administración basó su campaña política y su ejecución ha contribuido a la aprobación de la administración del PRM y, también, parece influir en mayor confianza ante la justicia.

### e) Poder Legislativo

El Poder Legislativo como institución creadora de las leyes que rigen el país, es decir, desde donde emana la base del Estado de derecho, sus principios, reglas, normas y valores, también cuenta con un nivel de confianza bajo de solo 30 %. Sin embargo, al igual que el Poder Judicial, evidencia un aumento moderado en comparación con 2017 (23.86 %) en 6.14 puntos porcentuales.

Igual tendencia se observa en el Latinobarómetro, con un aumento en 10 puntos porcentuales. En 2017 el Congreso marcó 23 %, mientras que en 2021 fue de 33 %. Al igual que con el Poder Judicial, esta mayor confianza en el Congreso viene luego de un cambio de mando y autoridades. Tras las elecciones de julio de 2020, la composición del Congreso cambió radicalmente con el PLD marginado y una serie de nuevos representantes que llegaron a formar parte de dicha institución; nuevas caras y esperanzas, en una administración que al momento de la encuesta todavía era bastante reciente, parecen alimentar un mayor nivel de confianza en el Poder Legislativo.

## f) Instituciones de seguridad

Las instituciones relacionadas con la seguridad también cuentan con baja confianza por parte de la población. La Policía Nacional, principal institución de la seguridad ciudadana, y la que tiene mayor interación con la ciudadanía, es la de menor nivel de confianza.

Sin embargo, la Policía Nacional registró un aumento de 9.85 puntos porcentuales en sus niveles de confianza, al pasar de 23.15 % en 2017 a 33 % en 2021. Los datos del Latinobárometro en los mismos años también reflejan un incremento, al aumentar de 24 % en 2017 a 32 % en 2021.

En cuanto a los organismos encargados de la seguridad nacional, el 49 % dijo confiar mucho o algo en las Fuerzas Armadas, la cual aumentó si se compara con el 34.25 % de confianza en 2017. En los datos del Latinobárometro de 2021, el 50 % dijo tenerle mucha o algo de confianza, mientras que en 2017 fue de 42 %.

## g) Partidos políticos

Los partidos políticos que constituyen el elemento esencial del sistema de partidos y una de las instituciones tradicionales de representación en democracia también cuentan con bajos resultados. En datos del Latinobárometro (2021) solo el 24 % de la población consultada dijo tener mucha/algo de confianza en los partidos políticos, aunque se registra un aumento de 9 puntos porcentuales en comparación con el informe de 2017 (15 %).

Al medir los partidos políticos de forma individualizada no hay un cambio en el panorama. La confianza varía entre un partido y otro, pero se mantiene con bajos niveles. Tienen más confianza el Partido Revolucionario Moderno (PRM) y actual partido de gobierno (39 %) y la Fuerza del Pueblo, liderado por un político que ha estado tres veces en la presidencia del país (35 %). Seguidamente, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), saliente del gobierno (26 %); el Partido Reformista Social Critianos (PRSC) (23 %), y, por último, Alianza País (20 %).

Estos datos son diferentes en la versión anterior de la encuesta (2017). La más importante se da en el PLD que contaba con la confianza del 45.98 % de los consultados y cayó en casi la mitad, en 19.98 puntos porcentuales. Mientras que el PRM vio un aumento en 18.65 puntos porcentuales, pues se situaba con la confianza del 20.35 % de la población. Esta diferencia pudiera estar relacionada con dos hechos claves: la configuración de cambio de partido en el tren gubernamental y los casos sonoros de corrupción del partido saliente.

Este bajo nivel de confianza de la ciudadanía en los partidos políticos denota una profunda crisis de legitimidad de las instituciones tradicionales de representación. "Si bien las razones de esa crisis son múltiples y de diversa naturaleza, su signo más evidente parece ser el sentimiento de que las decisiones tomadas por quienes gobiernan no guardan conexión con los intereses de la población y, al mismo tiempo, benefician mayoritariamente a quienes ostentan el poder o tienen relación con este" (*El estado de la democracia en las Américas 2021*).

Evidencia de esto es que el 63 % de los encuestados piensa que es "poco o nada tomado en cuenta" en las decisiones del gobierno y el 23 % considera que es "algo tomado en cuenta".

### 3.1 Necesidad de cambio

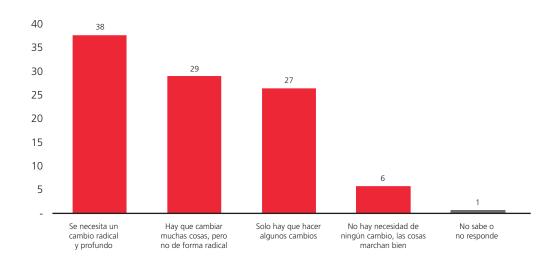
Considerando el nivel de insatisfacción latente entre la población consultada con la democracia dominicana y el bajo nivel de confianza que tienen las distintas instituciones democráticas medidas en esta encuesta, se exploró qué opinan los dominicanos sobre la necesidad de un cambio político en el país.

El 38 % dijo que se necesita un cambio radical y profundo, percepción que es más fuerte en la medida en que la población es más joven. Seguido por "hay que cambiar muchas cosas, pero no de forma radical" (29 %) y "solo hay que hacer algunos cambios" (27 %). En un muy lejano "no hay necesidad de ningún cambio, las cosas marchan bien" (6 %).

Estos datos registran diferencias con la encuesta anterior (Muñiz *et al.*, 2017), ya que aumentó la percepción de que hay que hacer algunos cambios (19.22 %) en alrededor de 8 puntos porcentuales y que las cosas marchan bien y no hay que cambiar nada (1.59 %) en alrededor de 4 puntos porcentuales. Mientras que bajó la percepción de que se requiere un cambio político y social radical y profundo (41.27 %) y que hay que cambiar muchas cosas, pero no de forma radical (37.45 %).

Este cambio de percepción pudo estar influido por la transformación en la configuración de poder existente en el país, al darse un cambio de partido en el tren gubernamental.

**Gráfico 13.**De las frases que le voy a leer ¿cuál describe mejor su parecer en cuanto al cambio social y político en la República Dominicana?



# Principales resultados IV. Ciudadanía y política

La ciudadanía encuentra definición en distintas dimensiones: jurídica, política, social, económica y cultural, todas interrelacionadas. A los fines de análisis, la dimensión sería la jurídica/política. "El concepto de ciudadanía implica el concepto de sujeto político (con deberes y derechos); es un contrapeso del poder central, desempeña funciones de vigilante, crítico y garante de la democracia real" (Viloria, 2022).

La democracia requiere que los ciudadanos puedan participar en los asuntos públicos. Por un lado, es necesaria para su adecuado funcionamiento y, por otro lado, es a través de ello que la población forma parte e incrementa su confianza en el sistema, generando satisfacción y una mayor legitimidad en este. En la medida que se fortalece el capital social de una sociedad se consolida la democracia.

"Los teóricos de la democracia dicen que un buen ciudadano es alguien que constantemente intenta ejercer mayor poder en los asuntos públicos; asimismo, es aquel que tiene principios, ideas y programas, y coopera con sus semejantes en determinadas acciones colectivas. Así, la participación ciudadana democrática desarrolla una capacidad rotunda: la autonomía de los ciudadanos" (Piña Loredo, s. f.)

Es necesario entender la comprensión de la población dominicana del concepto ciudadanía porque esta influye en cómo actuar como sujetos frente a sus derechos y deberes y conscientes de que la soberanía descansa en los ciudadanos (Viloria, 2022). Esta participación ciudadana en la política y los asuntos públicos debe darse más allá de los procesos electorales. Es necesario que sean diversas y en variedad de intencionalidad, ya que solo así se construyen sociedades democráticas incluyentes y representativas.

# 4.1 Concepto de ciudadanía

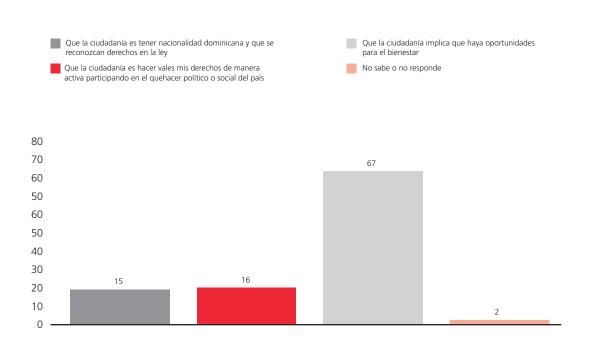
La democracia implica la elección de representantes y la participación política del pueblo, es decir, la participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos públicos. En este contexto, es la manera en que los ciudadanos autoperciben la ciudadanía y la forma en que interactúan con los espacios de participación.

Para los consultados el concepto más asociado es "que la ciudadanía implica que haya oportunidades para el bienestar" (67 %), seguido por un lejano "que la ciudadanía es hacer valer mis derechos de manera activa participando en el quehacer político o social del país" (16 %) y "que la ciudadanía es tener nacionalidad dominicana y que se reconozcan derechos en la ley" (15 %).

Frente a una opción vinculada a la expectativa de cómo quiere vivir, qué cosas debe el sistema político y económico satisfacer, el concepto de ciudadanía por nacionalidad y derechos disminuyen drásticamente, así como el involucramiento en el ejercicio político.

Gráfico 14.

De las siguientes definiciones de ciudadanía, ;cuál cree que es más importante?



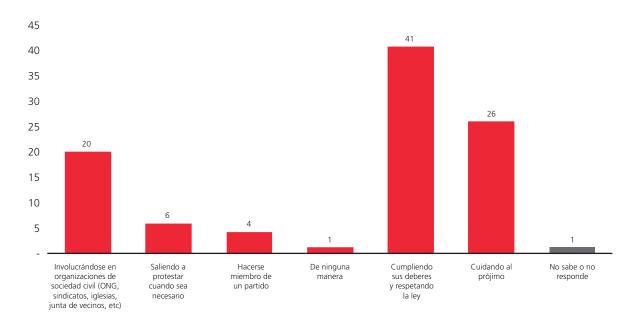
La definición con la que la mayoría de los ciudadanos encuestados identifican y priorizan el concepto de ciudadanía presenta desafíos importantes para la sociedad y las instituciones que inciden en la calidad de la democracia. Si bien esto no significa necesariamente inactividad o indiferencia, no responde directamente al espíritu del concepto de participación ciudadana de forma activa y esto tiene implicaciones en la cultura política.

# 4.2 Mecanismos de participación

Al preguntar cómo deben participar los ciudadanos en una democracia, el 41 % dijo que "cumpliendo sus deberes y respetando la ley", casi duplicando las dos opciones más cercanas que son "cuidando al prójimo" (26 %) e "involucrándose en organizaciones de la sociedad civil" (20 %).

En comparación con los datos de la encuesta anterior (Muñiz *et al.*, 2017), las variaciones más importantes en las opiniones sobre este tema se observan en la caída de 30 puntos porcentuales entre quienes consideran que es "involucrándose en organizaciones de la sociedad civil, que paso del 50 % al 20 %; el aumento de las categorías "cuidando al prójimo", que sube en 30 puntos porcentuales, y "cumpliendo sus deberes y respetando las leyes", que sube 8 puntos porcentuales".

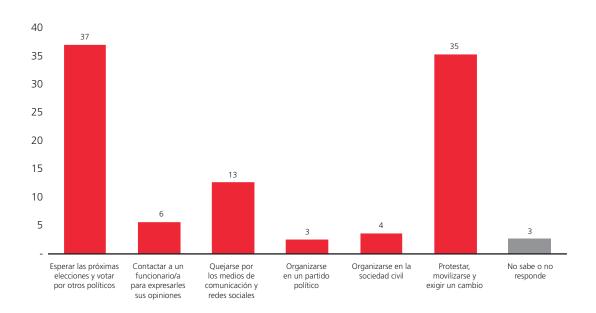
**Gráfico 15.**Más allá de votar en las elecciones, ¿cómo deben participar los ciudadanos en una democracia?



Al profundizar más sobre formas de participación frente al desacuerdo con medidas del gobierno, "esperar las próximas elecciones y votar por otros políticos" fue la más elegida (37 %), seguido de "protestar, movilizarse y exigir un cambio" (35 %).

En cuanto al perfil de los consultados, se destaca que la percepción de que para expresar el desacuerdo se debe "esperar a las próximas elecciones y votar por otros políticos" aumenta mientras mayor es la edad y entre los hombres. Por el contrario, la percepción de que "se debe protestar, movilizarse y exigir un cambio" es más adoptada por las personas jóvenes y las mujeres. Asimismo, son las personas de mayor edad quienes optan por "organizarse en un partido político".

Gráfico 16. Si un ciudadano está en desacuerdo con las medidas del gobierno, ¿qué debería hacer?

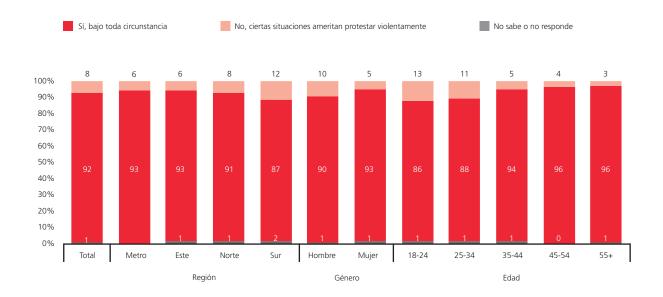


**Tabla 11.**Si un ciudadano está en desacuerdo con las medidas del gobierno, ¿qué debería hacer?

		REGIÓN			GÉNERO		RANGO DE EDAD					
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +
(CIU2) Más allá de votar en las elecciones, ¿cómo deben participar los ciudadanos en una democracia?	Esperar las próximas elecciones y votar por otros políticos	38%	42%	34%	37%	39%	35%	31%	38%	35%	41%	43%
	Contactar a un funcionario/a para expresarles sus opiniones	5%	5%	6%	7%	6%	5%	7%	6%	6%	4%	5%
	Quejarse por los medios de comunicación y redes sociales	16%	11%	12%	10%	15%	11%	14%	14%	13%	13%	10%
	Organizarse en un partido político	3%	4%	3%	1%	3%	2%	1%	2%	3%	2%	5%
	Organizarse en la sociedad civil	5%	2%	3%	3%	3%	4%	3%	2%	6%	3%	5%
	Protestar, movilizarse y exigir un cambio	30%	35%	40%	39%	32%	39%	43%	36%	37%	33%	27%
	NS	1%	1%	2%	2%	1%	2%	1%	0%	1%	3%	4%
	NR	2%	0%	1%	1%	1%	2%	0%	1%	1%	2%	2%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En cuanto a la conflictividad para las demandas, nueve de cada diez entrevistados cree que las manifestaciones siempre deben ser pacíficas. Esto influenciado en una proporción ligeramente mayor por las mujeres y la población de mayor edad. Aquellos consultados que opinan lo contrario (que ciertas situaciones ameritan protestar violentamente) tienen mayor peso en el grupo de 18 a 34 años y en la región Sur.

Gráfico 17. ¿Usted cree que las manifestaciones y protestas siempre deben de ser pacíficas?

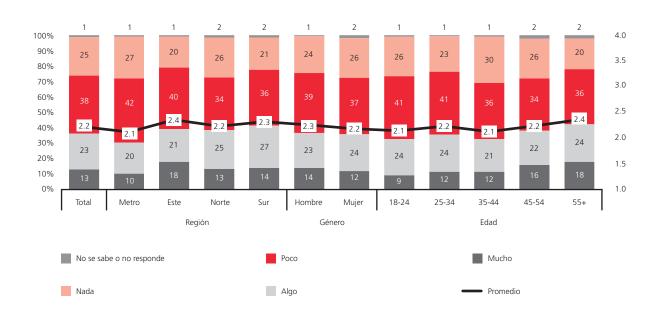


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

#### 4.3 ¿Qué tanto son tomados en cuenta los ciudadanos?

El 63 % de los ciudadanos considera que es poco o nada tomado en cuenta en las decisiones del gobierno. El 23 % cree que es algo tomado en cuenta y solo el 13 % percibe que los ciudadanos son muy (mucho) tomados en cuenta. Al ver la línea de promedios se puede apreciar, a nivel general, que la valoración resultante en esta escala (1 a 4 puntos, donde 4 es la mayor valoración) es de 2.4, quedando por debajo de los 3 puntos (algo). Es decir, sobresale la percepción de que los ciudadanos son poco tomados en cuenta. Al consultar los datos anteriores (Muñiz *et al.*, 2017) se mantiene la insatisfacción y percepción de exclusión.

Gráfico 19. ¿Qué tanto usted cree que los ciudadanos son tomados en cuenta en las decisiones del gobierno?



# 4.4 Percepciones sobre igualdad y privilegios

A nivel general, la mayoría está de acuerdo con casi todas las afirmaciones propuestas, excepto con que "las personas homosexuales y transgénero deben tener menos derecho a expresar su identidad que los demás" (40 % dijo no estar de acuerdo) y que "los políticos y personas con autoridad deben de gozar de ciertos privilegios" (53 % dijo no estar de acuerdo). Esta última afirmación es la que mayor porcentaje de personas en desacuerdo genera.

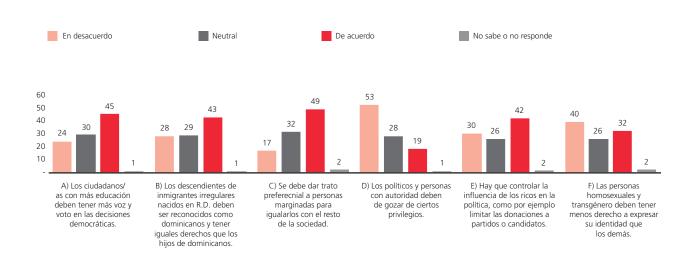
En el caso de los que dijeron no estar de acuerdo con la afirmación de que "las personas homosexuales y transgénero deben tener menos derecho a expresar su identidad que los demás", se aprecia que a medida que aumenta la edad, menos se inclinan por esta opción. Los que están de acuerdo se encuentran en los grupos etarios de 25-34 y 55 y más.

Aquellas personas comprendidas entre 25-34 años y 35-44, indistintamente del sexo o la región, son quienes más están en desacuerdo respecto a la afirmación "los políticos y personas

con autoridad deben gozar de ciertos privilegios". Sin embargo, las del grupo de 55 años o más sí están de acuerdo. La neutralidad se concentra en el grupo etario de 18-24 años.

#### Gráfico 20.

Usando la misma tarjeta que usamos antes, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Casi la mitad de los entrevistados (45 %) dijo estar de acuerdo con la afirmación "los ciudadanos/as con más educación deben tener más voz y voto en las decisiones democráticas", destacándose que esta percepción es más fuerte ente las personas mayores de 45 años. Entre los que dijeron estar en desacuerdo, sobresale el grupo etario de 35-44 años y las mujeres, aunque ligeramente. La neutralidad se evidencia, fundamentalmente, entre los grupos de edad de 18-24 y 25-34 en la región metropolitana.

El 43 % de las personas consultadas, especialmente, de los grupos de edad de 18-24 y 25-34, dijo estar de acuerdo con que "los descendientes de inmigrantes irregulares nacidos en República Dominicana deben ser reconocidos como dominicanos y tener iguales derechos que los hijos de dominicanos". En este caso, los hombres estuvieron ligeramente más de acuerdo. Por otra parte, entre los que están en desacuerdo se encuentran los que viven en la región norte y los hombres, y aumenta en la medida que se incrementa el rango de edad. En la neutralidad se destacan los grupos de edad entre 18-25 y 25-34, las mujeres y la región metropolitana.

El 49 % dijo estar de acuerdo con que "se debe dar trato preferencial a personas marginadas para igualarlos con el resto de la sociedad". De todos los aspectos evaluados, esta fue la percepción que obtuvo mayor consenso entre los consultados (estar de acuerdo), especialmente entre la población a partir de los 24 años y los hombres. El norte y el sur y ligeramente las mujeres estuvieron en desacuerdo. La neutralidad está principalmente en la región metropolitana, ligeramente entre las mujeres y disminuye en la medida que aumenta el rango de edad.

Por último, el 42 % se muestra a favor de que "hay que controlar la influencia de los ricos en la política, como, por ejemplo, limitar las donaciones a partidos o candidatos", aunque esta percepción pierde apoyo a medida que se incrementa el rango de edad, contrario al grupo que dijo estar en desacuerdo, en el cual mientras más edad, más apoyo. Las personas más jóvenes muestran mayores niveles de neutralidad.

# Principales resultados V. Espectro político

Para esclarecer la idea de espectro político se siguen las tesis de Bobbio, Mattecuci y Pasquino (1983), quienes indican que los sistemas políticos se enfrentan a cierto número de conflictos que son bastante comunes a casi todas las sociedades, por ejemplo, la manera en qué se deben repartir las riquezas y el ingreso de un país, la participación del Estado en la economía, las relaciones entre el Estado y la Iglesia, el manejo de las políticas migratorias, el trato a distintas minorías, entre otros. "En la medida en que estos conflictos o estas líneas de división son factores de movilización del electorado, ejercen influencia sobre la conducta política de los electores y las estrategias de los partidos, y por ello sobre la marcha de la competencia electoral" (Bobbio et al., 1983).

La idea de los autores citados queda limitada al espacio político electoral, cuando en la actualidad es más común considerar que la competencia política involucra también a actores civiles que luchan por su capacidad de incidencia. Sin embargo, ampliando el alcance de la definición, al incluir actores políticos fuera del sistema partidario, esta establece que el espectro político se refiere a que grupos u organizaciones políticas visualizan, de acuerdo con ciertos ejes conceptuales, cómo una sociedad se organiza y debe intervenir sus problemáticas. Estos se agrupan generalmente en cuatro ejes: izquierda-derecha y progresista-conservador y cada espectro permite situar las posiciones moderadas, extremas o del centro.

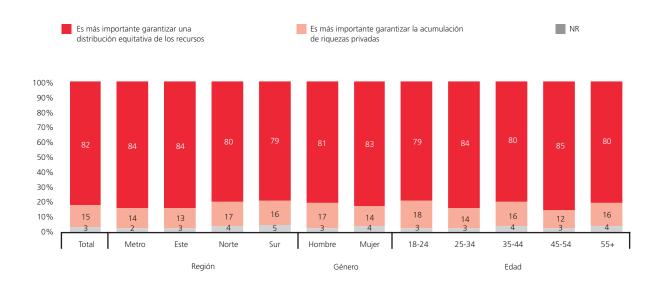
La encuesta busca identificar a partir del posicionamiento de los encuestados ante distintas temáticas, cuál eje predomina entre la ciudadanía por sus inclinaciones.

# 5.1 Acumulación de riquezas privadas vs. distribución equitativa de los recursos

Del total de encuestados, ocho de cada diez declaran estar a favor de una distribución equitativa de los recursos, en vez de la acumulación privada de riquezas.

Gráfico 21.

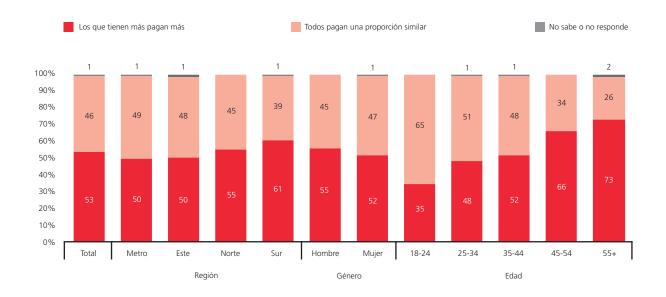
En relación con las siguientes frases o preguntas sobre la sociedad y la vida en democracia, por favor indique con cuál de las opciones está de acuerdo:



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Sin embargo, al preguntar sobre si es más justo que los más ricos paguen impuestos o que todos paguen la misma proporción de impuestos, ambas opciones logran casi el mismo nivel de aceptación, sobresaliendo por poco la opción de que los ricos sean los que paguen más impuestos (53 %) en comparación con la que se muestra a favor de que todas las personas pagen impuestos en proporción similar (46 %). Se destaca que conforme aumenta el rango de edad, existe una mayor tendencia a pensar que son los ricos los que tienen que pagar más impuestos.

Gráfico 22. ¿Es más justo que los más ricos paguen más impuestos o que todos paguen la misma proporción de impuestos?



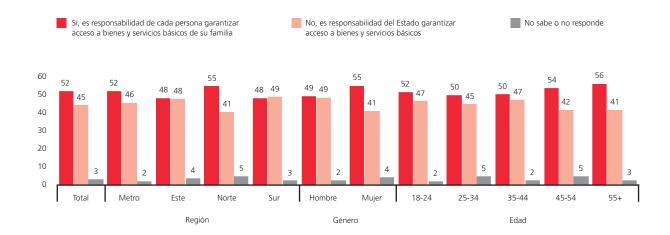
# 5.2 Percepciones sobre el Estado benefactor

En cuanto al rol del Estado en atención y garantía de las necesidades de la población, poco más de la mitad de la población cree que es responsabilidad de cada persona garantizar acceso a los bienes y servicios básicos de su familia (52 %), mientras que el resto (45 %) cree que, por el contrario, esto es responsabilidad del Estado.

Al mirar las diferencias por género, se destaca que las mujeres son más dadas a pensar que es responsabilidad de cada persona garantizar acceso a los bienes y servicios básicos de su familia. También se destaca una mayor tendencia a favor de este planteamiento a partir de los 44 años.

#### Gráfico 23.

Pensando en lo que ha causado la pandemia, ¿cree que es responsabilidad de cada persona garantizar acceso a bienes y servicios básicos (salud, educación, vivienda, alimentación, etc.) de su familia o que es responsabilidad del Estado?

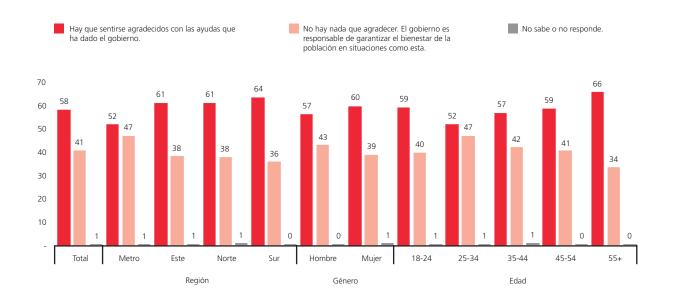


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

En ese orden, al preguntar en contexto de COVID-19 sobre el Estado y su responsabilidad frente a la protección social, casi el 60 % de los consultados afirma que hay que agradecer las ayudas que ha dado el gobierno (58 % vs. 42 % que considera que no hay que agradecer, porque es su responsabilidad).

Gráfico 24.

De las ideas siguientes, ¿cuál se parece más a lo que usted piensa?



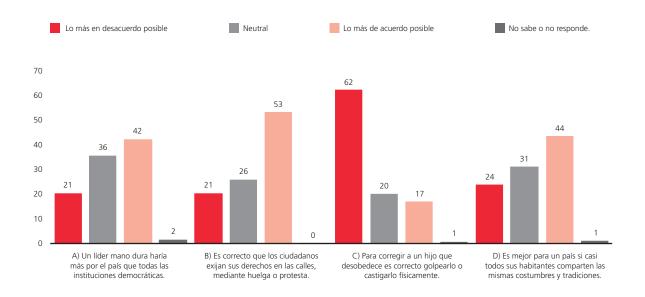
Las opiniones "es responsabilidad personal acceder a bienes y servicios" y "hay que agradecer las ayudas del gobierno" son complementarias si la responsabilidad es individual, pero "hay un gobierno que apoya" se ve más como una ayuda que como un derecho. Esta idea contribuye a una visión paternalista y clientelista del Estado, donde se agradece ser receptor de algún beneficio y no un ciudadano con derechos que deben ser garantizados.

# 5.3 Perfil general

Al observar los resultados a nivel general se destaca que la mayoría de las personas consultadas declara estar de acuerdo con que un líder mano dura haría más por el país que todas las instituciones democráticas (42 %) y que es correcto que los ciudadanos exijan sus derechos en las calles mediante huelga o protestas (53 %). Por otro lado, también la mayoría cree que es mejor para un país si casi todos sus habitantes comparten las mismas costumbres y tradiciones (44 %). Con respecto a la forma de corregir a un niño cuando desobedece, el 62 % está en desacuerdo que haya que golpearlo o castigarlo físicamente.

#### Gráfico 18.

Esta tarjeta tiene una escala del 1 al 10. El 1 indica que está lo más en desacuerdo posible y el 10 lo más de acuerdo posible. Los números del medio indican un cambio gradual. Por ejemplo, 5 significa que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo. Usando la tarjeta, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.

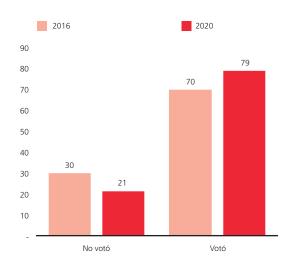


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Las respuestas apuntan a que dominicanos y dominicanas mantienen posiciones más progresistas en aspectos relacionados con los derechos civiles y la protección de la integridad física. Sin embargo, en cuestiones como la diversidad cultural y el liderazgo político predominan visiones conservadoras seguidas por quienes mantienen posiciones neutrales o no tienen opinión al respecto.

# Principales resultados VI. Elecciones

Gráfico 25. Votó en las elecciones de 2016, Votó en las elecciones de 2020.



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Las elecciones es el principal procedimiento formal de una democracia representativa. Es allí donde descansa la voluntad de la mayoría respecto a las personas que ocuparán los cargos electivos en sus distintos niveles (presidencial, legislativo y municipal).

En República Dominicana, las elecciones de 2020 se dieron en un contexto sociopolítico convulso y de alta conflictividad. Primero, la suspensión de las elecciones municipales en febrero de ese año generó incertidumbre y desconfianza entre la población, principalmente contra el partido de gobierno (PLD) en ese momento y al que se acusó popularmente de ser responsable y organizar un fraude electoral, y contra la Junta Central Electoral (JCE), como órgano electoral por complicidad e ineficiencia.

Esto derivó en importantes movilizaciones frente a la JCE de manera constante hasta pasada las elecciones, que fueron realizadas un mes después.

A esta situación se sumó la pandemia de COVID-19, que implicó medidas que restringían la libertad de los ciudadanos y la paralización de la actividad económica, lo cual generó enfrentamientos en el Congreso entre el principal partido de oposición –Partido Revolucionario Moderno (PRM)– y el partido gobernante, envueltos en una lucha de poder y acusándose mutuamente de estar utilizando la pandemia para fines políticos y electorales.

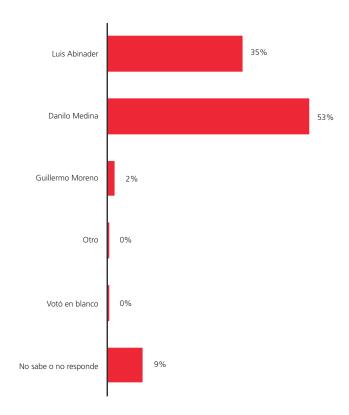
Además, el partido gobernante sufrió a finales del año anterior a las elecciones (2019) un conflicto interno que implicó la salida de miembros fundadores importantes. De igual forma, arrastraba desde 2017 movilizaciones constantes contra la corrupción y la impunidad por el caso Odebrecht. Esto derivó en una configuración en el partido de gobierno y el triunfo en las elecciones del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y aliados con el 52.52 % de los votos.

El número de personas que votó en 2016 creció en 9 % en 2020. Asimismo, la cantidad de personas que votó por Luis Abinader en 2016 crece en 26 % en 2020.

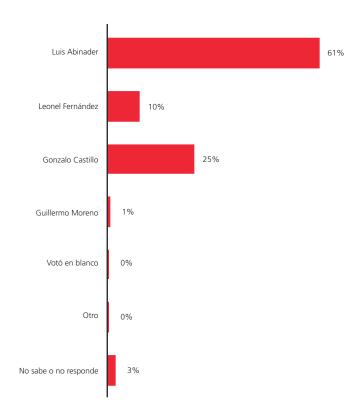
Los datos de la JCE muestran que el 69.60 % de los ciudadanos mayores de 18 años con capacidad para votar participó en las generales de 2016, correspondientes a los niveles presidencial, congresual y municipal. En 2020 la participación de los votantes fue de 55.29 % en los niveles presidencial y municipal. Es decir, que hubo un aumento en la abstención de 14.31 puntos porcentuales. Esto pudo verse influido principalmente por la pandemia y el miedo al contagio.

### Gráfico 26.

En las elecciones de 2016, ¿por quién votó? \*Distribución con base en el total de personas que votaron (n=1749).



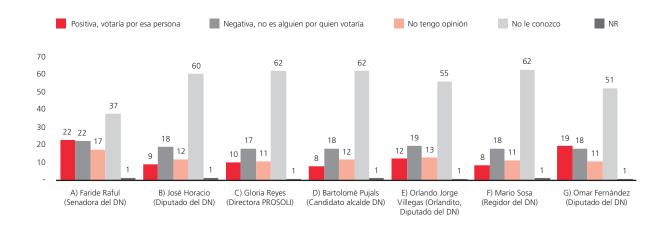
**Gráfico 27.**En las elecciones de 2020, ¿por quién votó? \*Distribución con base en el total de personas que votaron.



# 6.1 Valoración sobre los políticos emergentes

A nivel general, la valoración sobre los políticos emergentes estuvo reservada, dado que del 37 % al 62 % de los casos no se les conoce. Faride Raful tuvo mayor notoriedad y mejor valoración (sobre todo entre los hombres y la zona metropolitana), seguida por Omar Fernández.

**Gráfico 28.**¿Cuál es su valoración sobre los siguientes líderes emergentes?



**Tabla 15.** ¿Cuál es su valoración sobre los siguientes líderes emergentes?

			REG	IÓN	
		METRO	ESTE	NORTE	SUR
	Positiva, votaría por esa persona	33%	17%	17%	16%
	Negativa, no es alguien por quién votaría		22%	15%	17%
A) Faride Raful (Senadora del DN)	No tengo opinión	18%	9%	19%	17%
(Schadola del 211)	No lo conozco	17%	51%	48%	49%
	NR	2%	1%	1%	1%
	Positiva, votaría por esa persona	15%	8%	5%	5%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	25%	17%	14%	15%
B) José Horacio (Diputado del DN)	No tengo opinión	11%	6%	14%	11%
(Diputado del Div)	No lo conozco	48%	68%	66%	68%
	NR	1%	1%	1%	1%
	Positiva, votaría por esa persona	14%	10%	6%	7%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	24%	15%	13%	15%
C) Gloria Reyes (Directora PROSOLI)	No tengo opinión	9%	7%	13%	12%
(Directoral Modely	No lo conozco	52%	68%	68%	65%
	NR	1%	0%	0%	0%
	Positiva, votaría por esa persona	12%	9%	4%	6%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	25%	15%	12%	16%
D) Bartolomé Pujals (Candidato alcalde DN)	No tengo opinión	12%	6%	15%	9%
(Carididato dicaide Div)	No lo conozco	48%	69%	70%	69%
	NR	3%	0%	0%	0%
	Positiva, votaría por esa persona	21%	13%	6%	8%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	27%	17%	13%	16%
E) Orlando Jorge Villegas (Orlandito) (Diputado del DN)	No tengo opinión	16%	5%	14%	10%
(Onanaito) (Dipatado del Div)	No lo conozco	35%	64%	68%	65%
	NR	1%	1%	1%	1%
	Positiva, votaría por esa persona	13%	8%	5%	4%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	25%	16%	11%	16%
F) Mario Sosa (Regidor del DN)	No tengo opinión	12%	5%	13%	10%
(Regidor del DN)	No lo conozco	48%	71%	70%	69%
	NR	2%	0%	0%	1%
	Positiva, votaría por esa persona	27%	18%	14%	14%
	Negativa, no es alguien por quién votaría	25%	17%	11%	17%
G) Omar Fernández (Diputado del DN)	No tengo opinión	10%	5%	13%	10%
(Diputado del DN)	No lo conozco	36%	59%	61%	59%
	NR	1%	0%	1%	1%

GÉN	IERO			RANGO DE EDAI	D		TOTAL
HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +	
26%	19%	16%	24%	28%	20%	24%	22%
23%	21%	20%	23%	20%	24%	23%	22%
17%	17%	19%	15%	16%	21%	16%	17%
33%	42%	44%	36%	35%	34%	37%	37%
1%	2%	1%	2%	2%	1%	1%	1%
13%	6%	10%	14%	9%	4%	6%	9%
21%	16%	15%	19%	16%	23%	21%	19%
11%	12%	13%	10%	13%	14%	9%	12%
56%	64%	61%	57%	61%	57%	64%	60%
0%	2%	1%	0%	1%	2%	1%	1%
12%	8%	10%	11%	11%	7%	9%	10%
20%	15%	13%	18%	16%	22%	19%	17%
11%	10%	12%	11%	9%	13%	9%	11%
57%	66%	63%	61%	63%	58%	63%	62%
0%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	1%
9%	6%	9%	7%	10%	6%	7%	8%
21%	15%	13%	21%	13%	20%	21%	18%
12%	11%	14%	13%	12%	13%	8%	12%
57%	66%	63%	58%	63%	60%	65%	62%
1%	2%	1%	1%	3%	1%	0%	1%
16%	9%	12%	9%	17%	11%	15%	12%
21%	17%	14%	22%	17%	19%	23%	19%
13%	13%	12%	13%	14%	14%	11%	13%
50%	61%	61%	56%	52%	56%	51%	55%
0%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%
11%	6%	12%	9%	10%	3%	6%	8%
21%	15%	15%	19%	15%	21%	20%	18%
10%	12%	12%	9%	13%	11%	10%	11%
58%	66%	60%	62%	61%	65%	64%	62%
1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
24%	15%	17%	21%	22%	18%	19%	19%
19%	16%	14%	18%	16%	20%	22%	18%
10%	11%	11%	9%	14%	12%	9%	11%
46%	57%	57%	53%	47%	50%	49%	52%
0%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	1%

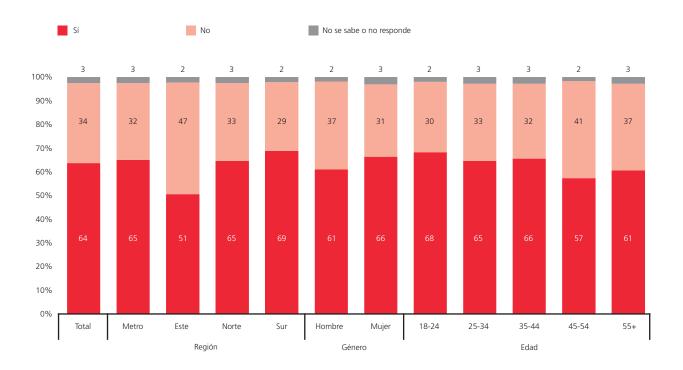
# Principales resultados VII. Derechos de las personas LGBT

La Constitución (2015) establece en su artículo 39 que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades y reciben el mismo trato y protección por "las instituciones, autoridades y demás personas". Y esto se fundamenta, como bien indica Muñoz-Pogossian (2020), en que "un principio básico de las democracias es la igualdad, es decir, que todas las personas puedan gozar de los mismos derechos ante la ley (igualdad de jure), sin excepción alguna". Sin embargo, todas las normas jurídicas, incluida la Constitución están estrechamente relacionadas con la cultura política y jurídica. Si la cultura política o jurídica es contraria o adversa desde lo sociocultural, en la práctica esas decisiones se darán en contextos altamente conflictivos o no se van a aplicar.

Diversas mediciones de percepción sobre las personas LGBT como sujetos de derecho apuntan a un avance en la República Dominicana (Morel *et al.*, 2017). Cada vez más ciudadanos consideran que los derechos de esta población deben ser respetados y es responsabilidad del gobierno dominicano protegerlos ante la discriminación y la violencia. La encuesta indagó sobre algunos puntos en ese sentido.

A nivel general, el 64 % de la ciudadanía dominicana declara estar de acuerdo con que a homosexuales y transgénero se les permita organizarse para defender sus derechos. Se aprecia una mayor aprobación entre las mujeres y personas de 18 a 44 años en relación con los hombres y los demás grupos de edad, respectivamente. En la zona Sur es donde mayor proporción de personas están a favor de este planteamiento y en el este es donde menos se muestran a favor. Este apoyo se mantiene igual (64.09 %) a la encuesta de cultura política anterior (Muñiz *et al.*, 2017).

**Gráfico 29.**Cambiando el tema y pensando en los homosexuales y transgéneros. ¿Se les debe permitir a los homosexuales y a los transgéneros organizarse para defender sus derechos?



Por otro lado, también se les preguntó a las personas encuestadas su nivel de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones:

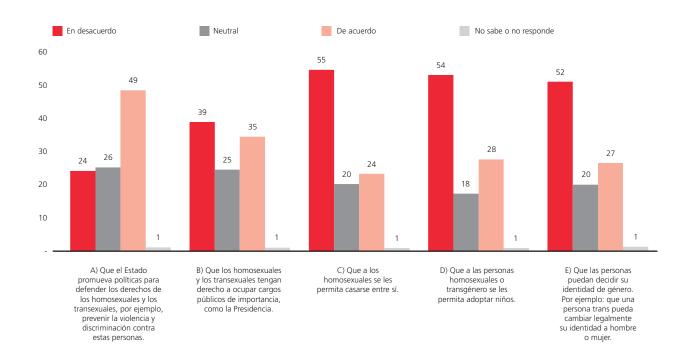
- Que el Estado promueva políticas para defender los derechos de los homosexuales y los transexuales, por ejemplo, prevenir la violencia y discriminación contra estas personas.
- Que los homosexuales y los transexuales tienen derecho a ocupar cargos públicos de importancia, como la Presidencia.
- Que a los homosexuales se les permita casarse entre sí.
- Que a las personas homosexuales o transgéneros se les permita adoptar niños.
- Que las personas puedan decidir su identidad de género.

De todos los aspectos evaluados (ver gráfico 30), "que el Estado promueva políticas para defender los derechos de los homosexuales y los transexuales" es el único que logra tener mayor cantidad de persona de acuerdo (49 % vs. 24 % en desacuerdo). En comparación con la encuesta política anterior, se observa un aumento entre quienes dicen estar de acuerdo con la afirmación (35.7 %) y un descenso entre quienes plantean no estar de acuerdo (32.5 %). Como bien expresa el informe de la encuesta anterior (Muñiz *et al.*, 2017), "para combatir las desigualdades que afectan a la comunidad LGBT se requieren políticas públicas comprometidas con el pluralismo como valor democrático", por lo que estos datos presentan un panorama positivo y esperanzador ya que ha disminuido la cantidad de personas que se oponen, pero también aquellos que tenían un criterio ambivalente, lo cual se inclina a una postura favorable para esta población.

Con respecto a las demás afirmaciones, la mayoría está en desacuerdo, aunque con un descenso importante en comparación con la versión anterior de esta encuesta de 2017. El 55 % dijo estar en desacuerdo con que a los homosexuales se les permita casarse entre sí, con una disminución de 15.6 puntos porcentuales (70.6 %). El 54 % se mostró en contra de que a las personas homosexuales o transgéneros se les permita adoptar niños. Esta afirmación tuvo un descenso de 20.6 puntos porcentuales (74.6 %) en comparación con la encuesta de cultura política de 2017. La afirmación relacionada con que los homosexuales y los transexuales tienen derecho a ocupar cargos públicos de importancia, como la Presidencia, tuvo un menor número de personas en desacuerdo (39 %) y, al igual que el resto de las afirmaciones, presenta una disminución en comparación con los datos de 2017, en que se ubicó en 50.5 %. En todos los casos, esa disminución se movió principalmente a estar de acuerdo con las afirmaciones.

Por último, el 52 % dijo estar en desacuerdo con que las personas puedan decidir su identidad de género.

**Gráfico 30.**Usando la misma tarjeta que usamos antes, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.



**Tabla 17.**Usando la misma tarjeta que usamos antes, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.

	REGIÓN						GÉNERO RANGO DE EDAD						
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +	TOTAL
A) Que el Estado promueva políticas para	En desacuerdo	22%	28%	26%	24%	28%	21%	19%	20%	24%	30%	31%	24%
defender los derechos de los homosexuales y los transexuales,	Neutral	29%	27%	20%	31%	26%	25%	31%	23%	30%	21%	23%	26%
por ejemplo, prevenir la violencia y discriminación	De acuerdo	49%	44%	53%	46%	45%	53%	49%	56%	45%	46%	46%	49%
contra estas personas	No sabe o no responde	1%	2%	2%	1%	1%	2%	0%	1%	1%	3%	1%	1%
B) Que los homosexuales y	En desacuerdo	34%	51%	40%	41%	42%	37%	29%	37%	40%	44%	49%	39%
los transexuales tienen derecho a ocupar cargos	Neutral	28%	21%	22%	27%	24%	26%	34%	23%	27%	20%	19%	25%
públicos de importancia	De acuerdo	37%	27%	37%	32%	34%	36%	36%	39%	33%	34%	31%	35%
como la Presidencia	No sabe o no responde	1%	2%	1%	1%	0%	2%	0%	1%	1%	1%	2%	1%
C) Que a los	En desacuerdo	56%	68%	53%	50%	59%	51%	36%	53%	60%	62%	68%	55%
homosexuales	Neutral	23%	16%	18%	25%	19%	22%	33%	16%	21%	19%	13%	20%
se les permita casarse entre sí	De acuerdo	21%	15%	29%	24%	21%	26%	31%	30%	19%	18%	17%	24%
Casarse errire si	No sabe o no responde	1%	1%	1%	1%	1%	2%	0%	1%	1%	1%	2%	1%
D) Que a las personas	En desacuerdo	54%	64%	51%	49%	56%	51%	36%	54%	56%	62%	63%	54%
homosexuales	Neutral	17%	13%	17%	22%	16%	19%	27%	16%	18%	15%	12%	18%
o transgéneros	De acuerdo	27%	21%	31%	28%	27%	29%	37%	29%	25%	23%	23%	28%
se les permita adoptar niños	No sabe o no responde	1%	2%	1%	1%	1%	2%	0%	1%	2%	1%	2%	1%
E) Que a las personas	En desacuerdo	52%	63%	48%	50%	56%	47%	40%	49%	50%	60%	62%	52%
puedan decidir su identidad de género. Por	Neutral	21%	18%	19%	24%	19%	21%	28%	20%	21%	16%	15%	20%
ejemplo: que una persona	De acuerdo	25%	19%	32%	24%	23%	30%	32%	29%	28%	22%	22%	27%
trans pueda cambiar legalmente su identidad a hombre o mujer	No sabe o no responde	2%	1%	1%	2%	1%	2%	1%	2%	1%	1%	2%	1%

Esto significa que las mayoría de los dominicanos y las dominicanas considera que todas las personas, sin importar su orientación sexual o su identidad de género, tienen derecho a que su integridad física y emocional sea protegida por el gobierno y, además, estas tienen derecho a organizarse para defenderse. El desacuerdo está orientado a no reconocer la familia homosexual. Es común que la opinión pública conservadora identifique el reconocimiento de los derechos de personas homosexuales como una amenaza a la familia tradicional. Esta tendencia la observa Houdart (2019) al decir que "El tema de las familias diversas ha estado en la vanguardia en las controversias políticas y manifestaciones masivas en más de un país de la región. El debate se han enmarcado como uno de expansión de los derechos frente a la defensa de los valores de la familia tradicional".

Todavía hay un rechazo importante a que las personas LGBT sean aceptadas como iguales y que su identidad no las expongan como sujetos inmorales ante la vida pública, afectando el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos. Viloria y Montero (2020) indican que "[...] la población dominicana mantiene una actitud de supuesto respeto a las personas LGBTI siempre que se limiten a la vida privada. Es decir, existe el rechazo a las expresiones públicas de la diversidad sexual".

Asímismo, se piensa que la diversidad sexual y de género es una desviación que puede ser enseñada por mecanismos de socialización, como la familia y la escuela. Esta visión ambivalente acepta, por un lado, que la expresión de la identidad sexual y la orientación de género sea respetada siempre que se haga entre personas adultas, de forma privada o círculos de sus semejantes, pero, al mismo tiempo, se conciben como desviaciones que puede ser enseñadas y, por tanto, no es aceptable ni deseable que sean expuestas públicamente o fuera de los círculos de quienes ya se identifican como LGBT.

# Principales resultados VIII. Identidad, racismo y migración

La inmigración de trabajadores haitianos al territorio dominicano tiene su origen en la década de 1910 a partir de la necesidad de los ingenios azucareros de encontrar mano de obra barata. Por mucho tiempo, esta fue una inmigración estacional marcada por los periodos de la zafra azucarera. En principio, el movimiento de trabajadores fue auspiciado por la administración americana que mantuvo una ocupación militar en ambos países, pero luego fue intensificada durante la dictadura de Trujillo (a partir de 1930) para mantener el flujo de mano de obra barata en ingenios que, posteriormente durante su mandato, pasaron a ser de su propiedad (Coulange, 2018).

Paradójicamente, es durante el gobierno de Trujillo, auspiciada directamente por el dictador, que se inicia una retórica racista y xenófoba hacia los inmigrantes haitianos marcada por el espeluznante acontecimiento de la matanza de 1937, cuando por orden del tirano se asesinaron miles de haitianos en los campos del país. Este hecho marca la conversión de las relaciones entre los dos países a "tirantes y conflictivas" (Silié, 1992; Vega, 1988). Es importante destacar que los trabajadores de los ingenios no fueron objeto de la matanza. La "limpieza racial" puesta en marcha por el tirano marcaba el inicio de un referente ideológico que, al colocar a los haitianos como el enemigo principal de la cultura e identidad dominicana, lo situaba como el defensor de la patria y el salvador de la dominicanidad.

A pesar de todo, la campaña operaba a un doble nivel, pues en los hechos el país seguía beneficiándose de la mano de obra barata aportada por los nacionales haitianos, mientras, por otro lado, se asumió que esa misma población constituía el mayor peligro potencial para que los dominicanos perdieran su identidad cultural, su religión,

su lengua y hasta su soberanía. Ya no se trataba de los simples prejuicios formados durante los años en que se debatían ambos pueblos, mientras conformaban sus respectivas nacionalidades, sino de una visión expresamente pensada para causar la impresión de que estábamos frente a nuestro mayor y único enemigo. (Silié, 1992).

La situación de los migrantes haitianos se observa más compleja cuando se considera que los contratos para la importación de braseros desde Trujillo y los años de Balaguer se realizaban de gobierno a gobierno, mientras que a nivel individual los trabajadores no recibían contratos formales o documentación que los avalara como residentes legales en territorio dominicano. "Si bien los inmigrantes no ingresaban clandestinamente al país, las autoridades contratantes no les proveían de documentos de identificación válidos, ni mucho menos firmaban contratos individuales para ingresar a los diferentes ingenios en que eran repartidos". (Silié, 1992)

A partir de aquí, la llamada "cuestión haitiana" (o "problema haitiano") ha sido una constante en la opinión pública dominicana, reforzándose durante los 12 años del régimen balaguerista, mientras al mismo tiempo se mantenía el doble rasero de la importación de mano de obra barata. En muchas ocasiones, apelando a un discurso que define la identidad dominicana sobre la base de creer que la migración haitiana es el principal problema de los dominicanos, por tanto, combatirla es sinónimo de patriotismo. Asimismo, se atribuye al haitiano las características negativas que no definen al dominicano, de manera que este último queda en una posición de superioridad: el antihaitianismo.

Sobre este punto Silié (1992) pone como ejemplo cómo en los gobiernos del Partido Revolucionario Dominicano (1978-1986) se cambia el tono frente al discurso oficial del Estado dominicano, marcado por el fantasma de la llamada "invasión pacífica"<sup>5</sup>, al de los derechos humanos de los inmigrantes y trabajadores haitianos. Sin embargo, este no se tradujo necesariamente en políticas públicas concretas debido a la fuerte influencia en la opinión pública de los grupos nacionalistas.

Las razones por las cuales el Partido Revolucionario Dominicano no se dedicó a enfrentar la cuestión haitiana bajo nuevas ópticas se debió a que en el país opera un fuerte chantaje sobre todo aquel que ose plantearse el asunto desde una óptica racional, tratando de superar los prejuicios y aceptando a los haitianos en igualdad de condiciones.

<sup>5</sup> Es un término popularmente utilizado para referirse a que los haitianos inmigraban en masa a ocupar los puestos de trabajo y utilizar los recursos de los dominicanos de manera tan grave que resultaban una amenaza para la conservación de la identidad dominicana.

Quien proceda de ese modo recibirá inmediatamente la acusación de pro-haitiano y en consecuencia enemigo de la patria" (Silié, 1992).

Esto se da en un contexto en el que como consecuencia de la reestructuración y diversificación de la economía dominicana a partir de los 80, el mercado de trabajo para los haitianos en el país se ampliará al ir más allá del trabajo azucarero a otros sectores, como la construcción, el comercio ambulante, el trabajo doméstico, el turismo y la agricultura, quitándole así control estatal monopólico al Estado en el tráfico de braceros. El terremoto de 2010 en Haití generó un incremento importante en el flujo migratorio desde el vecino país de personas que buscaban seguridad y nuevas oportunidades. La reacción de las autoridades dominicanas y varios sectores sociales fue el pronunciamiento en contra de la instalación de campamentos de refugio. "Así, se dio origen a una nueva circulación de discursos racistas y una avanzada "legal" contra el pueblo y la migración haitiana en dominicana". Hay que señalar que hasta 2011 el país no contaba con un marco jurídico o de reglamentaciones que facilitaran la regularización (González Valdés, 2017).

La exacerbación del "problema haitiano" culminó con la fatídica Sentencia 168-13, que implicó la desnacionalización masiva de ciudadanos dominicanos descendientes de haitianos, fundamentándose en la situación de irregularidad de los padres al momento de su nacimiento para despojarlo de su nacionalidad. Como señala Penchaszadeh (2016, citado por González Valdés, 2017) convirtiendo por tanto esa irregularidad en ilegalidad hereditaria y que ha sido posible "gracias a la aplicación sistemática de políticas xenófobas de excepción y de extrañamiento sobre nacionales de ascendencia haitiana en un contexto extenso de irregularidad migratoria producida y reproducida durante décadas por el Estado Dominicano".

En la actualidad, como indica Dilla Alfonso (2019), la cuestión haitiana se fundamenta en dos campos: por un lado, en el odio que "no otorga nada al haitiano" y en este punto, como primer elemento, se construyó la narrativa antihaitiana del dictador Trujillo y su "su principal sistematizador contemporáneo", el expresidente Joaquín Balaguer. Por el otro lado, en la "carga presupuestaria" que representa su pobreza para el país, negando sus contribuciones a la economía nacional y desconociéndolos como productores culturales.

El primero de ellos es el campo duro, del odio heredado directamente de la prédica trujillista: es el que percibe y explica al haitiano como un agresor cultural, político y biológico. El otro es más blando y fija su atención en la pobreza haitiana. El migrante es descripto como una persona muy pobre que viene a aprovechar los servicios dominicanos y resulta una carga insoportable para el presupuesto y un competidor para los dominicanos pobres que deben consumir los mismos servicios" (Dilla Alfonso, 2019).

Este discurso es predominante en los grupos nacionalistas, que no necesariamente expresan el pensar de la mayoría de los dominicanos, pero mantienen asidero en los estratos más conservadores y fanáticos de la población. En la sociedad de medios masivos, en diversas ocasiones, estos han sabido captar la atención del público.

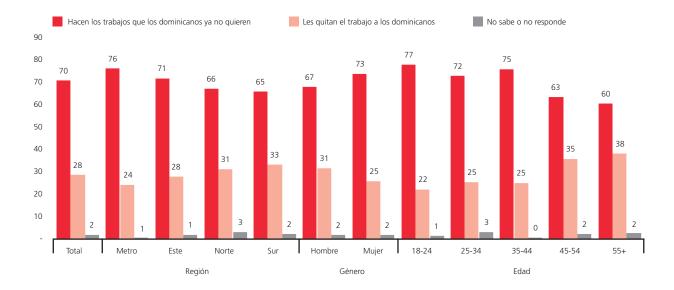
Es importante revisar la historia para entender la naturaleza compleja de la relación de la República Dominicana con los inmigrantes haitianos. Por ello, el preámbulo anterior arroja luces sobre los resultados obtenidos por la presente encuesta. Como evidencian los datos, esta visión yuxtapuesta, y quizás utilitaria, de la migración haitiana se mantiene hoy, donde se acepta que es una población que ocupa las escalas menores en el sistema de producción de capital, pero cuya regularización y reconocimientos de derechos todavía es visto como una amenaza.

En primer lugar, llama la atención que para el 70 % de los consultados la población haitiana que vienen a vivir al país hace el trabajo que no quieren realizar las personas dominicanas. Solo el 28 % cree que los haitianos restan empleo/trabajo. Se destaca que la percepción de que los haitianos hacen el trabajo que los dominicanos no quieren es más fuerte en la población más joven (18-24 años), entre las mujeres y en las zonas este y metropolitana.

Gráfico 31.

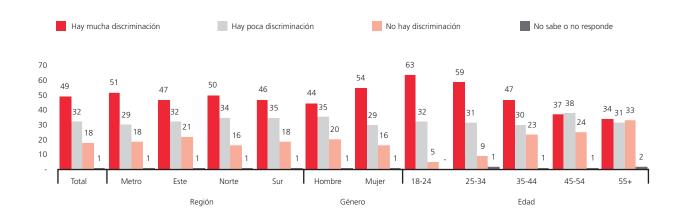
En general: Usted diría que los haitianos que vie

En general, ¿Usted diría que los haitianos que vienen a vivir aquí hacen los trabajos que los dominicanos no quieren o les quitan el trabajo a los dominicanos? ASEGURARSE DE ENFATIZAR "EN GENERAL".



Asimismo, aunque en menor grado, la opinión de que hay mucha discriminación hacia los haitianos resulta mayoritaria ante las demás opciones de respuestas (49 %). Al observar las variables género y edad, se puede apreciar que la percepción de que hay mucha discriminación hacia los haitianos es más fuerte en las mujeres, pero sobre todo entre la población más joven. Se aprecia cómo esta percepción disminuye en la medida que aumenta el rango de edad.

**Gráfico 32.**Hay personas que dicen que los haitianos son discriminados en la República Dominicana, otros que no. ¿Hasta qué punto cree usted que los haitianos son discriminados?

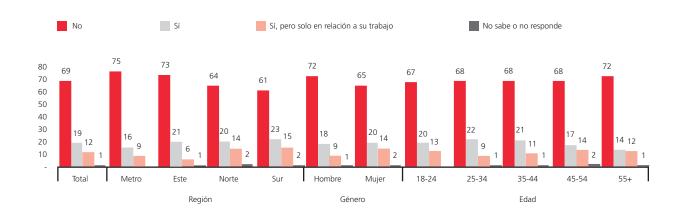


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Las diferencias por edad reflejan el cambio en el discurso predominante estatal que, aunque con muchos matices, a medida que la sociedad dominicana se ha abierto a la democracia, las sociedades de la información y las movilizaciones sociales generadas a partir de la Sentencia 168/13, desde las organizaciones de la sociedad civil y los actores del sistema con acceso a los medios masivos con sensibilización en el tema, hay mayor tendencia a mirar la migración haitiana desde una perspectiva de los derechos humanos. La población de más edad, con más exposición a un discurso antihaitiano posicionado y socializado de manera más abierta desde los estratos de poder (lo que no quiere decir que en la actualidad sea inexistente, pero se observa mucho menos preponderante) y sin grandes contrapartes, tiende a negar en mucho mayor medida la existencia de discriminación a inmigrantes haitianos. Las diferencias por género apuntan a una tendencia entre los hombres dominicanos de asumir visiones más conservadoras, orientadas por el espíritu de competencia y superioridad frente al otro.

Por otro lado, una amplia mayoría de los ciudadanos (69 %) no está de acuerdo con que un inmigrante ilegal que trabaje en el país se le permita exigir derechos u opinar sobre políticas del gobierno. Al desagregar por las variables de género, edad y zona, se destaca que quienes más se muestran en desacuerdo son las personas mayores de 54 años, sobre todo, hombres y de las zonas este y metropolitana. No obstante, los altos niveles de rechazo a la participación de trabajadores haitianos en la política ciudadana se presentan como una constante a través de los distintitos grupos.

Gráfico 33. ¿Usted cree que un inmigrante ilegal que trabaje en el país se le debe permitir exigir derechos, tener opinión sobre políticas del gobierno, etc.?

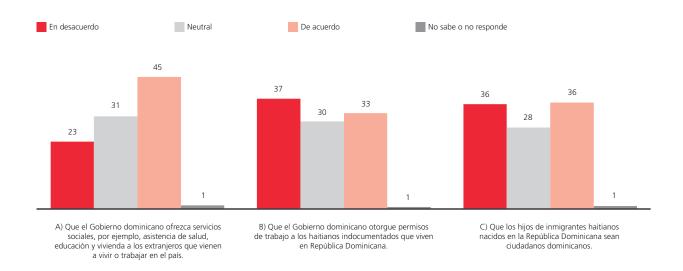


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Asimismo, cuando se pregunta si las personas migrantes deben recibir del gobierno servicios sociales (salud, educación y vivienda), la mayoría de las respuestas se ubica entre quienes consideran que están de acuerdo (45 %) frente al 23 % que está en desacuerdo. Por otro lado, que el gobierno dominicano otorgue permisos de trabajo a los haitianos indocumentados que viven en República Dominicana (33 % de acuerdo y 37 % en desacuerdo) y que los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana sean ciudadanos dominicanos (36 % de acuerdo e igual cifra en desacuerdo), son opiniones más divididas. A lo anterior se suma que para estas preguntas sube bastante el número de personas que tienen una posición neutral, es decir que no pueden decir que están de acuerdo o no con este tipo de políticas.

#### Gráfico 34.

Usando la misma tarjeta, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.



**Tabla 18.**Usando la misma tarjeta, quisiera que me indicara en qué medida está de acuerdo con los siguientes enunciados o afirmaciones.

		REGIÓN				GÉNERO RANGO DE E					EDAD			
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +		
A) Que el gobierno dominicano ofrezca servicios sociales, como por ejemplo asistencia de salud, educación, vivienda, a los extranjeros que vienen a	En desacuerdo	19%	21%	27%	24%	23%	23%	11%	20%	20%	31%	35%		
	Neutral	38%	28%	24%	34%	31%	32%	35%	36%	33%	28%	24%		
	De acuerdo	42%	50%	48%	41%	46%	43%	54%	43%	47%	39%	40%		
vivir o trabajar en el país	No sabe o no responde	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	2%	2%		
B) Que el gobierno	En desacuerdo	34%	39%	40%	39%	39%	36%	29%	34%	35%	42%	49%		
dominicano otorgue permisos de trabajo a los haitianos	Neutral	34%	25%	26%	31%	26%	33%	37%	33%	31%	26%	19%		
indocumentados que viven en República	De acuerdo	32%	36%	34%	30%	34%	31%	33%	32%	34%	32%	32%		
Dominicana	No sabe o no responde	1%	1%	0%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	1%		
	En desacuerdo	32%	35%	40%	35%	35%	36%	31%	35%	37%	36%	40%		
C) Que los hijos de inmigrantes haitianos	Neutral	32%	25%	23%	30%	27%	28%	34%	29%	27%	23%	24%		
nacidos en la República Dominicana sean ciudadanos dominicanos	De acuerdo	35%	40%	37%	34%	38%	34%	36%	35%	35%	40%	36%		
	No sabe o no responde	0%	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%		

Lafontaine (2017), en un análisis de los datos de la versión anterior de la Encuesta de Cultura Política, concluye que "[...] Como se reparten las opiniones se puede avanzar que los dominicanos reconocen que existe discriminación sobre la población haitiana que viene a trabajar al país y sobre la población negra en general [...]. En síntesis, las opiniones de los dominicanos se dividen entre una mayoría de acuerdo en que los haitianos indocumentados no pueden ejercer derechos en el país y una minoría que considera que sus derechos deben limitarse al ámbito laboral".

Esta misma conclusión puede aplicarse a los resultados actuales, mientras que existe un consenso considerablemente amplio acerca de que los migrantes haitianos vienen a trabajar en los sectores despreciados por la mano de obra dominicana y al mismo tiempo sufren discriminación. Estas ideas se enfrentan a una mayoría que considera que los derechos civiles y políticos de los migrantes ilegales deben ser limitados. Asimismo, existe una importante división entre quienes consideran que los servicios públicos y las opciones de regularización de las personas inmigrantes y su descendencia sean una opción viable y los que no. Lo anterior deja abierta la pregunta sobre cómo pueden los inmigrantes haitianos mejorar su condición de discriminación si no existe legitimación sobre su agencia ciudadana.

# Principales resultados IX. Políticas sociales

Bajo la concepción de la democracia liberal, el Estado es ente garantizador de los derechos individuales y el orden social, así como principal garante del bienestar de las personas. La Constitución dominicana al definir al Estado dominicano como Estado social, democrático y de derecho establece como sus funciones esenciales: "la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y la obtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva, dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatibles con el orden público, el bienestar general y los derechos de todos y todas".

En la práctica esta función se cumple a través de la elaboración e implementación de políticas públicas que regulen o administren la provisión de servicios fundamentales, como salud, educación y saneamiento. Servicios atados al bienestar material y cuya disponibilidad debiera estar al alcance de toda la población de manera equitativa. En este marco la encuesta se propuso indagar datos sobre en qué medida, de acuerdo con los hallazgos de la encuesta, la población dominicana tiene garantizada el acceso a servicios sociales básicos para la dignidad material.

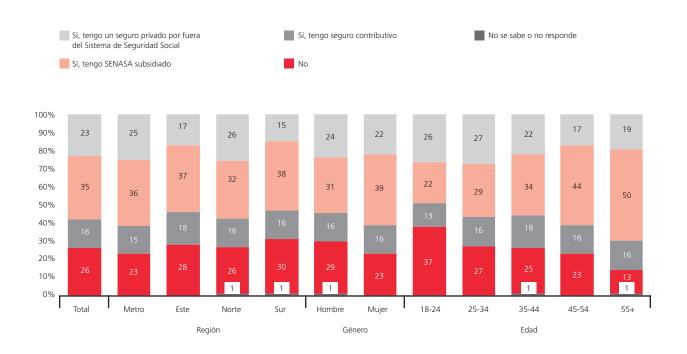
## 9.1 Aseguramiento de salud

Al considerar el acceso a un seguro de salud, el 76 % del total de los consultados tiene algún tipo de seguro de salud y el 26 % dijo no tener seguro. Este último grupo está influenciado principalmente por los rangos etarios de menor edad. El tipo de seguro con mayor penetración es el subsidiado de SENASA (35 %), seguido por el seguro privado fuera del Sistema de Seguridad Social (23 %) y, por último, el seguro contributivo, con menor presencia.

Estos datos reflejan un desconocimiento de la población sobre su estado de afiliación y el régimen de aseguramiento al que están afiliados. Llama especialmente la atención que haya una mayor proporción de personas que dicen estar aseguradas fuera del Sistema de Seguridad Social que las que declaran estar afiliadas al régimen contributivo, debido a que en octubre de 2021 el 95 % de la población dominicana se encontraba afiliada al Seguro Familiar de Salud (CNSS, 2021), de la cual el 57 % corresponde al régimen subsidiado y el 43 % al contributivo. Esto indica una incoherencia entre las respuestas de las personas y los datos oficiales sobre afiliación y significa que las personas identifican el plan médico que tienen a través de una Administradora de Riesgos de Salud (ARS) privada, es decir que no sea SENASA, como fuera de la seguridad social. Las ARS son meras administradoras o intermediarias de las coberturas de salud establecidas por la ley que rige el sistema de seguridad social.

Otro elemento que debe considerarse es que hay muchas personas registradas en el régimen subsidiado que posiblemente no conozcan sobre su afiliación, debido a que este proceso realizado por el Estado dominicano ha sido unilateral, aprovechando los registros administrativos y civiles existentes, pero sin informar a la población.

Gráfico 35. ¿Tiene usted seguro de salud?



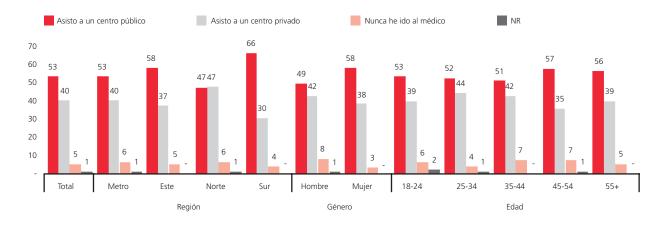
Muñiz *et al.* (2021) hacen una crítica al sistema dominicano de seguridad social al indicar que "Ha sido concebido sobre la base de la capitalización individual y el aseguramiento privado en salud, lo que en consecuencia ha resultado en una estructura con limitaciones estructurales para cumplir de manera efectiva con los objetivos de la seguridad social, de garantizar unas condiciones de existencia y la dignidad de los individuos".

Un hecho que ilustra la afirmación de los autores es que a pesar de que el catálogo de los planes de salud es el mismo para todos, la provisión de los servicios es diferenciada entre quienes tienen un trabajo formal y están dentro del régimen contributivo (que es aportado por el trabajador y empleador) y aquellas personas que, ya sea por ser trabajadores informales o por carecer de un empleo, están dentro del régimen subsidiado (es financiado en su totalidad por el Estado). Mientras los primeros tienen acceso a la red de proveedores de servicios privados y públicos, los segundos solo pueden ser atendidos en la red de proveedores públicos, la cual tiene importantes limitaciones en términos de disponibilidad y calidad en la provisión de salud.

#### 9.2 Tipo de centro de salud al que suele asistir

En consonancia con la proporción en la afiliación mayoritaria al régimen subsidiado de aseguramiento, en la mayoría de los casos, las personas consultadas declararon asistir a un centro público cuando tienen un problema de salud (53 %), sobre todo las mujeres, en la zona sur y mayores de 45 años.

Gráfico 36. ¿Cuándo usted tiene un problema de salud, principalmente asiste a un centro público de salud o privado?



Este estudio tomó en cuenta que, incluso, entre quienes poseen un seguro privado de salud por medio del régimen contributivo, la cobertura de la mayoría de los servicios privados no abarca el 100 % de los costos, por lo que implica importantes gastos de bolsillo. Esto coincide con los resultados sobre las razones por las que eligen un tipo de centro sobre otro, que indican que los principales factores que marcan la diferencia entre ambos tipos de centros de salud son la economía y los servicios, destacándose los centros médicos privados por una amplia percepción de que brindan mejor servicio que los centros médicos públicos, en tanto estos últimos son percibidos ampliamente como más económicos que los centros médicos privados. El 71 % de los que prefieren visitar un centro privado (ver gráfico 32, n=1,011) lo hace motivado, fundamentalmente, porque brinda un buen servicio. Solo el 8 % les atribuye ser económicos. En cambio, en el caso de los visitantes de los centros públicos, la economía es el principal motivo y solo el 13 % le atribuye brindar buen servicio como primera razón.

Gráfico 37. ¿Cuál es la razón principal por la que acude a este centro?

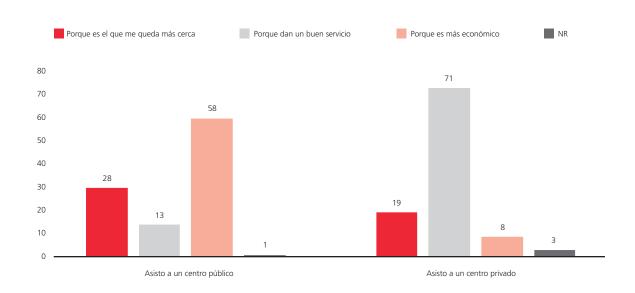


Tabla 21. ¿Cuál es la razón principal por la que acude a este centro?

	REGIÓN					GÉNERO RA			RANGO DE EDAD					
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +	TOTAL	
Asisto a un centro público	Porque es el que me queda más cerca	29%	27%	29%	28%	28%	29%	37%	24%	30%	25%	26%	28%	
	Porque dan un buen servicio	16%	14%	12%	11%	13%	13%	11%	12%	10%	15%	19%	13%	
	Porque es más económico	55%	59%	59%	60%	58%	57%	52%	63%	60%	59%	53%	58%	
	NR	1%	1%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	1%	
Asisto a un centro privado	Porque es el que me queda más cerca	21%	16%	14%	26%	14%	24%	22%	18%	16%	20%	17%	19%	
	Porque dan un buen servicio	68%	75%	74%	65%	76%	65%	72%	76%	69%	67%	65%	71%	
	Porque es más económico	10%	8%	7%	6%	8%	8%	3%	3%	13%	11%	12%	8%	
	NR	1%	1%	5%	2%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	5%	3%	

Muñiz *et al.* (2021) afirman los hallazgos presentados al concluir que "la segmentación afecta el cumplimiento de los objetivos de la seguridad social, en tanto reproduce las desigualdades ya existentes. De esta manera, la población con mayores ingresos tiene una oferta más amplia y puede acudir a centros privados, mientras que el resto depende de los servicios públicos o asistenciales, teniendo prestaciones diferenciadas en cuanto a suficiencia y calidad".

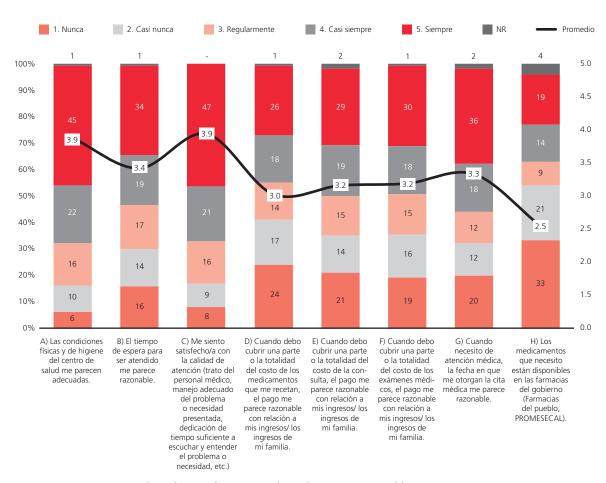
Respecto a la percepción de la población sobre los centros de salud privados y públicos, la encuesta se propuso indagar sobre las experiencias que ha tenido la población consultada con los servicios de salud en general. Al observar los promedios, aquellos que más se acercan al valor más alto de la escala (5 = siempre), se aprecia que las experiencias que se suscitan con mayor frecuencia son "las condiciones físicas y de higiene del centro de salud me parecen adecuadas",

"me siento satisfecho/a con la calidad de la atención" y "el tiempo de espera me parece razonable", lo cual da a entender que, en estos aspectos, los consultados se sienten satisfechos.

Por otro lado, los promedios más bajos (menores a 4 = casi siempre y 5 = siempre) están relacionados con los costos de medicamentos y exámenes médicos. Es decir, con una frecuencia menor, los medicamentos que necesitan están disponibles en las farmacias del gobierno y no siempre el pago de diferencia por medicamentos o exámenes les parece razonable.

Gráfico 38.

Considerando sus experiencias con los servicios de salud en sentido general, indique con qué frecuencia se presentan las siguientes situaciones.



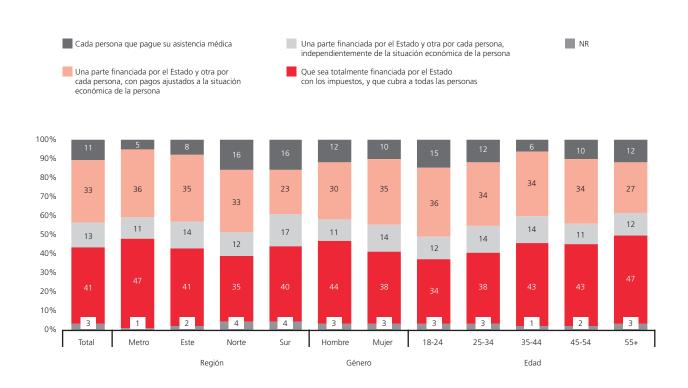
<sup>6</sup> Trato del personal médico, manejo adecuado del problema o necesidad presentada, dedicación de tiempo suficiente a escuchar y entender el problema o necesidad, etc.

#### 9.3 Forma ideal de financiar la asistencia sanitaria

A nivel general, las dos formas ideales de financiar la asistencia sanitaria serían, en primer lugar, que sea totalmente asumida por el Estado, con los impuestos, y que cubra a todas las personas (41 %) y, en segundo lugar, una parte financiada por el Estado y otra por cada persona, con pagos ajustados a su situación económica (33 %).

Al observar el género se puede destacar que los hombres se muestran más a favor de la primera opción, mientras que las mujeres, en mayor proporción, se inclinan por la segunda. En cuanto a los rangos etarios, la primera opción gana mayor aceptación en la medida que la población es más adulta.

Gráfico 39. ;Cuál cree usted que sería la forma ideal de financiar la asistencia sanitaria?



Las opiniones apuntan a que se aboga por formas de financiamiento de la salud que sean más solidarias e impliquen menos costos directos a los usuarios. Como señalan los resultados sobre el tipo de centro y las experiencias con los servicios de salud, es el costo de estos lo que resulta más problemático para las personas.

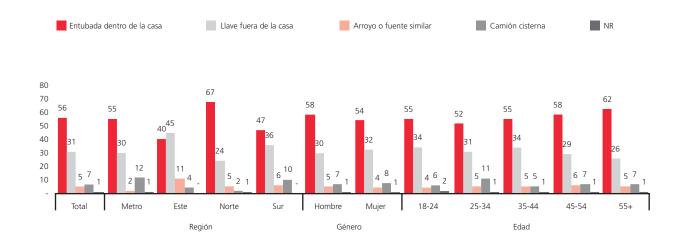
A casi veinte años de las reformas a la seguridad social dominicana, que afectaron directamente la manera de financiamiento del sector salud a través de la ampliación del régimen de aseguramiento, es tiempo de hacer una revisión que ponga como horizonte la universalidad del derecho a la salud de todas las personas por igual. Tal como nos indican Muñiz *et al.* (2021), "Es imprescindible que el Estado asuma su rol protagónico en la prestación de servicios de salud, de manera que el ánimo de lucro que caracteriza al capital privado no compita ni se imponga a la garantía del derecho. Esto requiere aumentar el gasto público y redirigir los recursos que ya se generan en el sistema actual para financiar una red pública con capacidad de satisfacer la demanda de atención sanitaria integral de la población".

#### 9.4 Acceso a agua potable

Las dos principales fuentes de agua que usan las viviendas para bañarse son: entubadas dentro de la casa (56 %) y llave fuera de la casa (31 %). Se destacan diferencias importantes entre las distintas regiones y son las regiones este (45 %) y Sur (36 %) las que presentan mayor porcentaje de hogares con llave fuera de la casa como su fuente de agua para bañarse.

La falta de agua entubada dentro de los hogares representa un déficit importante para las familias, ya que causa problemas de salud por la necesidad de esta para la higienización y otras labores en el hogar. Además, representa una carga importante de trabajo, especialmente para las mujeres y las niñas por el tiempo y el esfuerzo requerido para cargarla, la cual es una tarea tradicionalmente asignada al sexo femenino.

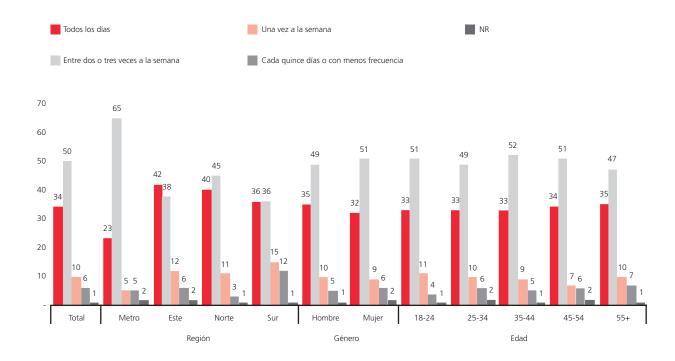
**Gráfico 40.**Regularmente, ¿de dónde viene el agua que usan en esta vivienda para bañarse, fregar, etc.?



La frecuencia más común de suministro de agua es dos o tres veces por semana (50 %). El 34 % de la población encuestada recibe agua diariamente, el resto una vez a la semana o luego de más de 15 días. La región metropolitana es la que menor cobertura de agua diaria presenta (65 %) de los hogares que reciben agua de dos a tres veces por semana. No obstante, son las regiones sur y este las que presentan mayor proporción de hogares que solo reciben agua una vez a la semana o con menor frecuencia.

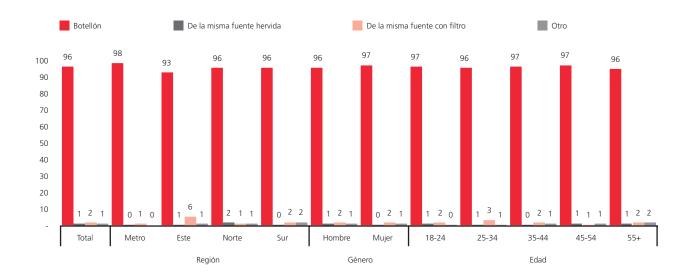
Gráfico 41.

Cada cuánto tiempo llega el agua (o la compra en caso de que aplique como fuente de abastecimiento principal)



En lo referente a la fuente del agua utilizada para beber, el principal abastecimiento (96 %) es el agua de botellón. Este resultado revela una limitación importante en la infraestructura dominicana, afectando directamente a la población de menos recursos que está obligada a consumir agua embotellada.

**Gráfico 42.** ¿Y el agua para beber?



"La calidad y el acceso al agua potable pueden resultar claros indicadores del grado de desarrollo de una nación, dada su importancia como un elemento vital para el consumo e higiene, así como para el sustento diario y las labores productivas. Consecuentemente, las limitaciones en el acceso y la calidad del agua tienen un impacto directo en la seguridad alimentaria y la salud y, por ende, en la pobreza, constituyendo así un obstáculo para el desarrollo sostenible e inclusivo" (ODPS, 2018).

Estos datos revelan que en el país hay una alta incidencia de viviendas con un déficit cualitativo mayor, ya que no cuentan con agua dentro del hogar. Además de que la intermitencia es más la regla que la excepción en el servicio, lo cual implica que hogares adopten mecanismos de almacenamiento de agua que no siempre garantizan su potabilidad. Por último, y más importante, es que el agua para beber es consumida principalmente a partir de agua embotellada, reflejando un desligamiento casi total del Estado en un aspecto básico para la vida y salud de la población. Casi la totalidad del agua para consumo humano del país es provista por el mercado privado, situación que afecta principalmente a las personas de menor ingreso. De hecho, el 40 % más pobre del país gasta el 12 % de su ingreso en la compra de agua para tomar (De la Paz, 2021).

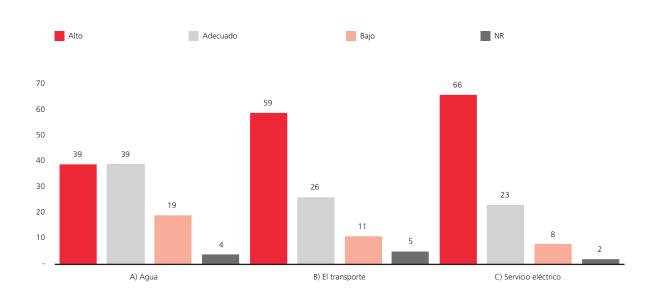
#### 9.5 Percepción del costo de servicios públicos

Un servicio público es, como define Sarmiento García (1996), la "actividad administrativa desarrollada por entidades estatales o por su delegación, que tiene por finalidad satisfacer necesidades individuales de importancia colectiva, mediante prestaciones materiales en especie, periódicas y sistemáticas, que constituyen el objeto esencial de una concreta relación jurídica con el administrado y asegurada por normas y principios que tienden a dar prerrogativas de derecho público a quien la cumple para permitirle la mejor satisfacción de las necesidades colectivas".

En todos los servicios evaluados, exceptuando el agua, predomina la percepción de que el costo es alto. En el caso del servicio eléctrico, el 66 % considera que el costo es elevado frente al 23 % que lo considera adecuado y el 8 % que cree que es bajo. Sobre el servicio de transporte, el 59 % considera su costo alto, el 26 % adecuado y el 11 % bajo. De todos los servicios, el de agua es el que tiene el costo menos elevado (39 %) y en mayor proporción le atribuyen tener un costo adecuado o bajo (30 % y 19 %, respectivamente).

Gráfico 43.

De acuerdo con los ingresos de su hogar, el costo de los siguientes servicios es:



**Tabla 40.**De acuerdo con los ingresos de su hogar, el costo de los siguientes servicios es:

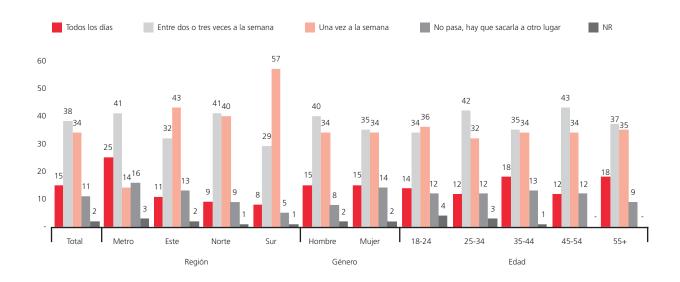
		REGIÓN					GÉNERO RANGO DE EDAD						
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +	
A) Agua	Alto	39%	31%	40%	41%	36%	41%	31%	37%	42%	40%	44%	
	Adecuado	41%	45%	36%	35%	40%	38%	46%	39%	38%	37%	34%	
	Вајо	18%	20%	18%	21%	21%	17%	19%	19%	18%	19%	18%	
	NR	2%	4%	5%	2%	3%	4%	4%	5%	2%	4%	4%	
	Alto	62%	62%	54%	59%	55%	62%	59%	59%	62%	62%	52%	
B) El transporte	Adecuado	24%	27%	28%	26%	27%	25%	31%	26%	23%	23%	25%	
b) El transporte	Вајо	8%	8%	13%	13%	12%	10%	8%	9%	9%	12%	15%	
	NR	6%	3%	6%	2%	6%	3%	2%	5%	5%	3%	7%	
	Alto	67%	68%	66%	66%	62%	71%	64%	66%	70%	71%	63%	
C) Servicio eléctrico	Adecuado	23%	25%	24%	21%	26%	20%	24%	24%	20%	21%	26%	
	Вајо	8%	6%	8%	11%	9%	7%	11%	7%	7%	6%	8%	
	NR	3%	2%	2%	3%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	3%	

#### 9.6 Frecuencia con que pasa el camión de la basura por su hogar

Solo el 11 % de los consultados declaró que por su hogar no pasa el camión de la basura. En el 87 % de los casos el camión de base pasa al menos una vez a la semana. Entre dos o tres veces a la semana es la frecuencia más común con la que regularmente pasa.

Gráfico 44.

Pensando en la recogida de basura, ¿cada cuánto tiempo pasa el camión por aquí y recoge la basura?

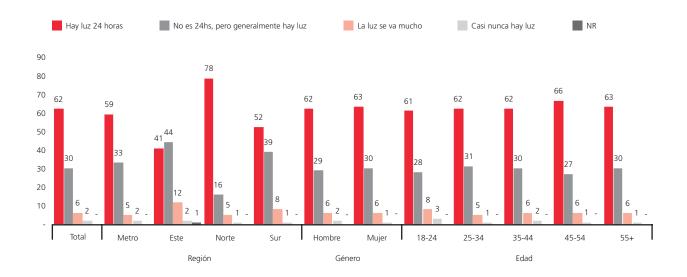


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

### 9.7 Disponibilidad del servicio eléctrico

En el 92 % de los casos los consultados tienen servicio continuo de energía eléctrica o, al menos, la disponibilidad del servicio es casi constante. La mayoría declaró tener servicio 24 horas (62 %), sobre todo en el norte, y 30 % declara que no cuenta con servicio 24 horas, pero generalmente es ininterrumpido.

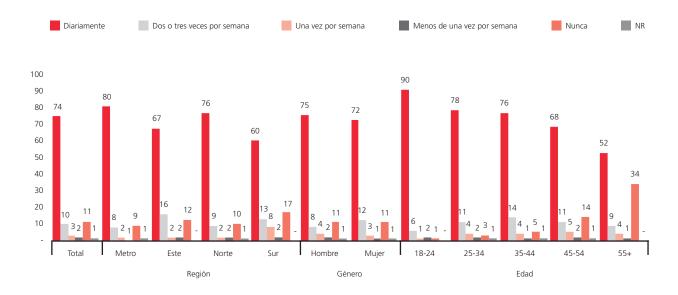
**Gráfico 45.**El servicio eléctrico en este sector:



#### 9.8 Uso de internet

A nivel general, el 89 % de los consultados se conecta a Internet. Solo el 11 % dijo no hacerlo, destacándose que a mayor rango de edad menor es el uso frecuente del servicio. Específicamente, en el rango de edad de mayores de 55 años la proporción de personas que nunca ha usado Internet triplica el total general. Asimismo, la región sur es donde menos personas lo utilizan diariamente.

Gráfico 46. ¿Con qué frecuencia utiliza el internet?



Estos datos reflejan una brecha digital generacional y de cobertura. Sunkiel y Ullman (2019) aclaran que el avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) no solo tienen potencial para el desarrollo económico y la reducción de desigualdades, sino también, en la medida en que algunos grupos poblacionales se quedan rezagados, pueden aumentar dichos niveles de desigualdad económica y social. Por ello, las políticas públicas deben atender el acceso a las TIC como mecanismo para la creación de oportunidades y mayor inclusión. Esto implica que se consideren aquellas grupos que presentan barreras de acceso a estas y se les preste atención especial.

# Principales resultados X. Situación laboral

Para los países en vías de desarrollo el estudio de la situación laboral es de interés público y, por lo tanto, de los gobiernos y demás agentes que estudian las economías y el desarrollo de los países. Esto se debe fundamentalmente a lo expuesto por Jaffe (1961, citado por Bialostozky en 1971):

[...] el crecimiento económico nacional, en lo que concierne a los ciudadanos de los países menos desarrollados, sólo tiene sentido en la medida en que el individuo y su familia realmente se beneficien, o piensen que se beneficiarán en un futuro próximo. El desarrollo económico que mejora el bienestar de algún otro, pero que no beneficia en particular a la persona o a su familia, no es desarrollo económico en lo que respecta a este último. El aspecto del desarrollo económico más aparente para el individuo es el de obtener un trabajo u obtener un mejor trabajo. Como resultado, los programas de desarrollo económico de todos los países tienen como meta de primera importancia la creación de más y mejores empleos.

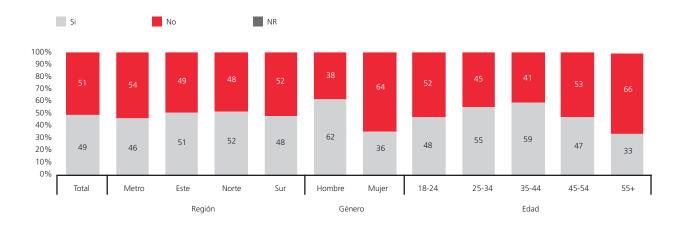
En este sentido, la encuesta buscó describir en términos de condición laboral el perfil de la población estudiada. Se consideran tanto aspectos objetivos sobre la situación ocupacional y el nivel de ingreso de las personas como aspectos más subjetivos relacionados con el nivel de satisfacción en cuanto al ingreso y el empleo actual.

#### 10.1 Niveles de ocupación y desempleo

Con el propósito de tener una aproximación sobre la tasa de ocupación de la población, se preguntó a las personas si habían realizado alguna actividad remunerada en los últimos siete días previos al día de la encuesta<sup>7</sup>. En este sentido, el 49 % respondió que sí, mientras que el 51 % dijo que no. Considerando que todas las personas encuestadas eran mayores de 18 años, llama la atención que poco menos de la mitad se puedan considerar ocupadas. Este bajo nivel de ocupación puede estar afectado por los efectos económicos de la pandemia (tal como se expresa con más detalle en el acápite dedicado a este fenómeno). De hecho, de acuerdo con la presente consulta, el 50 % de los hogares presentó pérdidas de empleo o negocio debido a la pandemia.

Al observar los rangos etarios, se destaca que la mayor cantidad de personas que había realizado una actividad remunerada en este periodo corresponde a aquellos en edad entre 25-44 años, lo que coincide con las etapas de mayor productividad en la vida adulta. En cuanto al género, el 26 % más de hombres que de mujeres había realizado alguna actividad remunerada en el referido periodo.

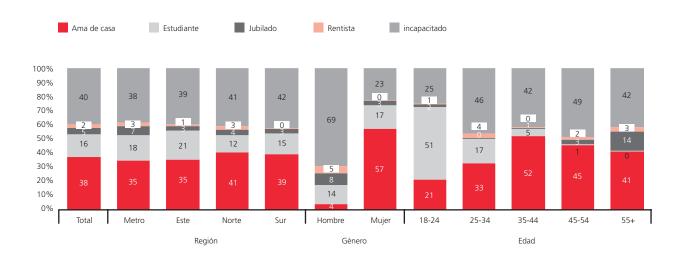
Gráfico 47. ¿En los últimos siete (7) días usted tuvo trabajo o realizó alguna actividad laboral remunerada?



<sup>7</sup> Se recalca que es solo un indicador aproximado ya que, en estudios especializados, para calcular ocupación se toman en cuenta otras variables: si la persona es económicamente activa, el rango etario, considerado como edad de trabajar, entre otros detalles.

Asimismo, al considerar la condición de la población no ocupada, se observa que está compuesta principalmente por personas con discapacidad (40 %), cuyo mayor peso lo tienen los hombres y las amas de casa (38 %) y principalmente por mujeres y estudiantes (16 % e influenciado principalmente por los jóvenes entre 18 a 24 años). Por otro lado, llama la atención las diferencias por edad, mientras que la población mayor de 55 años es la que presenta mayor proporción de personas que viven de la renta (17 %). Son las más jóvenes, de 18 a 24 años, quienes, como se ha de esperar, presentan mayor proporción de estudiantes (57 %).

Gráfico 48.
Usted es:



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Se puede inferir que la diferencia en los niveles de ocupación está influida por la división sexual del trabajo, que tiende a ubicar a las mujeres en el rol de cuidadoras y responsables de los trabajos no remunerados necesarios para atender el hogar y cuidar de dependientes (57 %), principalmente niños/as y envejecientes. Eso influye en que las mujeres presenten un nivel de ocupación en trabajos remunerados mucho menor que los hombres. Entre los hombres, a su vez, se observa que la condición principal asociada a la desocupación es vivir con alguna discapacidad (69 %), a pesar de que la prevalencia de la discapacidad no presenta grandes diferencias entre hombres y mujeres (7.2 % y 6.7 %, respectivamente, de acuerdo con ENHOGAR 2013). Sin embargo, al estar definidos los roles de hombre proveedor y encargado del trabajo remunerado y mujer cuidadora encargada del trabajo no remunerado, una de las principales condiciones que obliga al hombre a no estar ocupado es presentar alguna discapacidad, ya sea temporal o permanente.

Esas diferencias en los niveles de ocupación por género, sumadas a las diferencias por edad, apuntan a que las políticas de empleo deben considerar retar los roles tradicionales de género, así como aspectos relacionados con el desarrollo por ciclo de vida para impulsar mayores niveles de ocupación.

#### 10.2 Búsqueda de empleo e intención de trabajar

En lo referente a la busqueda de empleo, el 65 % de la población no ocupada declaró no haber hecho el esfuerzo para encontrar empleo. Al tomar en cuenta que las condiciones que más predominan en este grupo son las amas de casa, los hombres discapacitados y los estudiantes, se concluye que en general quienes no buscan trabajo tienden a ser personas económicamente inactivas, es decir, que no participan de la fuerza laboral. Una madre dedicada a atender su hogar, a sus hijos y/o estudiar, o una persona con discapacidad, enfrentan barreras sociales importantes para el acceso al empleo (Feliz *et al.*, 2020).

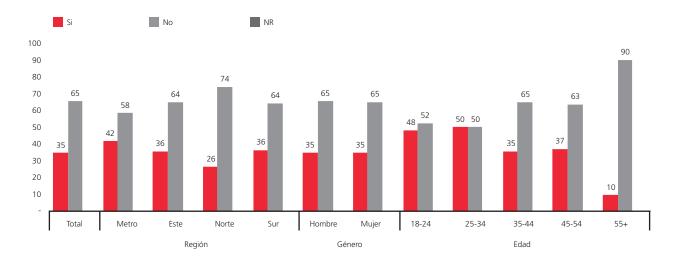
Llama la atención que el porcentaje de búsqueda de empleo no presenta diferencia entre hombres y mujeres, sin embargo, estas últimas tienen niveles de ocupación significativamente menores a los de los hombres, indicando que posiblemente ser mujer implica retos adicionales al momento de encontrar trabajo.

Las personas entre 18 a 34 años son las que más esfuerzos hicieron por encontrar empleo, sobre todo de las zonas metro y sur. De hecho, el desempleo juvenil ha sido un reto persistente para la República Dominicana al presentar cifras en la tasa de desempleo abierto (15.5 %) que duplican a la de la población general (6.2 %) (CEPALSTAT, 2020). Es importante destacar que esta situación es común a los países latinoamericanos y el mundo, sin embargo, el país tiende a presentar mayores niveles de desempleo juvenil que las contrapartes de la región a pesar de contar con mayores niveles de crecimiento económico general (Observatorio de Políticas Sociales, 2016).

La prevalencia del desempleo en la juventud está asociada a tres factores: la educación o falta de una educación de calidad orientada a las necesidades del mercado laboral; la falta de experiencia, considerando que las empresas prefieren reclutar personas con antecedentes de trabajo, lo que dificulta de manera especial el acceso a un primer empleo (Ramírez-Gerrero, 2003 cit. por Liriano, 2018) y, por último, varios análisis dan luz de cómo el crecimiento económico de la República Dominicana, a pesar de ser sostenido y presentar buen dinamismo, no está asociado a un crecimiento equiparable en el empleo tanto en términos de números de puesto de trabajo como en la calidad de estos. "Esta débil relación entre en el empleo y crecimiento económico

sugiere que la economía crece en sectores de baja productividad, que produce empleos insuficientes en cantidad y calidad, propiciando así la persistencia de la pobreza y de la inequitativa distribución del ingreso nacional" (Observatorio de Políticas Sociales, 2016).

**Gráfico 49.**En los últimos siete días, ¿usted ha buscado trabajo activamente (enviar currículo, preguntar a un conocido, buscar en el periódico, etc.)?



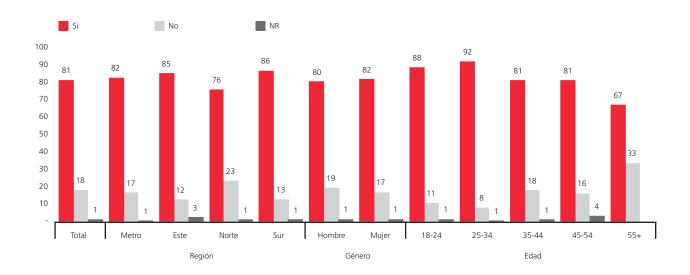
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

No obstante, otro dato que arroja luz sobre las dinámicas del mercado laboral es que del total de personas encuestadas que no realizaron ninguna actividad por paga (n: (1275), el 81 % manifiesta disposición de aceptar un trabajo remunerado si se lo ofrecieran. Es decir, muchas personas están desalentadas de participar del mercado laboral mediante la búsqueda de empleo, pasando a ser económicamente inactivas. Cabe destacar que el problema de los desalentados ha sido persistente en el país a través de los años, sin embargo, fue agravado por la pandemia no solo en República Dominicana, sino en toda la región latinoamericana. Sobre este punto, López-Calva (2020) indica en un artículo para el PNUD:

Los datos de Chile, Colombia, México y Perú muestran una caída sin precedentes en el número de personas empleadas junto con un gran aumento en el número de personas que abandonan la fuerza laboral. Al mismo tiempo, se registra un aumento sorprendentemente modesto en el número de desempleados debido a que muchas personas que pierden sus empleos no se están convirtiendo en "desempleados", sino que posponen la

búsqueda de empleo como consecuencia de las medidas de distanciamiento social y las restricciones de movilidad. Estos "trabajadores desalentados" no están siendo registrados como desempleados porque en realidad están abandonando la fuerza laboral.

**Gráfico 50.**Si le ofrecieran un trabajo remunerado, ;lo aceptaría?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

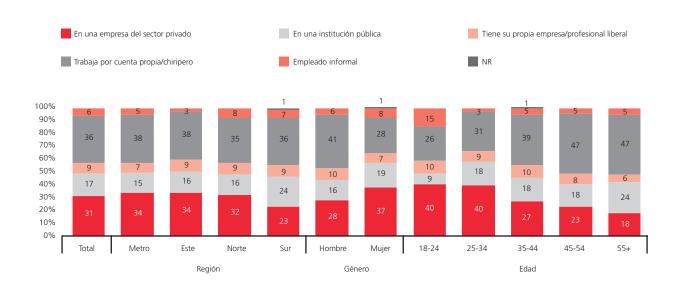
### 10.3 Categoría ocupacional

Entre el total de personas que realizan alguna actividad remunerada<sup>8</sup>, predominan aquellos que trabajan por cuenta propia (36 %), seguido por aquellos que cuentan con un empleo privado (31 %). La mayor proporción de personas empleadas en el sector privado está entre los 18 y los 34 años. A partir de ahí, conforme aumenta la edad, se incrementa el número de personas que se dedica a realizar alguna actividad por cuenta propia y disminuye su participación en empleos privados. Quienes más trabajan en empresas públicas son aquellas personas con 55 años o más.

<sup>8</sup> Responden solo aquellos que tuvieron trabajo o realizaron alguna actividad remunerada en los últimos siete días previos al día de la encuesta (n: 1225).

La alta prevalencia del trabajo por cuenta propia indica el posible predominio del trabajo precario, si se toma en cuenta que esta categoría está asociada a altos niveles de informalidad, lo que se traduce en la falta de protección de la seguridad social, inseguridad en el ingreso y la ausencia del beneficio de la cesantía. De hecho, los dos programas de protección al trabajador del Estado dominicano para mitigar los efectos de la pandemia, Fase y Pa´Ti, dependían de "barreras de entrada atadas a la formalidad de la empresa o del crédito, lo que dejó a un amplio porcentaje de personas trabajadoras y de independientes vulnerables" (López y Ruiz-Arranz, 2020 citado por Balbuena *et al.*, 2021).

Gráfico 51.
Trabaja usted en:

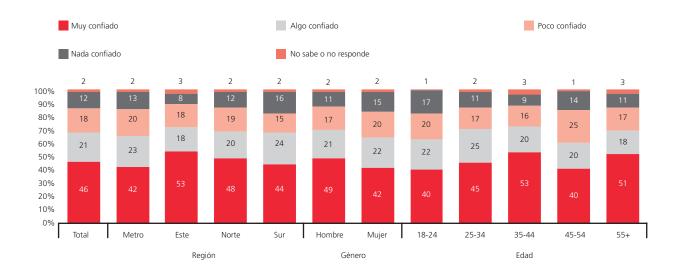


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

## 10.4 Seguridad en el empleo y conformidad con el salario recibido

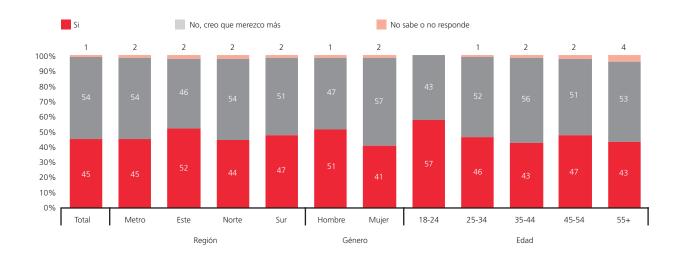
En términos de seguridad en el trabajo, casi el 70 % del total de encuestados que estaban ocupados declararon tener esperanza en que seguirán con su empleo en los próximos 12 meses. En las zonas este y norte muestran una esperanza ligeramente mayor que en las zonas metropolitana y sur; mientras que, en cuanto al género, sobresalen los hombres como los que muestran mayor confianza al respecto.

Gráfico 52. ¿Qué tan confiado se encuentra de que seguirá en su empleo en los próximos 12 meses?



A pesar de que la mayoría de las personas se siente segura de que conservará su empleo, son minoría los que están conformes con el salario recibido. El 45 % dijo sentirse conforme con el salario recibido, el 54 % no lo está, y son las mujeres las que en mayor proporción declaran sentir que no reciben el pago justo por el trabajo que realizan. A nivel de edad, se destaca menor conformidad al respecto en aquellas personas entre los 35 a 44 años. Los jóvenes de 18 a 24 años muestran mayor conformidad con el salario recibido.

Gráfico 53. ¿Siente que le pagan lo justo por el trabajo que hace?

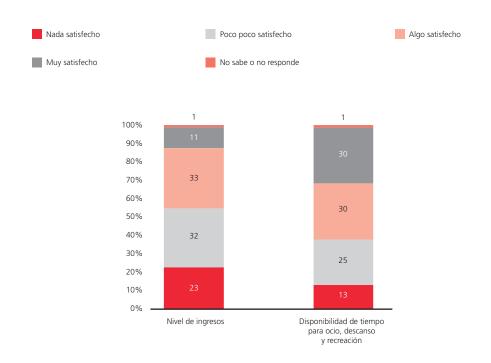


En este orden, al considerar la satisfacción con el nivel de ingreso recibido de todas las personas encuestadas, independiente de la situación ocupacional, es también poco menos de la mitad (44 %) quienes declaran sentirse algo o muy satisfecho en este aspecto, mientras que poco más de la mitad (55 %) se muestra nada o poco satisfecho.

Al observar la tabla, se aprecia que quienes en mayor proporción se muestran insatisfechos con el nivel de ingresos son las mujeres, sobre todo en las zonas este y metropolitana. En cuanto a la disponibilidad de tiempo para ocio, descanso y recreación, seis de cada diez personas dicen estar satisfechas con el tiempo disponible para estas actividades. Esto influenciado principalmente por los hombres. En este caso, también las mujeres son las que muestran un nivel de satisfacción menor.

Estos resultados ubican a las mujeres en una situación especialmente vulnerable ante el empleo, ya que, como observamos anteriormente, presentan menos acceso a un trabajo pago, son mayoritarias en la categoría ocupacional más asociada a la carga de cuidados del hogar (amas de casa) y, por ende, en el trabajo no remunerado. Aquellas que sí trabajan, en mayor proporción que los otros grupos de comparación, se encuentran insatisfechas con el salario recibido y el tiempo de ocio disponible.

Gráfico 54. ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra con las siguientes dimensiones de su vida?



De hecho, esta insatisfacción no es solo un tema de percepción. En los hechos concretos, las trabajadoras de nacionalidad dominicana ganan en promedio semanalmente 21.5 % menos que los hombres, aunque también en promedio trabajan menos horas (ONE, 2019). Además, semanalmente las mujeres dedican 21.6 horas de trabajo no remunerado para efectos de cuidados del hogar que los hombres en República Dominicana (ONE, 2018). Esta carga mayor afecta considerablemente la capacidad de las mujeres de dedicarse a actividades remuneradas. Para poder avanzar en la disponibilidad de empleos dignos, las mujeres deben colocarse como un grupo prioritario en las políticas públicas destinadas a este sector.

Tabla 3. ¿Qué tan satisfecho/a se encuentra con las siguientes dimensiones de su vida?

REGIÓN			GÉNERO RANGO DE EDAD									
ASPECTO	NIVEL DE SATISFACCIÓN	METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +
Nivel de ingresos	Nada	22%	21%	23%	23%	18%	27%	20%	22%	21%	28%	24%
	Poco	35%	39%	29%	28%	32%	32%	37%	29%	35%	28%	30%
	(Poco + Nada)	57%	60%	52%	51%	50%	59%	57%	51%	56%	56%	55%
	Algo	33%	26%	33%	37%	35%	31%	31%	41%	30%	31%	28%
	Muy	10%	14%	13%	11%	14%	9%	11%	8%	14%	11%	14%
	(Algo + Muy)	42%	40%	46%	48%	48%	40%	42%	48%	44%	43%	43%
	NS	0%	0%	2%	0%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	2%
	NR	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
Disponibilidad de tiempo para ocio, descanso y recreación	Nada	14%	14%	12%	12%	13%	14%	9%	14%	13%	19%	13%
	Poco	25%	22%	26%	23%	23%	27%	25%	25%	26%	25%	23%
	(Poco + Nada)	39%	36%	39%	35%	35%	40%	34%	39%	39%	43%	36%
	Algo	29%	24%	32%	34%	29%	32%	33%	31%	32%	26%	28%
	Muy	30%	39%	28%	30%	35%	26%	32%	29%	27%	29%	35%
	(Algo + Muy)	59%	63%	60%	64%	64%	58%	65%	60%	59%	55%	63%
	NS	0%	1%	1%	0%	0%	1%	0%	1%	0%	1%	1%
	NR	1%	0%	1%	1%	1%	1%	0%	0%	2%	1%	0%

En resumen, al analizar la situación laboral de las personas encuestadas, se observan varios aspectos que abren cuestiones importantes sobre problemáticas del mercado laboral dominicano. En primer lugar, las desigualdades en términos de acceso a un trabajo para las mujeres y las personas jóvenes frente a los niveles de acceso al empleo de los hombres adultos. En segundo lugar, el predominio del trabajo por cuenta propia, que apunta a altos niveles de informalidad y, por ende, trabajo precarizado. En tercer lugar, la fuerza de trabajo potencial se ve desalentada del mercado laboral y ha renunciado a la búsqueda de empleo. Por último, incluso entre aquellas con acceso a un trabajo, la mayoría de las personas se siente insatisfecha con el salario recibido.

# Principales resultados XI. Recursos económicos

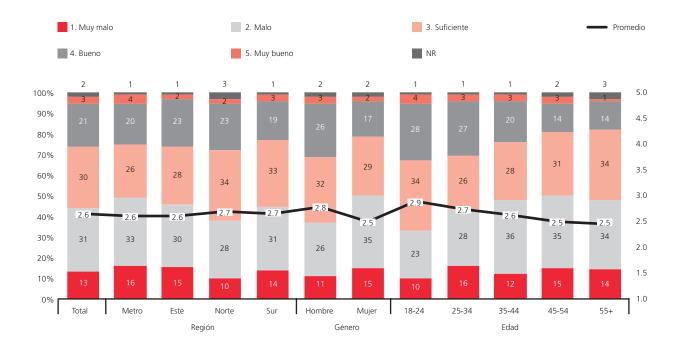
Contar con un ingreso satisfactorio que permita cubrir las necesidades requeridas para una vida digna y el acceso a bienes de consumo básico puede resultar un reto para la ciudadanía. A continuación, se presentan los resultados relacionados con la percepción que tienen las personas consultadas sobre el ingreso en el hogar y los recursos disponibles.

## 11.1 Valoración del ingreso recibido por el hogar

Al consultar cómo los encuestados consideran su nivel de ingreso mensuales, una minoría (24 %) dijo considerarlo como muy bueno o bueno, mientras que el 30 % lo califica como suficiente y el 44 % como malo o muy malo. Al observar el promedio, se puede apreciar que a nivel general el nivel de ingresos queda en 2.6, es decir, entre malo (malo = 2) y suficiente (suficiente = 3).

El grupo de las personas jóvenes (18-24 años) presentan mayor satisfacción, ya que a esa edad se tiende a tener menores responsabilidades económicas. Asimismo, los hombres presentan mayor satisfacción en el ingreso que las mujeres y, de hecho (como se menciona en el acápite sobre situación laboral), en términos de ingresos laborales las trabajadoras dominicanas reciben menor salario semanal que los trabajadores dominicanos (ONE, 2019), por lo que hay una relación entre mayor ingreso y mayor satisfacción.

Gráfico 55. Según las necesidades de este hogar, ¿cómo considera el nivel de ingreso mensual disponible?



Al contrastar estos resultados con la relación entre el costo de la canasta básica y el promedio del ingreso por hogar, se observa que el margen entre uno y otro es estrecho. Utilizando los datos de 2020 se evidencia que mientras el ingreso promedio por hogar fue de RD\$34,889 (SISDOM 2020 con base en datos de la ENCFT), el costo de la canasta básica del hogar promediaba los RD\$35,647<sup>9</sup> (BCRD).

Como se puede observar, la diferencia entre uno y otro es muy pequeña. Hipotéticamente, considerando solo promedios que esconden desigualdades importantes, el ingreso de los hogares dominicanos es suficiente únicamente para cubrir los necesidades básicas del hogar, dejando casi ningún margen para el ahorro, inversiones o limitando la capacidad de los hogares para el amortiguamiento de crisis, ya sean individuales del hogar, como la pérdida de un empleo, o externas,

<sup>9</sup> Este promedio es calculado con base en los valores mensuales.

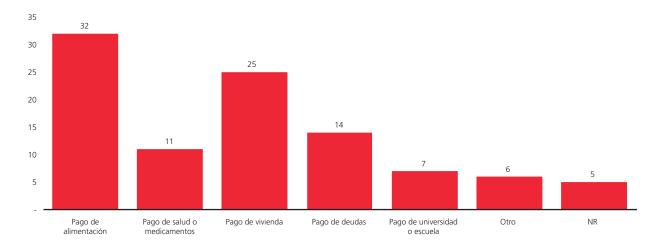
como la subida de precios generalizada producto del impacto internacional de las medidas ante la pandemia del coronavirus.

Lamentablemente, los datos sobre ingreso del hogar en 2021 no se encontraban disponibles al realizar este informe. Sin embargo, se puede especular que al momento de la encuesta (junio 2021) la relación entre ingresos del hogar y costo de la canasta básica muy probablemente ha empeorado. Si se toma en cuenta la subida de los productos de la canasta básica durante 2021, reflejada por las cifras de inflación acumulada que la colocaban en junio de este año por encima del 3.78 (cierre del 2020), y muy por encima del 1.81 de cierre del 2019 (BCRD), último año en que no hubo influencia de los efectos de la pandemia.

De hecho, la presidenta de la CEPAL en enero de 2021 urgía a los Estados a enfrentar la inflación pensando en mayores estrategias que solo la subida de las tasas de interés por lo bancos centrales de la región. Esta es una subida muy estrepitosa para que pueda ser amortiguada por una subida equivalente o mayor del ingreso en un periodo tan corto (CEPAL, 2021).

Esta noción de que la mayoría del ingreso se destina a productos de necesidad básica también se observa en las respuestas a la pregunta ¿Cuál es el gasto mayor que le impide comprar o gastar en otras cosas de interés? Los tres principales gastos son de alimentación (32 %), vivienda (25 %) y pago de deudas (14 %), es decir, los dos primeros son bienes básicos para la supervivencia y el tercero refleja hogares con poca capacidad de ahorro o acumulación de capital.

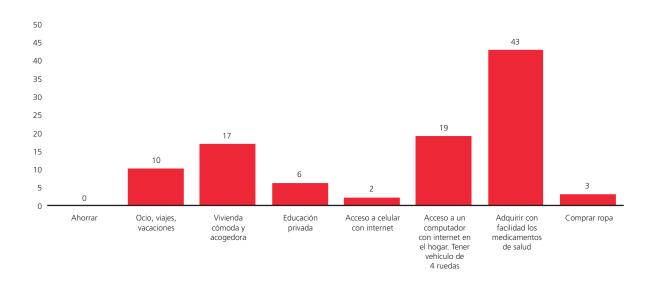
**Gráfico 56.**Ahora pensando en los gastos mensuales, ¿cuál es el gasto mayor que le impide comprar o gastar en otras cosas de interés?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Por otro lado, las personas consultadas consideran como indicador de pobreza no poder acceder a determinados bienes, como es el caso de obtener con facilidad medicamentos de salud (43 %), tener un computador con Internet en el hogar (19 %) y contar con una vivienda cómoda y acogedora (17 %). Considerando el contexto de la pandemia, donde la salud pasa a ser una condición mucho más preciada, cuando la vida laboral y el acceso a la educación están altamente condicionados por el acceso remoto a través de Internet y el confinamiento implica estar limitado al hogar, no tener acceso a estos servicios implica una situación material de alta vulnerabilidad y, además, continúan dentro del renglón de bienes de consumo básico.

**Gráfico 57.**De los siguientes aspectos de la vida, señale los dos principales que al no tenerlo usted lo considera pobre:

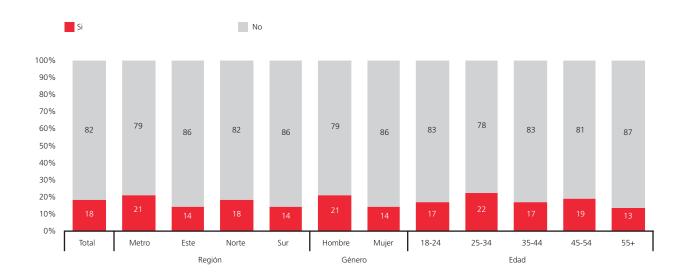


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

#### 11.2 Acceso al crédito

Como una aproximación al nivel de acceso a productos financieros, se consultó sobre la tenencia de una tarjeta de crédito y la facilidad para obtener un préstamo. El 82 % de los consultados no tiene tarjeta de crédito, mientras que el 18 % sí, influenciados principalmente por los hombres y las zona metropolitana y norte.

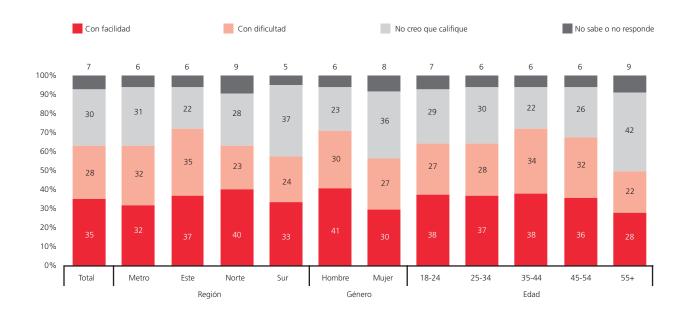
**Gráfico 58.** ; Tiene usted tarjeta de crédito?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Por otro lado, el 35 % considera que podría conseguir un préstamo con facilidad, en tanto el 58 % cree que no calificaría o al menos tendría dificultad para adquirirlo. Eso creen en mayor proporción las mujeres y las personas mayores de 55 años.

Gráfico 59. Si necesitara un préstamo bancario, ¿con qué facilidad entiende usted que puede obtener uno?



Los resultados revelan un muy limitado acceso al crédito formal por parte de los hogares dominicanos. Sobre este punto, el Observatorio Dominicano de Políticas Sociales (2020), con base en datos del Banco Central (2014), indica que dominicanos y dominicanas utilizan más metodos de financiación tradicionales, como "coger fiao", mientras que los medios de financiación formales son mucho menos extendidos. De acuerdo con la misma fuente, esto no quiere decir que la población no exprese necesidad de usar estos productos, si no más bien que enfrenta barreras para su acceso.

Las razones que limitan el uso de servicios financieros son varias; sin embargo, del total de personas que no cuentan con acceso, solo el 1 % del total dijo no necesitar estos servicios, siendo la barrera más común la falta de fondos suficientes para abrir los servicios o solicitar los productos. Esto significa que el país necesita soluciones destinadas no solo a acercar los productos financieros a los grupos excluidos, sino encontrar modos eficientes y flexibles que permitan tarifas más asequibles y fondos mínimos que no afecten la liquidez de la población (Observatorio Dominicano de Políticas Sociales, 2020).

Además, métodos como "coger fiao" son mecanismos basado en la confianza que tienen los hogares y los negocios informales de su entorno para poder satisfacer necesidades o emergencias los primeros y para asegurar las ventas los segundos, la práctica resulta de una estrategia para llegar a fin de mes cuando los recursos económicos son insuficientes. Este método refleja solidaridad y contiene implícita flexibilidad en el pago, no obstante, no se mide el riesgo de incumplimiento de pago en el caso de los negocios y en muchas ocasiones implica la aceptación de condiciones leoninas por parte de los consumidores.

"El uso de productos financieros informales conlleva consecuencias no solo para los usuarios (como mayores costos), sino para el sector económico en su conjunto, ya que por lo general no distribuyen el riesgo de manera eficiente o afectan la liquidez de los negocios para sus operaciones." (Observatorio Dominicano de Políticas Sociales, 2020)

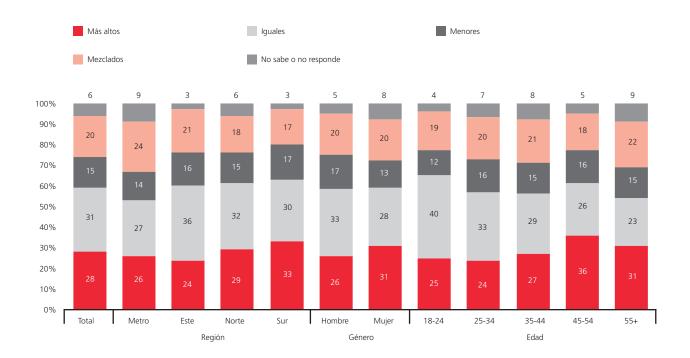
Estos mecanismos más que medios para el financiamiento son soluciones para la supervivencia. La mayoría de la población no accede a los productos ofertados por la intermediación financiera comercial. En esto inciden varios aspectos fundamentales, como el predominio de la informalidad en la ocupación laboral, la capacidad de pago por los bajos salarios y la burocracia que implica la solicitud para esos financiamientos. Esto se convierte en las limitaciones en el consumo que viven la mayoría de las personas en el país.

# 11.3 Percepción sobre su nivel de ingreso en comparación con hogares del entorno

En el 31 % de los casos los consultados creen que el nivel de ingreso de las familias que viven en su sector son iguales a los suyos, el 28 % cree que son más altos y el 20 % cree que son mezclados.

Gráfico 60.

Mirando a sus vecinos y el sector en el que vive, ¿entiende usted que la mayoría de las familias tiene un nivel de ingreso más alto, igual o menor al suyo?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# Principales resultados XII. Pandemia

La pandemia provocada por el SARS-COV 2 (COVID-19) ha representado una crisis sanitaria de grandes rasgos por su alta capacidad de contagio y propagación mundial. Las medidas no solo estuvieron encaminadas al control de la pandemia, sino también a la gestión de temas como la economía, la vivienda, la seguridad alimentaria, el empleo, la educación y la protección social. América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones más golpeadas por la pandemia. Cuatro meses después de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el COVID-19 como pandemia mundial, la región se convirtió en el foco de contagios y defunciones, dejando como resultado efectos humanos y socioeconómicos devastadores.

República Dominicana no fue la excepción. Al igual que el resto del mundo, se tomaron medidas restrictivas que impactaron negativamente en la fragilidad social ya existente, como la informalidad laboral, la pobreza, la desigualdad y un sistema de salud y protección social con importantes precariedades. En contraposición a esto se impulsaron programas transitorios que buscaron mitigar el efecto negativo de las medidas restrictivas. La encuesta se propuso conocer de manera general algunos puntos relevantes sobre cómo la población consultada percibe y valora estas medidas.

## 12.1 Sistema de salud y protección social

Desde mediados de marzo de 2020, se asignaron partidas presupuestarias para el sistema de salud y la protección social focalizadas en atender las situaciones producto de la pandemia. En el sistema de salud, en hospitales y clínicas, se habilitaron y remozaron áreas de emergencias,

atención aislada y cuidados intensivos, incluso se recibieron fondos donados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para la atención de los pacientes, especialmente los que se encontraban en estado crítico, así como para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica y la ampliación de la capacidad del Laboratorio Nacional.

También se dispuso de otros medios para la consulta de información o de situación de salud para evitar que los ciudadanos tuvieran que salir de sus casas, con la habilitación de la línea de asistencia \*462 del MSP. SENASA habilitó a través de su "App Senasa" la opción de solicitar tratamientos o medicamentos de alto costo para que las personas no se expusieran. En cuanto a la salud mental se crearon la línea de apoyo psicológico y tratamiento para la población con problemas de adicción al alcohol o drogas del MSP; el Sistema de Sanidad FARD y la línea de la felicidad de la Vicepresidencia<sup>10</sup>.

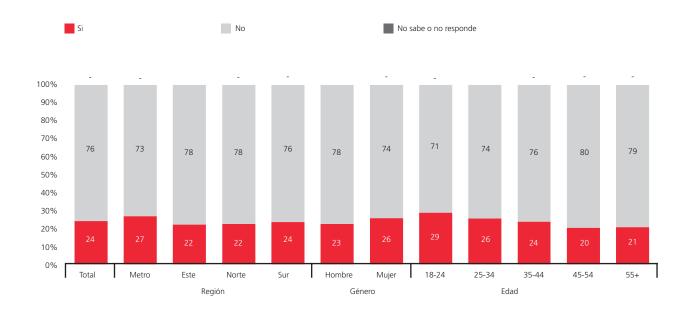
Si bien estas medidas eran necesarias, tuvieron un efecto negativo en el sistema de salud para la atención y tratamiento de otras enfermedades, pues la atención que se dio al COVID-19 provocó el descuido o suspensión de otros servicios igual de importantes. El *Informe de la evaluación rápida de la prestación de servicios para enfermedades no transmisibles durante la pandemia de COVID-19 en las Américas* (2020) presenta evidencias sobre la interrupción o reorganización de los servicios de salud de rutina en la región y "muchos dejaron de brindar atención a las personas en tratamiento contra enfermedades como el cáncer, enfermedades cardiovasculares y diabetes. Asimismo, muchos trabajadores de la salud que suelen brindar esta atención fueron redirigidos a la respuesta de COVID-19".

En ese sentido se les preguntó a los encuestados si durante la pandemia el/ella o alguna persona de su hogar tuvo problemas para recibir servicios de salud. El 76 % dijo no haber tenido ningún problema para consultar a un médico, mientras que el 24 % sí los tuvo (las mujeres y las personas de 18 a 44 años en una proporción ligeramente mayor).

Aunque estos datos sugieren que no hubo un impacto negativo muy importante en los servicios de salud durante la pandemia, es importante entender las limitaciones de la pregunta, pues no se establece un rango de tiempo en la búsqueda de esos servicios. No es lo mismo cómo se vivió durante las restricciones producto de la pandemia en 2020, que fue la etapa más dura del confinamiento, que en 2021, periodo en el que se levantó la encuesta.

<sup>10</sup> https://coronavirusrd.gob.do/2020/04/26/listado-de-medidas-rd-vs-covid-19/

**Gráfico 61.**Durante esta pandemia, ¿usted o alguna persona de su mismo hogar tuvieron problemas para consultar al médico o requerir servicios en una clínica u hospital?



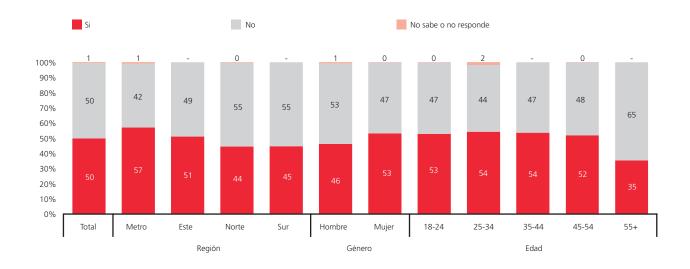
Las medidas que se establecieron para el control social tuvieron un efecto principalmente en el empleo y la economía de las familias dominicanas. El gobierno hizo un llamado a las empresas, formales e informales, sin importar su tamaño, para que sus establecimientos permanecieran cerrados. Solo pudieron mantener sus operaciones aquellas cuya actividad económica fue clasificada como esencial, pero los empleados con alguna condición especial de salud o más de 60 años debían permanecer en sus hogares.

Para evitar (o reducir) que las empresas desvincularan empleados por el cierre de sus operaciones y una caída drástica en el empleo formal, el gobierno creó el Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados (FASE) con dos modalidades, Fase 1 y Fase 2: una para trabajadores suspendidos y otra para trabajadores cuyos contratos de trabajo estuvieran activos. En este último, el gobierno asumió el pago parcial de la nómina a empleados de sectores productivos y MiPymes con el fin de garantizar el empleo. También se creó el programa Pa´ ti para apoyar, de manera transitoria, a los trabajadores independientes y formalizados con una transferencia monetaria mensual no condicionada. En el caso de las personas con negocios o empleos informales no hubo programas

focalizados, pero podían ser beneficiados con otros programas de asistencia social, como "quédate en casa" o raciones de alimentos crudos o cocidos.

A pesar de estos programas, el impacto del COVID-19 en la pérdida de los medios de vida o subsistencia de los hogares fue importante. El 50 % del total de los encuestados declaró que el/ ella o una persona de su hogar perdió su empleo o negocio debido a la pandemia. Esto afectó, principalmente, las zonas norte y sur del país, aunque se mantiene casi en la misma proporción tanto a nivel de género como de edad, exceptuando a las personas mayores de 54 años, rango etario que más conservó su medio de vida.

Gráfico 62. ¿Usted o alguien que vive en su mismo hogar perdió su empleo o su negocio por la pandemia?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

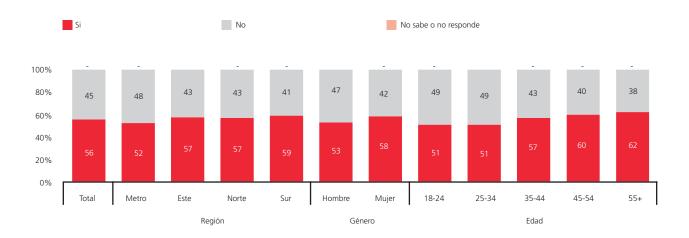
Otros programas que buscaban disminuir el impacto de la reducción de ingresos en los hogares y el costo de bolsillo, principalmente de la población más vulnerable y empobrecida, fueron el Programa de Alimentación Escolar del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) (entrega de raciones de alimentos semanales), la Comisión de Asuntos Sociales (entrega de raciones de alimentos crudos) y los Comedores Económicos (entrega de raciones de alimentos preparados). Asimismo, el Plan Social de la Presidencia entregaba tres raciones de alimentos diarias para nueve días de alimentación.

Además, se creó el plan "Quédate en Casa" para las 811,000 familias con la tarjeta Solidaridad (ahora Supérate) a la que se le aumentó el monto al componente "Comer es Primero". A las familias con jefes de hogar adultos mayores, especialmente vulnerables al coronavirus, se les asignó otro monto mayor. También se incluyeron 690 mil familias adicionales categorizadas como pobres o vulnerables por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). Este plan incluyó los productos de higiene femenina en el paquete básico de productos esenciales.

Al respecto, la encuesta consultó a la ciudadanía si ella/el o alguien en su hogar recibió alguna de estas ayudas. El 56 % declaró haber recibido alguna ayuda de los programas de asistencia del gobierno por la pandemia. En mayor proporción, los beneficiarios fueron de las zonas sur (59 %), norte (57 %) y este (57 %) del país, destacándose ligeramente las mujeres (58 % vs. 53 % de los hombres) y los de edad más avanzada. A medida que el rango etario aumenta, también se incrementa el número de personas que declara haber sido beneficiario.

#### Gráfico 63.

¿Usted o alguien que vive en su mismo hogar recibió ayuda de los programas de asistencia del gobierno por la pandemia, por ejemplo, Fase, Quédate en Casa, etc.?

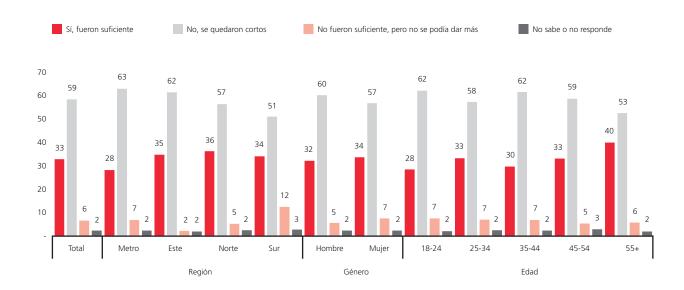


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Es importante señalar que en el caso del programa Quédate en Casa, los hogares que se incluyeron fueron elegidos basándose en los datos del censo de SIUBEN de 2018, así que los hogares o personas que se vieron afectadas de manera drástica como consecuencia de la pandemia quedaban excluidos del proceso de selección. El Plan Social de la Presidencia y la Comisión de Asuntos Sociales no contaban con recursos logísticos y de personal necesarios para cubrir todos los sectores vulnerables a nivel nacional con una periodicidad que permitiera suplir efectivamente de alimentos a los hogares.

En ese sentido, el 59 % considera que no fueron suficientes o se quedaron cortos los programas asistenciales del gobierno durante la pandemia, mientras que solo el 33 % dijo que fueron suficientes. Coherentemente, al observar el gráfico 45 se puede apreciar que la percepción de que estos programas se quedaron cortos es influenciada principalmente por aquellos que recibieron menos ayuda o apoyo del gobierno.

Gráfico 64. ¿Cree que los programas asistenciales del gobierno durante la pandemia, como Fase, Quédate en Casa, etc., fueron suficiente o se quedaron cortos?

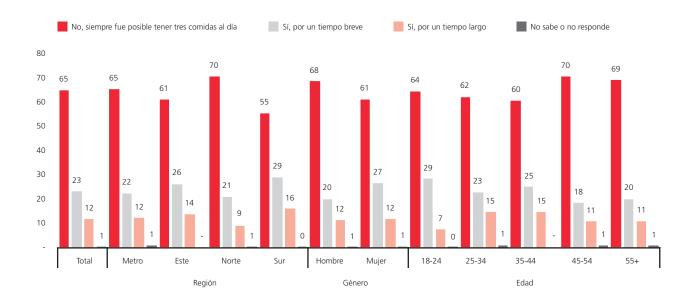


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

En cuanto al acceso de alimentos en los hogares, el 65 % de los consultados dijo que durante la pandemia siempre fue posible tener las tres comidas al día. En cambio, el 35 % declara que en alguna ocasión no pudo conseguirlas. En este último caso destacaron las personas de las zonas este y sur, las que se encuentra en el rango de edad de 18 a 44 años y las mujeres.

Gráfico 65.

Como resultado de la pandemia, durante 2020, ¿en algún momento su hogar se vio en la situación de que no pudo conseguir comida tres veces al día?

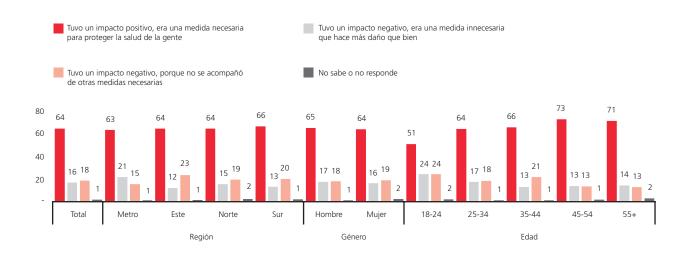


## 12.2 Percepción sobre medidas restrictivas y las fuerzas del orden

Para disminuir y mantener bajo control la propagación del virus, el gobierno tomó una serie de medidas que buscaban limitar las interacciones sociales, avaladas en la declaratoria de Estado de Emergencia aprobada por el Congreso Nacional. Estas medidas se fueron aplicando por fases al ir de aquellas altamente draconianas a la apertura paulatina de ciertas actividades. Además del cierre de empresas, escuelas y fronteras, entre otros, se impuso un toque de queda a nivel nacional que se mantuvo hasta octubre de 2021.

La encuesta midió la percepción que tienen los ciudadanos respecto a su efectividad. Alrededor del 65 % declara que la implementación del toque de queda tuvo un impacto positivo para combatir la pandemia. Es decir, a pesar de casi dos años de aplicación de esta medida restrictiva, contó con una alta legitimidad entre la población, especialmente de adultos mayores.

Gráfico 66. Considerando el año 2020, ¿cómo cree que impactó la medida del toque de queda?



Además de las medidas restrictivas y de distanciamiento, desde el inicio de la imposición se adoptó el uso generalizado y obligatorio de mascarillas en espacios públicos. Para garantizar su cumplimiento, se estableció un apretado patrullaje y retenes de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Durante el periodo de confinamiento, circularon videos donde se veía a agentes del orden hacer un uso excesivo de la fuerza contra los ciudadanos, lo cual fue amplificado por los medios de comunicación tradicionales.

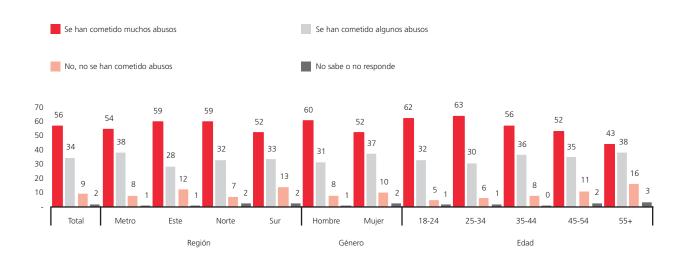
Al respecto, la encuesta se propuso saber cómo la ciudadanía percibió el comportamiento de los agentes del orden con los ciudadanos durante el toque de queda. A nivel general, nueve de cada diez (90 %)<sup>11</sup> consultados se muestra de acuerdo con que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas han aprovechado el toque de queda para cometer abuso contra la gente. Esta percepción es más fuerte entre los hombres y la población más joven. Al observar los rangos etarios, se destaca que en la medida en que disminuye el rango de edad, aumenta el porcentaje de los que piensan que se han cometido abusos por parte de ambos cuerpos armados.

<sup>11</sup> Suma: se han cometido muchos abusos + se han cometido algunos abusos.

Son estas acciones y otras similares las que han contribuido al bajo nivel de confianza que la población manifiesta tener en los organismos de seguridad, los cuales están llamados constitucionalmente a la protección de los ciudadanos.

#### Gráfico 67.

Algunas personas han señalado que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas han aprovechado el toque de queda para cometer abuso contra la gente, ¿qué piensa usted?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# Principales resultados XIII. Medioambiente y cambio climático

El Banco Mundial, en su discusión sobre cambio climático y gobernanza, expone como evidencia científica concluyente que la emisión de gases de efecto invernadero producto de la actividad humana está causando el aumento de la temperatura global. Sin intervención alguna, la temperatura promedio en el mundo puede llegar a aumentar hasta cuatro grados Celsius para finales de siglo y, a su paso, acarrear consecuencias desastrosas. Incluso, si se llegan a implementar medidas importantes y el aumento de la temperatura mundial se mantiene por debajo de los dos grados, se esperan cambios drásticos en los patrones climáticos. De igual forma, se espera que el cambio climático ocasione la ocurrencia de eventos extremos, como fuertes olas de calor, sequías y tormentas y se alteren los patrones climáticos de las estaciones y las temperaturas; mientras que algunas áreas se volverán más húmedas otras se volverán más secas, alterando la composición de los ecosistemas y haciendo que algunos mueran y otros se hagan menos productivos. Las economías de islas pequeñas en regiones del trópico son especialmente vulnerables, además, los efectos económicos pueden impulsar a cien millones de personas a la pobreza en 2030, causando migraciones masivas y deteriorando los estándares de vida (Fozzard, 2019).

República Dominicana es particularmente vulnerable a los desastres naturales. Ocupa el lugar número 12 entre 181 países que tuvieron mayores pérdidas por efectos climáticos en los últimos 20 años (BID, 2022). Por ello, el cambio climático resulta un tema relevante debido a que se espera que los fenómenos climáticos extremos vayan en aumento.

Asimismo, presenta serios problemas de sostenibilidad medioambiental, con sectores económicos de gran peso, como la agricultura, el turismo y la extracción minera, que generan un costo medio ambiental considerablemente alto en el uso del suelo y la contaminación de fuentes acuíferas.

En lo referente a los desechos sólidos la situación es alarmante. Aunque se cuenta con una pieza de legislación reciente, en la actualidad no existen controles sobre la producción y el uso del plástico y la gestión de los desechos está limitada a la existencia de 325 vertederos en su mayoría de suelo abierto y con una gestión deficiente. Además, menos del 20 % de los efluentes líquidos es tratado (BID, 2022).

El advenimiento de la pandemia ha demostrado que ante amenazas globales el mundo no puede dar su espalda a la ciencia. Si las naciones no hacen esfuerzos coordinados donde se encadenen los resultados a escala global, la probabilidad de éxito es baja. A estas alturas se puede casi afirmar que el cambio climático es la principal amenaza para la civilización y está ocurriendo a un ritmo donde al parecer no hay punto de retorno. Ante esta innegable realidad, la respuesta debe ser política, basada en la evidencia científica y estableciendo un consenso social amplio donde se coloque la supervivencia y el beneficio a largo plazo frente a los sacrificios que pudiera causar a corto plazo un cambio disruptivo en las formas de producción actuales.

Los países del mundo desarrollado, debido a su actividad industrial y sus niveles de consumo, aportan más al cambio climático. Asimismo, las posiciones de la clase política y de la ciudadanía en general están influidas por la resistencia a los cambios a corto plazo y grupos de intereses económicos que tendrían que enfrentarse al cierre de sus industrias o importantes recortes de sus mercados. La industria de los combustibles fósiles es particularmente sensible, así como la aviación y la producción de carne de ganado (Gore, 2007; Klein 2014).

Esta resistencia viene dada por preocupaciones materiales y prácticas con fundamento, ya que este cambio implicaría una reorganización importante de la economía y afectaría a trabajadores y negocios. No obstante, más que una discusión frontal donde se enfrente el problema y se sopesen los intereses encontrados frente a los costos, especialmente a largo plazo, de continuar con business as usual, la discusión se ha tornado ideológica, con tendencias de opinión del espectro conservador aupando un fuerte negacionismo ante la crisis climática y secciones más radicales del espectro progresista moralizando la actitud frente al cambio climático.

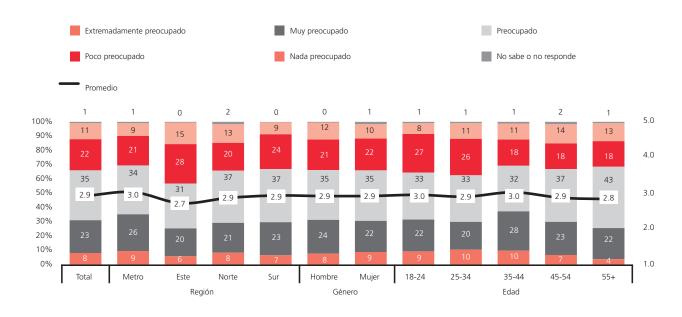
Lo anterior se traduce en que las posiciones ante el cambio climático de un político aspirante a puestos electivos pueden afectar su nivel de aceptación ante sus electores o entre los grupos económicos que le apoyan. Por ello, el nivel de consenso en la opinión de la ciudadanía ante la existencia del cambio climático y las acciones que se deben de tomar para enfrentarlo tiene un peso mayor que el impulso de políticas necesarias para contrarrestar sus posibles consecuencias.

# 13.1 Nivel de preocupación que siente por el medioambiente y el cambio climático

En primer lugar, se observa que el tema medioambiental tiene aceptación en la población. A nivel general, 66 % del total de los consultados declara sentir preocupación por el medioambiente y el cambio climático, extremadamente preocupado (8 %), muy preocupado (23 %) y preocupado (35 %).

Al observar la línea de promedios, se descaca que en todos los segmentos demográficos el nivel de procupación resulta ser casi similar.

Gráfico 68. ¿Puede indicar el nivel de preocupación que siente por el medioambiente y el cambio climático?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

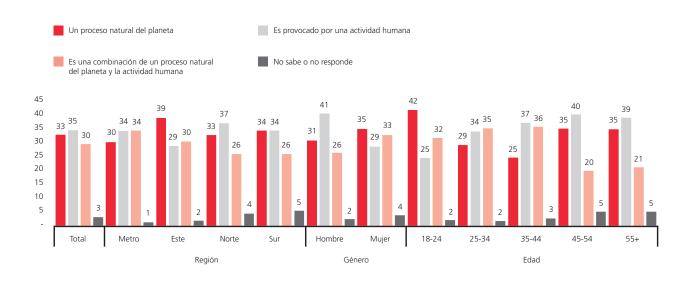
En República Dominicana los movimientos políticos por las causas ambientales han tenido aprobación y apoyo de amplio sectores sociales y han llegado a alcanzar ciertas victorias públicas, como frenar la construcción de una cementera en la región de los Haitises y evitar la expansión de la explotación minera en Loma de Miranda.

#### 13.2 Conocimiento sobre cambio climático

Las opiniones al respecto estuvieron muy parejas. A nivel general, 33 % cree que el cambio climático es un proceso natural del planeta, 35 % lo considera un proceso provocado por la actividad humana y 30 % piensa que se trata de una combinación de ambos. Sin embargo, al observar los demográficos se pueden apreciar diferencias importantes. En la medida que aumenta el rango de edad, también se incrementa el número de personas que piensa que el cambio climático es un proceso de la actividad humana, lo que evidencia una mayor conciencia en los grupos de población de mayor edad.

Entre los jóvenes de 18 a 24 años sobresale la percepción de que es un proceso natural del planeta. Entre los hombres existe una mayor percepción que las mujeres de que el cambio climático es provocado por la actividad humana. Las mujeres tienden más a pensar que es un proceso natural del planeta o una combinación de ambos.

**Gráfico 69.**Para usted el cambio climático es:



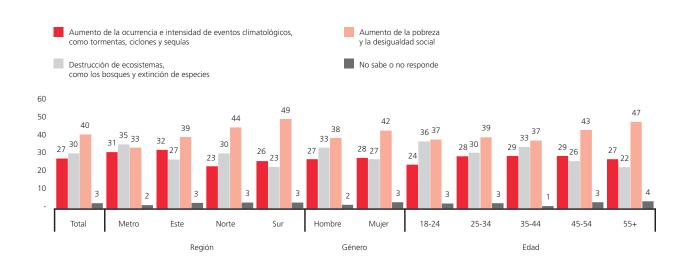
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Los resultados de las diferencias por edad son contraintuitivos de la percepción pública de que son los jóvenes, sobro todo a partir de la generación millenial, quienes han adoptado la lucha por el medioambiente como un rasgo de su identidad.

### 13.3 Lo que más le preocupa del cambio climático

De todas, la principal preocupación es el aumento de la pobreza y la desigualdad social (40 %), que es más frecuente entre las mujeres y se incrementa según aumenta el rango etario.

**Gráfico 70.**Seleccione el suceso que más le preocupa sobre el cambio climático.



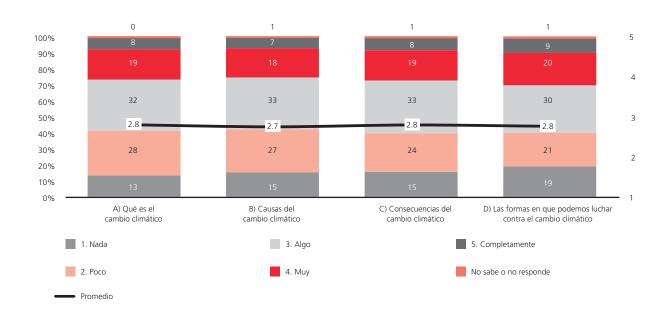
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

Esto refleja que para lograr consenso ciudadano ante el tema, los mensajes deben de dejar claro el impacto negativo que puede tener el cambio climático en el bienestar material de las personas. Se debe considerar lo especialmente vulnerable que puede ser a corto plazo la República Dominicana, particularmente sensible a eventos como tomentas y huracanes.

# 13.4 Nivel de información que considera tener acerca del cambio climático

Los consultados manifiestan tener un nivel de conocimiento muy similar en todos los aspectos. A nivel general, el promedio de conocimiento sobre el tema queda por debajo de los 3 puntos en la escala de 1 a 5, representando el 5 el nivel de conocimiento ideal. Es decir, la mayoría considera que maneja poco a nada de información sobre el tema (41 %) y entre los que dicen saber, la mayoría sabe solo algo (32 %).

Gráfico 71. ¿Qué tanta información considera que tiene sobre los siguientes temas?

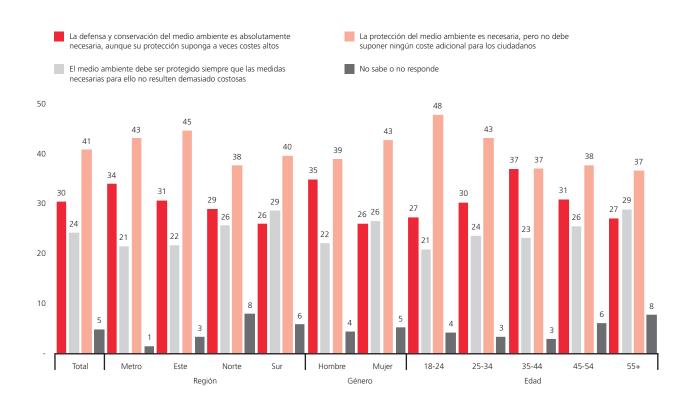


La falta de conocimiento invita a que fuentes oficiales consideren la difusión de información educativa sobre el tema y espacios para que la población aumente sus niveles de comprensión acerca de esta cuestión.

## 13.5 Necesidad de protección del medioambiente

En general, la percepción con mayor participación es que la protección del medioambiente es necesaria (41 %), pero no debe suponer ningún costo adicional para los ciudadanos. Al ver los resultados por género y edad, se pueden apreciar diferencias significativas. Los hombres tienden más que las mujeres a pensar que la defensa y conservación del medioambiente es absolutamente necesaria, aunque su protección suponga a veces costos altos. En cambio, las mujeres son más dadas a pensar que el medioambiente debe ser protegido siempre que las medidas necesarias para ello no resulten demasiado costosas.

Gráfico 72. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones expresa mejor su opinión?

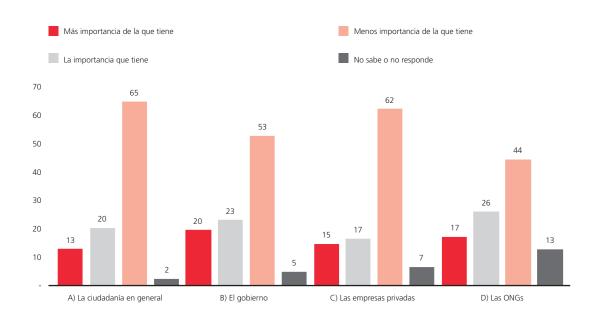


En coincidencia con el nivel de preocupación sobre el tema, el apoyo a las medidas para la protección del medioambiente se enfrenta a la disyuntiva de que la mayoría de las personas considera que estas no deben tener ningún costo o debe ser bajo. Por ello, que las personas adopten en su imaginario que el cambio climático es una amenaza material es clave para que se puedan impulsar medidas que impliquen cambios menos costosos a corto plazo.

# 13.6 Nivel de importancia del cambio climático

En cada uno de los casos, la mayoría de los entrevistados cree que al cambio climático se le está dando menos importancia de la que tiene.

Gráfico 73. ¿Qué nivel de importancia cree que le están dando al cambio climático los siguientes actores?



## 13.7 Responsabilidad individual ante el cambio climático

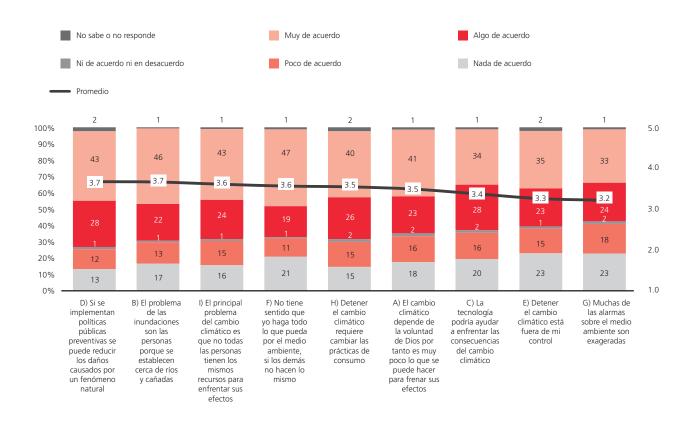
Se destaca entre los consultados una creencia de control interno respecto al cambio climático y perciben que son parte del problema y la solución. Además, consideran que la necesidad de atención a este fenómeno es real y no es exagerada.

Los enunciados con los que mayor cantidad de consultados están de acuerdo son: "No tiene sentido que yo haga todo lo que pueda por el medioambiente, si los demás no hacen lo mismo" (3.6); "el principal problema del cambio climático es que no todas las personas tienen los mismos recursos para enfrentar sus efectos" (3.6), y, sobre todo, "el problema de las inundaciones son las personas porque se establecen cerca de ríos y cañadas" (3.7) y "si se implementan políticas públicas preventivas, se pueden reducir los daños causados por un fenómeno natural" (3.7).

Por otro lado, tres de las afirmaciones que generan mayor nivel de desacuerdo son: "el cambio climático depende de la voluntad de Dios por tanto es muy poco lo que se puede hacer para frenar sus efectos" (3.5), "detener el cambio climático está fuera de mi control" (3.3) y "muchas

de las alarmas sobre el medioambiente son exageradas" (3.2). Esta última, de todas, es la afirmación que mayor nivel de desacuerdo genera.

**Gráfico 74.**Diga que tan de acuerdo está con los siguientes enunciados:



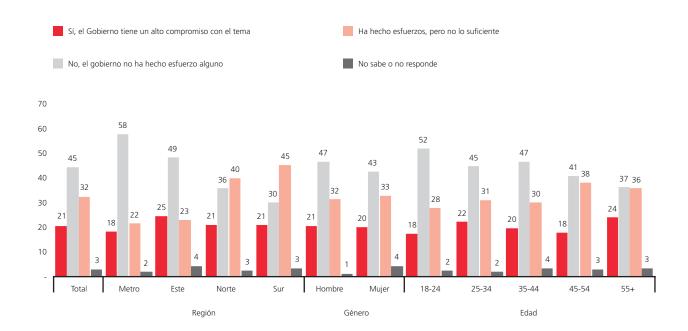
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# 13.8 Percepción sobre si el gobierno ha hecho o no el esfuerzo suficiente para implementar políticas que reduzcan los efectos del cambio climático

En general, el 77 % de los consultados entiende que el gobierno no ha realizado ningún esfuerzo para reducir el cambio climático o al menos no han sido suficientes. Al observar los rangos etarios se destaca que en la medida que aumenta la edad, son más dados a pensar que el gobierno ha realizado esfuerzos, pero no han sido suficientes; sin embargo, la población más joven no reconoce que el gobierno haya realizado algún tipo de esfuerzo al respecto.

Gráfico75.

¿Cree usted que los gobiernos de este país han hecho el esfuerzo suficiente para implementar políticas que reduzcan los efectos del cambio climático?

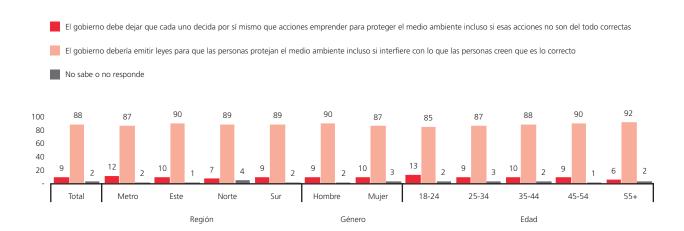


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

El 88 % de las personas consultadas considera que el gobierno debe dejar que cada uno decida por sí mismo qué acciones emprender para proteger el medioambiente, incluso si estas no son del todo correctas, lo cual es influenciado en una proporción mayor por las personas de más edad. Aquí se continúa presentando la idea de que la protección del medioambiente no debe generar responsabilidades o sacrificios.

#### Gráfico 76.

Elige la opción que más se acerca a tu punto de vista:



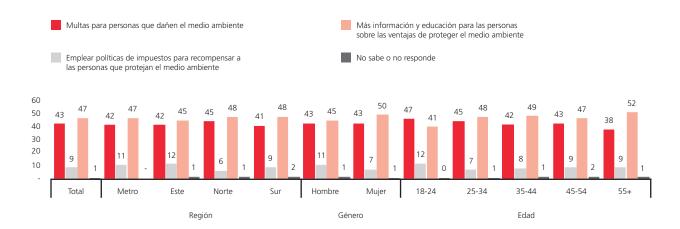
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# 13.9 Intervenciones que crees son más importantes para que las personas y las familias protejan el medioambiente

Que se pongan multas a personas que dañen el medioambiente y se ofrezca más educación e información sobre las ventajas de protegerlo resultaron ser las intervenciones consideradas más importantes para que las familias protejan el medioambiente (43 % y 47 %, respectivamente). Que se empleen políticas de impuestos para recompensar a las personas que protejan el medioambiente fue considerada como la más importante solo para el 9 % de los consultados.

#### Gráfico 77.

¿Cuál de estas intervenciones crees que sea la más importante para que las personas y familias protejan el medioambiente?

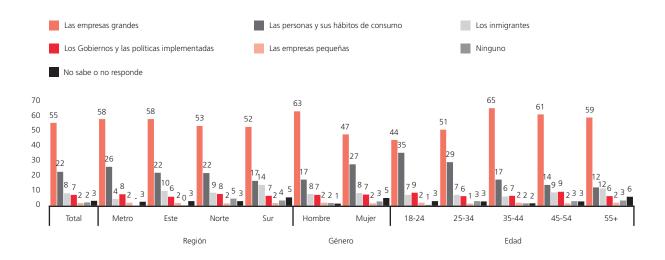


Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

## 13.10 Principal causante de los daños al medioambiente en el país

Para el 55 % de la población las grandes empresas son las principales causantes de los daños al medioambiente, percepción que es más fuerte en la población mayor de 34 años y, en especial, en los hombres. En segundo lugar, son las personas y sus malos hábitos de consumo (22 %) los que causan estos daños, percepción que es más fuerte en la población más joven y mayormente en las mujeres.

Gráfico 78. ;A quién identificas como el principal causante de los daños al medioambiente en el país?



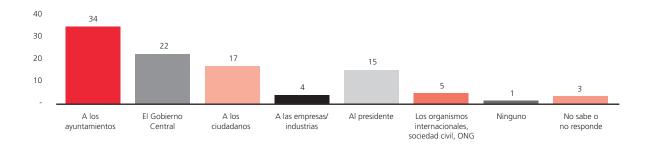
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

### 13.11 ¿Quién debe hacer frente a los problemas medioambientales?

Los ayuntamientos (34 %), el Gobierno Central (22 %), los ciudadanos (17 %) y, por último, el presidente (15 %) son considerados como los entes a quienes le corresponde la mayor responsabilidad a la hora de enfrentar los problemas medioambientales.

#### Gráfico 79.

¿A quién cree usted que le corresponde la mayor responsabilidad a la hora de hacer frente a los problemas medioambientales? (elija solo una):



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

**Tabla 20.**¿A quién cree usted que le corresponde la mayor responsabilidad a la hora de hacer frente a los problemas medioambientales? (elija solo una).

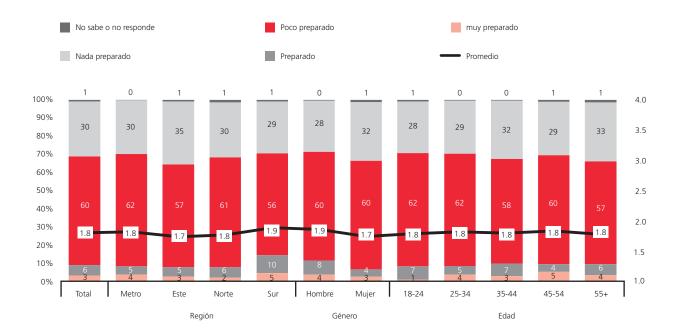
		REGIÓN			GÉNERO RANGO DE EDAD							
		METRO	ESTE	NORTE	SUR	HOMBRE	MUJER	18-24	25-34	35-44	45-54	55 +
	A los ayuntamientos	40%	34%	29%	32%	29%	39%	40%	33%	32%	34%	31%
	El gobierno central	18%	27%	24%	22%	28%	16%	12%	20%	23%	26%	31%
	A los ciudadanos	19%	13%	17%	15%	18%	16%	22%	21%	16%	13%	9%
CC12). ¿A quién cree usted que	A las empresas/ industrias	4%	3%	4%	2%	4%	4%	3%	2%	6%	3%	4%
le corresponde la mayor	Al presidente	9%	17%	17%	20%	14%	16%	15%	14%	12%	16%	18%
responsabilidad a la hora de hacer frente a los problemas medioambientales?	Los organismos internacionales, sociedad civil, ONG	5%	5%	4%	6%	5%	4%	6%	5%	5%	4%	3%
	Ninguno	1%	0%	2%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%
	NS	3%	3%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	2%	3%	3%
	NR	2%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	1%	2%	1%	0%
	Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

# 13.12 Preparación del país para enfrentar los efectos del cambio climático

En sentido general, la percepción de que el país está preparado para enfrentar los efectos del cambio climático es muy baja. Solo el 9 % considera que el país está preparado o muy preparado.

#### Gráfico 80.

En su opinión, ¿qué tan preparado entiende usted que está el país para enfrentar los efectos del cambio climático (ciclos de sequías, intensas lluvias, huracanes más frecuentes, aparición de nuevas enfermedades por virus y bacterias, etc.)?



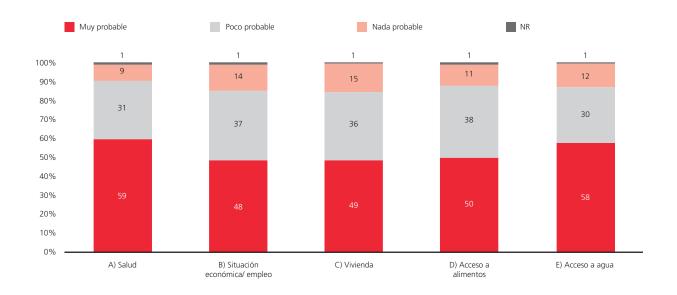
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# 13.13 Dimensiones de su vida que entiende podrían verse afectadas negativamente por el cambio climático

Agua y salud son, en primer lugar, las dimensiones que los encuestados consideran con mayor probabilidad de verse afectadas por el cambio climático (58 % y 59 %, respectivamente), seguidas por acceso a alimentos y vivienda.

#### Gráfico 81.

¿Considera que las siguientes dimensiones de su vida podrían verse afectadas negativamente en algún momento por el cambio climático?



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# 13.14 Recordando la última vez de la ocurrencia de un fenómeno natural, ¿qué tan vulnerable se sentía?

En general, el 54 % declaró sentir al menos algo de vulnerabilidad la última vez de la ocurrencia de un fenómeno natural, sobre todos los del rango etario de 35 a 44 años y mayormente las mujeres.

Gráfico 82. Recordando la última vez de la ocurrencia de un fenómeno natural, ¿qué tan vulnerable se sentía?



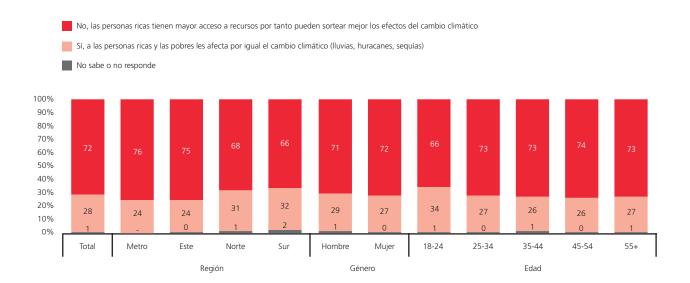
Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

# 13.15 Desigualdad ante los fenómenos naturales

Para el 72 % de los consultados, las personas ricas son menos afectadas por el cambio climático, ya que tienen mayor acceso a recursos y, por tanto, pueden sortear mejor sus efectos; mientras que para el 28 % el efecto del cambio climático afecta por igual a las personas ricas y pobres.

#### Gráfico 83.

Usted entiende que a ricos y pobres les afecta en igual magnitud los efectos del paso de un fenómeno natural.



Fuente: Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana, 2021.

En resumen, se resalta que el posicionamiento del cambio climático ante la población dominicana tiene mucha oportunidad de avance. Existe todavía un amplio desconocimiento sobre el tema y sus consecuencias, pero se percibe como positivo que el gobierno tome medidas para enfrentarlo, aunque las personas no están muy propensas a aceptar costos directos, como la imposición de impuestos que afecten el consumo o el costo de la actividad empresarial.

Además, se observa poca disposición a nivel individual de aceptar la responsabilidad o asumir cambios como parte de la solución. Más bien se considera que las grandes empresas son las responsables y, por ende, deben asumir los cambios y los costos que estos acarrean. No obstante, la población tiene la expectativa de que el gobierno puede hacer más frente al cambio climático y es vulnerable a las consecuencias climáticas, especialmente a los efectos negativos de eventos extremos, como una tormenta o huracán, ante las cuales hay desigualdades importantes entre las personas ricas y las más pobres en cuanto a capacidad de respuesta y resiliencia. El asunto es que esto se ve como un evento posible, pero no inminente y solo ocurriría de manera excepcional, como un huracán que impacte gravemente el país, y no como algo cotidiano que va teniendo efectos en el momento inmediato, por ejemplo, que paulatinamente los niveles de las fuentes de agua se están agotando.

# Conclusiones

Hay un incremento en la percepción de que los derechos humanos son un elemento vital en una democracia. Sin embargo, esto contrasta con los resultados respecto a las opiniones sobre poblaciones vulnerabilizadas, como el colectivo LGBT y las personas migrantes, donde aún se evidencia una resistencia en el reconocimiento de las garantías de sus derechos.

Las elecciones libres y competitivas son los principales conceptos con los que se asocia el ejercicio de la democracia y mantienen su legitimidad como medio de participación ciudadana.

Los resultados de la encuesta apuntan a que dominicanos y dominicanas reconocen que la democracia es el gobierno de las mayorías, no obstante, al menos al hablar de minorías sin identidad, este modelo político no debe dejar de reconocer derechos a todas las personas por igual. Se destaca un patrón en las opiniones presentada por las mujeres y jóvenes en temas concernientes al reconocimiento de los derechos de todas las personas, incluidas las minorías sondeadas por la encuesta.

Todavía la mayoría de los dominicanos y las dominicanas reconocen la democracia como el régimen político ideal. Sin embargo, entre aquellas personas que apoyan los regímenes autoritarios, la mayoría entiende que el modelo democrático no ha sido suficiente para garantizar Estados transparentes y sin corrupción, que den solución a las carencias económicas de la ciudadanía.

En cuanto a las opiniones sobre la democracia dominicana, se valora y apoya como modelo político, pero existe insatisfacción en la forma en que se han manejado los problemas sociales. Esto se presenta en un contexto regional donde persisten problemas estructurales, como el

reparto inequitativo de las riquezas, mínima mejora de los derechos socioeconómicos y que República Dominicana, específicamente, presenta un bajo desempeño en materia de derechos sociales e igualdad.

La idea de democracia no es rechazada, sino más bien que sin bienestar y justicia social, sin Estados capaces e instituciones que no estén apegadas al Estado de derecho y el respeto a la ley no puede haber democracia y así lo identifican las personas consultadas al apuntar las fallas que presenta el modelo político dominicano.

La gran mayoría de las personas consultadas (80 %) expresó que en el país hace falta un gobierno de mano dura. Este concepto, lejos de referirse a una dictadura, está ampliamente asociado a la necesidad de un líder firme y constante en su posición, que cumpla y haga cumplir las leyes y respete los derechos humanos. Se destaca que, en este último aspecto, un grupo importante está de acuerdo en que haya excepciones a la regla, cuando se trate de lidiar con la delincuencia. Idealizar un gobierno de mano dura y relacionarlo con el cumplimiento de la ley tiene consecuencias en las decisiones de Estado, ya que incide en que se asuman posiciones en tonos populistas y autoritarios, que pueden llegar a provocar una interpretación acomodada de las leyes.

En las opiniones de los consultados, la democracia dominicana está valorada como deficiente. Esta baja valoración coincide con la poca confianza en los partidos, el órgano legislativo y el orden y la justicia. Los partidos políticos se encuentran entre los que generan menos confianza, a pesar de constituir elementos esenciales en el mecanismo para la configuración del poder político. La baja confianza en las organizaciones políticas desfavorece el impulso de reformas económicas y sociales necesarias para mayor desarrollo y bienestar, puesto que la capacidad de generar consensos se torna difícil y accidentada. Esto puede llevar a que las reformas nunca lleguen a realizarse o no cuenten con la legitimidad necesaria para su implementación y sostenibilidad en el tiempo.

Las ideas predominantes sobre el concepto de ciudadanía son coherentes con las visiones y expectativas de la democracia como sistema que debe garantizar bienestar a las personas. En efecto, la gran mayoría de los dominicanos y las dominicanas (67 %) cree que la ciudadanía implica oportunidades para el bienestar. No obstante, al considerar la poca importancia que se da a la participación activa de la ciudadanía (16 %), se percibe cierta visión paternalista en la relación ciudadanía-gobierno, donde la primera es receptora de los beneficios y las soluciones dispuestas por el poder político, pero no necesariamente constituye un ente que vigila, es consultado y forma parte de las decisiones.

Asimismo, la pasividad en la visión de participación de la población consultada es notoria cuando se observa que la principal forma de participación es cumpliendo deberes y respetando la ley (41 %),

seguida por cuidando al prójimo (26 %) e involucrándose en organizaciones de la sociedad civil (20 %). Opciones como las movilizaciones o pertenecer a un partido político quedan bastante relegadas. Sin embargo, se destaca que los partidos políticos cuentan con muy bajo nivel de confianza, lo que implica que la mayoría de las personas se vuelvan ajenas a su accionar.

Las personas entrevistadas no están de acuerdo con la reactividad ante las medidas del gobierno. Estas consideran las movilizaciones y las protestas como medios de participación (35 %). Asimismo, se le sigue dando mucho peso a las elecciones (37 %). Una limitación del estudio en este punto es que no se incluyó la opción de los espacios consultivos institucionales, tales como los cabildos abiertos o el presupuesto participativo. Sería importante recoger información sobre qué tanto reconoce la ciudadanía estas instancias como mecanismos de participación.

A pesar de los conflictos que afectaron la ejecución de las elecciones de 2020 –la suspensión de las elecciones municipales y las restricciones impuestas por la pandemia COVID-19–, la gran mayoría de las personas consultadas ejercieron su derecho al voto (79 %). Esto indica que, tal como se señala en las conclusiones sobre participación, el voto es el principal medio a través del cual la población dominicana ejerce participación y expresa su voluntad política.

Considerando la proliferación de movilizaciones sociales en los últimos tres años previos a las elecciones de 2020, queda en evidencia que estas tuvieron un impacto en los resultados electorales y un costo político para el saliente partido de gobierno (PLD).

La mayoría de los dominicanos y las dominicanas considera que todas las personas, sin importar su orientación sexual o su identidad de género, tienen derecho a que su integridad física y emocional sea protegida por el gobierno dominicano y tienen derecho a organizarse para defenderse. Sin embargo, cuando se observa el nivel de acuerdo con opciones al derecho de las personas LGBT a casarse entre sí, adoptar niños o postularse para un cargo público, la mayoría de las personas consultadas están en desacuerdo, es decir, esta aceptación está condicionada a que la expresión de la identidad o preferencia de género se limiten a una expresión individual y privada, fuera de los mecanismos de socialización, como la familia, la escuela o las políticas públicas. Todavía existe mucha oportunidad de avance para las personas LGBT como sujetos plenos de derecho.

La visión sobre el migrante haitiano y su descendencia presenta una transición. La idea construida durante la dictadura trujillista del haitiano como monstruo incivilizado queda sustituida por una concepción del nacional haitiano como fuente de pobreza, el cual genera una carga presupuestaria que la República Dominicana no está lista para asumir, pero acepta que es una población necesitada de servicios y asistencia sociales. Esta transición, aunque implica una humanización del sujeto, lo cual es positivo, aún mantiene una narrativa de la exclusión. Por eso,

una gran mayoría de la población consultada reconoce que existe algún tipo de discriminación contra los haitianos y las haitianas (81 %) que vienen a hacer los trabajos que rechazan los dominicanos (70 %) y, en menor medida, están de acuerdo con que el gobierno dominicano ofrezca servicios sociales, como salud, educación y vivienda (45 %). Sin embargo, no les reconoce la legitimidad necesaria para tener agencia sobre sus derechos. Por ejemplo, la mayoría de los consultados considera que no se debe permitir que un inmigrante ilegal exija derechos o emita una opinión sobre las políticas del gobierno (69 %). Asimismo, se encuentran divididas las opiniones acerca de dotar de opciones de regularización a inmigrantes haitianos y ciudadanía a su descendencia. De igual forma, existen altos niveles de neutralidad al respecto.

Por otra parte, existe un desconocimiento de la población sobre su estado de afiliación a la seguridad social y el régimen de aseguramiento al que están afiliados. Asimismo, la principal inconformidad de las personas consultadas se refiere a los costos de bolsillo para la atención de su salud. Estas entienden que los servicios de centros de salud públicos son de menor calidad que los privados. Sin embargo, la principal razón para elegir los primeros es porque son menos costosos.

Existen brechas en la cobertura del agua potable dentro de la vivienda para los quehaceres del hogar y la higiene personal. El 31 % de los consultados dijo que recibe el agua mediante una llave fuera de la vivienda y el 12 % la obtiene de fuentes menos confiables, como camiones cisterna y arroyos. A esto se suma que el agua no llega al hogar de forma continua y la población no considera que la de la llave sea adecuada para el consumo humano.

Los datos indican que no ha habido una respuesta del Estado para que el acceso al agua para consumo humano se convierta en un servicio público, universal y gratuito. Más del 90 % de las personas consultadas compra agua embotellada para beber.

En general, existe la percepción de que los servicios son costosos. De todos los evaluados, el agua es la más barata y la electricidad es la que tiene un precio más alto.

Se observan importantes desigualdades en torno al acceso al empleo, principalmente la desigualdad de género. A pesar de que las mujeres buscan empleo en el mismo grado que los hombres, estas presentan mayor incidencia de desempleo y menor satisfacción en relación con sus ingresos y el tiempo que disponen para el ocio, el descanso y la recreación. Estas brechas apuntan a que los roles de género tradicionales —que ubican a la mujer como cuidadora y responsable del hogar y a los hombres como proveedores y quienes salen a la calle— tienen un saldo negativo en la capacidad de la mujer de acceder de manera satisfactoria a actividades remuneradas. No se trata de que las mujeres trabajan menos, sino que también realizan labores en el hogar y esto no es contabilizado ni remunerado.

Asimismo, se presenta una desigualdad entre jóvenes y personas adultas en términos de conseguir trabajo. A pesar de que son las personas de 18 a 34 años las que más esfuerzos hacen por encontrar empleo, tienen menos éxitos para conseguirlo que las personas mayores. Igualmente, muchas personas están desalentadas de participar en el mercado laboral mediante la búsqueda de empleo y se convierten así en económicamente inactivas. Cabe destacar que el problema de los desalentados ha sido persistente en el país a través de los años, sin embargo, se agravó por los efectos de la pandemia del COVID-19.

Entre las personas que realizan alguna actividad remunerada, predominan aquellos que trabajan por cuenta propia (36 %), categoría ocupacional que está vinculada a la informalidad y la precarización del trabajo. Es decir, trabajadores sin garantías de protección social, como seguro de salud o pensiones.

La pandemia tuvo efectos importantes en la economía de los hogares. La mitad de la población encuestada declaró que el/ella o una persona de su hogar perdió su empleo o negocio. Asimismo, el 35 % dijo que en alguna ocasión no pudo conseguir las tres comidas. En este sentido, las mujeres y las zonas este y sur fueron las más afectadas. Un poco más de la mitad (56 %) declaró haber recibido alguna ayuda de los programas de asistencia del gobierno, sin embargo, el 59 % considera que no fueron suficientes o se quedaron cortos, mientras que solo el 33 % cree que fueron suficientes.

Hubo un apoyo mayoritario (alrededor del 65 %) al toque de queda como medida de contención de los contagios del COVID-19. Es decir, a pesar del tiempo de la implementación de la medida restrictiva, esta contaba con una alta legitimidad entre la población, especialmente los adultos mayores. Sin embargo, se considera (90 %) que la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas aprovecharon las medidas de restricción para cometer abusos contra la gente. Esta percepción fue más fuerte entre los hombres y la población más joven.

Los resultados evidencian que existe desconocimiento en la población sobre el cambio climático. Sin embargo, les genera mucha preocupación la ocurrencia desproporcionada de eventos climatológicos y el aumento de la desigualdad social. En sentido general, la población percibe que se habla poco de este tema y las autoridades competentes no prestan la debida atención.

La población se muestra ampliamente de acuerdo con que el gobierno cree programas o campañas de educación sobre el cambio climático e, incluso, establezca leyes y multas con fines de educar y crear conciencia al respecto.

# Bibliografía

Balbuena, A., Muñiz, A. y Ulloa, J. (2021). *Políticas sociales para la vida. Resiliencia, bienestar y biopolítica democrática.* Santo Domingo: Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert, Centro Integral para el Desarrollo Local.

Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Mercado de Trabajo. Repositorio de datos recuperado de: https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft

Bobbio, N., Mattecucci, N., Pasquino, G. (1983). *Diccionario de política*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Boutros-Ghali, B. (2003). *La interacción entre democracia y desarrollo: informe de síntesis.* UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132343\_spa

CEPAL (11 de febrero de 2022). "Alicia Bárcena reiteró su llamado a enfrentar con mayor integración regional las profundas asimetrías observadas entre los países desarrollados y en desarrollo en su capacidad de respuesta ante la crisis". CEPAL.ORG. Recuperado de Alicia Bárcena reiteró su llamado a enfrentar con mayor integración regional las profundas asimetrías observadas entre los países desarrollados y en desarrollo en su capacidad de respuesta ante la crisis | Comunicado de prensa | Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal.org)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas. Accedido en línea el 15 de enero de 2022 https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es

Consejo Nacional de la Seguridad Social (2021). Sistema Dominicano de la Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Trimestrales*.

Coulange Méroné, S. (2018). "Elementos sociohistóricos para entender la migración haitiana a República Dominicana". *Papeles de población*, 24(97), 173-193. https://doi.org/10.22185/2 4487147.2018.97.29

Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos.* Editorial Paidós. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\_079\_14.pdf

Dahl, R. (2004). "Los sistemas políticos democráticos en los países avanzados: éxitos y desafíos". En CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales* (p. 26). Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100613082633/4dahl.pdf

De Bialostozky, C. J. (1971). "Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo". *Demografía y Economía*, 5(3), 269–286. http://www.jstor.org/stable/40601936

De la Paz, A. (21 de septiembre de 2021). "República Dominicana, el país del agua embotellada". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/america/economia/termometro-social-de-america/2021-09-21/republica-dominicana-el-pais-del-agua-embotellada.html#:~:text=Es%20Re-p%C3%BAblica%20Dominicana.,un%20suministro%20de%20agua%20intermitente.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Encuesta de Cultura Política 2007. Colombia, 2008, Accediendo en línea diciembre 2021 https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/106/vargrp/VG6

Dilla Alfonso, H. (noviembre – diciembre de 2019). "República Dominicana: cuando la xenofobia se institucionaliza". Nueva Sociedad, núm. 284. Recuperado de https://nuso.org/articulo/republica-dominicana-cuando-la-xenofobia-se-institucionaliza/

EIU (2020). Democracy Index 2020: In sickness and in health? Londres: The Economist Intelligence Unit. Recuperado de https://www.eiu.com/n/campaigns/democracy-index-2020/#:~:-text=Democracy%20Index%202020%3A%20In%20sickness,lives%20from%20a%20 novel%20coronavirus

Feliz Lafontaine, A. (2017). *La identidad cultural dominicana: más allá de los discursos esencialistas.* Recuperado de https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/14842.pdf

Feliz, J., Báez, C., Modesto, S., Arregi., Naval, R., y Frías, L. (2020). *Consecuencias sociales y económicas de la exclusión laboral de la población con discapacidad en República Dominicana*. Santo Domingo, Consejo Nacional de Discapacidad. Recuperado de https://conadis.gob.do/wp-content/uploads/2020/08/Estudio-Consecuencias-sociales-y-econ%C3%B3micas-de-la-exclusi%C3%B3n-laboral-de-la-poblaci%C3%B3n-con-discapacidad-en-Rep%C3%BAblica-Dominicana.pdf

France 24 (17 de julio de 2020). "Cuatro claves del viraje político que da República Dominicana". Recuperado de Cuatro claves del viraje político que da República Dominicana - France 24

García Sojo, G. (8 de julio de 2020). "República Dominicana: abstención, fractura del PLD y más bipartidismo". Celag.org. Recuperado de República Dominicana: abstención, fractura del PLD y más bipartidismo — CELAG

González Valdés, M. (2017). "El antihatianismo dominicano entre la modernidad y la Sentencia 168/13: una aproximación a las raíces históricas del conflicto haitiano-dominicano. *Revista de la Red Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea:* Segunda Época. núm. 6, 2017, pp. 81-98. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5994964

Gore, Al (24 de febrero de 2007). "La politización del calentamiento global". *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2007/02/25/domingo/1172379159\_850215.html

Houdart, F. (24 de junio 2019). "Amor para nuestros hijos". Blogs IADB. Recuperado de: https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/familias-diversas/

IDEA internacional (2021). *El estado de la democracia en las Américas 2021*. Democracia en tiempos de crisis. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. OI: https://doi.org/10.31752/idea.2021.92

Latinobarómetro (2021). Latinobarómetro. Informe 2021. Recuperado dehttps://www.latinobarometro.org/latContents.jsp

Latinobarómetro (2017). Latinobarómetro. Informe 2017. Recuperado de https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp

López-Calva, L. F. (4 de agosto de 2020). *Empleos en caída libre: trabajadores desanimados y mercados laborales en el contexto de la crisis de COVID-19.* PNUD Latinoamérica. Recuperado de https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/sour-grapes--discouraged-workers-and-labor-markets-in-the-contex.html

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana (versión 2019-2020), consultado en línea el 17 de enero de 2022 enhttps://mepyd.gob.do/sisdom

Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana. Coronavirus web oficial: listado de medidas RD vs. COVID-19 (versión 2020). Consultado en línea el 5 de enero de 2022 en https://coronavirusrd.gob.do/2020/04/26/listado-de-medidas-rd-vs-covid-19/

Morel, C., Muñiz, A., Melgen, L., Lafontaine, A., Santiago, J. M. (2019). *Informe sobre calidad democrática en la República Dominicana*. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana.

Muñiz, A., Melgen, L., Morel, C. & Balbuena, A. (2017) *Imaginar el futuro: Ciudadanía y democracia en la cultura política dominicana*. Instituto de Investigación Social para el Desarrollo, Santiago, 2017. Recuperado dehttp://library.fes.de/pdf-files/bueros/fescaribe/14836.pdf

Muñoz-Pogossian, B. (2020). "Democracia y derechos de las personas LGBTI en América Latina: reformas para garantizar el derecho a la identidad y el derecho al voto de las personas trans, 2012-2020". *Revista Derecho Electoral.* Revista especializada en derecho electoral, núm. 30, pp. 87-109. Recuperado de munoz-pogossian.pdf (tse.go.cr)

Observatorio Dominicano de Políticas Sociales (2020). *La inclusión financiera como parte de una estrategia del desarrollo social.* Recuperado 2021 de: http://opsd.gob.do/media/29530/boletin-39-inclusion-financiera\_.pdf

Oficina Nacional de Estadísticas. Datos y Estadísticas. Portal de las Estadísticas, consultado en línea el 1 de febrero de 2022 en Datos y Estadísticas - Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Oficina Nacional de Estadísticas. (2017). Segunda Encuesta Nacional de Inmigrantes, ENI-2017. Recuperado de ENI-2017 FinalWeb.pdf (unfpa.org)

Oficina Nacional de Estadísticas. Sistema de Información Nacional sobre Violencia de Género (SINA-VIG). Consultado en línea el 1 de febrero de 2022 en https://sinavig.one.gob.do/Detalle/Index/?Origin=Sinavig&Indicator=Situaci%C3%B3n%20de%20Violencia&IdCategory=29&PivotId=0

Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la salud (2020). *Informe de la evaluación rápida de la prestación de servicios para enfermedades no transmisibles durante la pandemia de COVID-19 en las Américas*. Recuperado de https://iris.paho.org/handle/10665.2/52283

Piña Loredo, C. A. (s. f). "Participación Ciudadana, Democracia Participativa y los nuevos Movimientos Sociales" [archivo PDF]. Comisión Estatal Electoral Nuevo León [CEENL]. Recuperado de https://www.ceenl.mx/educacion/certamen\_ensayo/tercero/Carlos\_Alberto\_Pi%C3%B1a\_Loredo.pdf

Redacción (6 de julio 2020). "Elecciones en República Dominicana: el candidato opositor Luis Abinader se alza como claro ganador". *BBC MUNDO*. Recuperado de Elecciones en República Dominicana: el candidato opositor Luis Abinader se alza como claro ganador - BBC News Mundo

Rifo, F., Pérez, D., Salazar, C. y Acuña, A. (2019). "¿Qué influye en la confianza en las instituciones? Evidencia empírica para Chile". *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 27(2), 83-104. rev.fac.cienc.econ.doi: https://doi.org/10.18359/rfce.3517

Rosanvallon, P. (mayo-junio 2017). "La democracia del siglo XXI". *Nueva Sociedad*, núm. 269. Recuperado de La democracia del siglo XXI | Nueva Sociedad (nuso.org)

Sarmiento García, J. (1996). *Temas de introducción a las instituciones de derecho público*. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza, Argentina.

Silié, R. (1992). "República Dominicana: atrapada en sus percepciones sobre Haití". En Lozano, W. (Ed.), *La cuestión haitiana en Santo Domingo*, pp. 169-188, FLACSO, República Dominicana.

Vega, Bernardo (1988). Trujillo y Haití. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo.

Sunkel, G., Ullman, H. (abril de 2019). "Las personas de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital". *Revista CEPAL*, núm. 127. Recuperado de Revista CEPAL No 127

Viloria, J. F. (5 de enero 2022). El concepto de ciudadanía en el pensamiento social dominicano. *Debate Plural*. Recuperado de http://debateplural.com/inicio/2022/01/05/el-concepto-de-ciudadania-en-el-pensamiento-social-dominicano-3/

Viloria, A. y Montero, R. S. (2020). *Participación política de las personas LGBTI en la República Dominicana*. Diversidad Dominicana. Santo Domingo.

World Justice Project (2020). Índice de Estado de Derecho 2020 del WJP. Recuperado de: https://worldjusticeproject.org/sites/default/files/documents/WJP-Global-ROLI-Spanish.pdf

# Anexos

### Anexo I: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA

#### Objetivos de la encuesta

Realizar una encuesta nacional de hogares, dirigida a personas mayores de edad (18 años y más) que levante información sobre cultura política e incluya los ejes temáticos de desigualdades de género, cambio climático, resiliencia y sostenibilidad.

#### Alcance

El estudio tuvo una cobertura nacional con representatividad de acuerdo con la siguiente división político-administrativa o de desarrollo:

- Ozama (Distrito Nacional y Santo Domingo)
- 2. Cibao Norte (Santiago, Puerto Plata y Espaillat)
- 3. Cibao Sur (La Vega, Monseñor Nouel y Sánchez Ramírez)
- 4. Cibao Nordeste (Duarte, Samaná, María Trinidad Sánchez y Hermanas Mirabal)
- 5. **Cibao Noroeste** (Dajabón, Monte Cristi, Santiago Rodríguez y Valverde)
- 6. **Valdesia** (Azua, Peravia, San Cristóbal y San José de Ocoa)
- 7. **Enriquillo** (Independencia, Bahoruco, Barahona y Pedernales)
- 8. El Valle (San Juan y Elías Piña)
- 9. **Yuma** (La Altagracia, La Romana y El Seibo)
- 10. **Higuamo** (Monte Plata, San Pedro de Macorís y Hato Mayor)

#### Población

La población objeto de estudio para el presente proyecto está constituida por hombres y mujeres mayores de 18 años, de nacionalidad dominicana, residentes habituales de hogares y que, además, no fueran miembros las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional.

#### Marco muestral y procedimiento de muestreo

El universo de la encuesta contempló una cobertura nacional, con representación de las cuatro (4) regiones político-administrativas en las que han sido reagrupadas las 31 provincias y el Distrito Nacional (que oficialmente dividen el territorio nacional), atendiendo al tamaño de la muestra y la homogeneidad de las provincias por su cercanía y el tamaño de la población para que todos los hogares dominicanos se encuentren representados:

La primera etapa consistió en la estratificación del país en cuatro (4) Regiones: a) metropolitana, b) sur, c) norte y d) este.

La segunda etapa de estratificación consistió en la división de la población de las cuatro regiones entre demarcación urbana y rural, utilizando para ello los datos recogidos por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010.

La tercera etapa es la división de cada región en las áreas de enumeración (AE) que las componen tanto la zona rural como urbana. Cada estrato regional resultante, urbano o rural, fue dividido en los conglomerados llamados áreas de enumeración, utilizando para ello los segmentos censales establecidos por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, donde cada AE equivale a una agrupación de 80 hogares en promedio.

En cada estrato regional y en cada subestrato rural/urbano se seleccionó de manera aleatoria y proporcional al número de hogares en cada estrato el número de áreas en las que se seleccionaron los hogares donde se aplicaron los cuestionarios (hogar, hombres, mujeres).

Se realizaron **2,500 entrevistas** personales cara a cara en hogares, una persona por hogar, para un margen de error general de± **1.96** %, siendo **p** y **q=0.5**, con un **95** % **de confiabilidad.** 

#### Ponderación y distribución de la muestra

Para equilibrar la correcta afijación proporcional al tamaño real de la población, considerando aquellas comunas con mayor peso poblacional y, por lo tanto, de relevancia geográfica, la muestra resultante fue ponderada mediante un ponderador combinado triple considerando

las diez regiones<sup>12</sup>, el género, y grupos de edad (5 categorías o extractos de edad)<sup>13</sup>. Para este procedimiento se tomaron como base los datos demográficos a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (ONE 2010).

A continuación, se muestran las proporciones de las variables y la diferencia entre la muestra ponderada y no ponderada, dando cuenta de cómo se comporta la muestra corregida según los parámetros considerados.

**Tabla 1.**Distribución muestra ponderada y sin ponderar

	DISTRIBUCIÓN NO PONDERADA		DISTRIBUCIÓN PONDERADA		
		N	%	N	%
Género	Hombre	1250	50.0%	1249	49.9%
Genero	Mujer	1250	50.0%	1251	50.1%
	18-24	333	13.3%	524	21.0%
	25-34	525	21.0%	612	24.5%
Rango de edad	35-44	471	18.8%	503	20.1%
	45-54	473	18.9%	374	14.9%
	55 +	698	27.9%	487	19.5%
	Metro	310	12.4%	896	35.8%
D	Este	420	16.8%	302	12.1%
Región	Norte	1020	40.8%	880	35.2%
	Sur	750	30.0%	422	16.9%
	Ozama	310	12.4%	896	35.8%
	Valdesia	280	11.2%	260	10.4%
	Enriquillo	280	11.2%	89	3.6%
	Cibao Noroeste	280	11.2%	106	4.2%
10	Cibao Nordeste	280	11.2%	168	6.7%
10 regiones	El Valle	190	7.6%	73	2.9%
	Yuma	210	8.4%	159	6.4%
	Cibao Norte	240	9.6%	417	16.7%
	Cibao Sur	220	8.8%	189	7.5%
	Higuamo	210	8.4%	143	5.7%

<sup>12</sup> Cibao Norte, Cibao Sur, Cibao Nordeste, Cibao Noreste, Valdesia, El Valle, Enriquillo, Yuma, Higuamo, Ozama.

<sup>13 18</sup> a 24 / 25 a 34 / 35 a 44 / 45 a 54 / 55 a 64 / 65+

#### Supervisión

Para el aseguramiento de la calidad de los datos, se implementó un proceso estandarizado de supervisión en forma secuencial y paralela a la recogida de datos en terreno, con el propósito de garantizar la oportuna retroalimentación y la correcta selección de los puntos de muestreo y aplicación del cuestionario.

Durante el proceso de campo se supervisó el trabajo de los encuestadores de manera remota y en terreno, lo cual permitió entregar a tiempo la retroalimentación para mejorar la calidad del trabajo realizado.

La supervisión del estudio implicó tres etapas:

#### Supervisión de encuestas en oficina

La supervisión de encuestas en oficina corresponde al proceso en el cual se revisa la consistencia en la respuesta de cada encuesta y tiene por objetivo disminuir los errores asociados al proceso de aplicación.

También, de manera aleatoria se contrasta la ubicación en tiempo real de los entrevistadores vs. su hoja de ruta, lo que asegura el proceso de selección probabilística de los encuestados, por lo que, en caso de detectar problemas en su aplicación, la encuesta completa es rechazada. Adicionalmente, se contrasta el audio de las entrevistas vs. la data registrada, el tiempo de aplicación de la encuesta vs. el tiempo promedio general de aplicación, además de la correcta aplicación de los filtros.

#### Supervisión de terreno

Este método de supervisión contempla también una etapa de supervisión telefónica, la cual permite conocer su veracidad y garantizar una aplicación de la encuesta con apego a la ética del investigador.

En el contacto telefónico aleatoriamente se realizan algunas llamadas a personas que fueron encuestadas y se contrastan los datos de interés para el estudio que son registrados sobre este informante vs. los que da al momento de la llamada, notificándole al informante que dicha llamada forma parte de un proceso de validación de datos producto de la encuesta que se le aplicó recientemente.

Se solicita contactar a la persona encuestada verificando los siguientes datos: día de visita, datos demográficos del encuestado (sexo, edad, entre otros) y variables de interés para la encuesta.

#### Procesamiento y análisis

El procesamiento, codificación y análisis de los datos del presente estudio se realizó utilizando los programas SPSS, un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y aplicadas, además de las empresas de investigación de mercado y Microsoft Excel, como herramienta de soporte en la generación de cálculos y gráficos.

Para fines de análisis e interpretación de los datos, los resultados se muestran en total general y cruzados por edad, género y las cuatro regiones comúnmente normalizadas (metropolitana, norte, este y sur).

Para fines interpretativos, en los casos en que un gráfico no incluya la opinión del total de los consultados, se mostrará una nota aclaratoria.

Los valores en las tablas y gráficos que aparecen como valores enteros representan porcentajes (%); se colocan como valores enteros para lograr una mayor legibilidad y claridad en los gráficos.

#### Preguntas con escalas de Likert

El valor promedio de la escala, en el caso de las preguntas en las que se muestra este resultado, es un promedio que se calcula asignando una ponderación para cada opción de respuesta. En este caso el valor de la ponderación es el valor intrínseco de la escala opción de 1 a n opciones (1. Totalmente en desacuerdo / 2 / 3 / 4 / 5. Totalmente de acuerdo)

La valoración promedio se calcula de la siguiente manera, en la que:

p = ponderación de la opción de respuesta
 x = conteo de respuestas para la opción de respuesta

$$\frac{x_{1}p_{1} + x_{2}p_{2} + x_{3}p_{3} \dots x_{n}p_{n}}{\text{Total}}$$

## Áreas temáticas

A continuación, se resumen los aspectos tratados en cada una de las áreas temáticas evaluadas en la presente Encuesta de Cultura Política y Cambio Climático en República Dominicana 2021, organizados en 11 dimensiones:

#### Perfil de los entrevistados

En esta dimensión se muestran algunos aspectos sociodemográficos y pictográficos de los entrevistados, entre los que se destacan edad, género, ingresos, religión, composición del hogar, recepción de remesas, material de construcción del piso, techo, y pared de su vivienda. Si es beneficiario o no de programas sociales, preferencia y posición respecto a nivel de ingresos, empleabilidad, ocio y recreación, entre otros.

#### Visiones sobre la democracia

Muestra la actitud de los entrevistados con respecto a la democracia y los derechos humanos, gobernanza, equidad y distribución de recursos.

#### Ciudadanía y política

Da cuenta sobre el concepto que tienen los entrevistados sobre ciudadanía, rol de los ciudadanos con respecto a la democracia, nivel de acuerdo o desacuerdo con las medidas tomadas por el gobierno, su actitud respecto a las protestas, la política y las personas homosexuales o transgéneros.

#### Estado y sistema político

Recaba la percepción de los entrevistados sobre su postura con respecto a la necesidad de un cambio social y político, nivel de confianza en algunas instituciones y partidos políticos.

#### Elecciones

Registra la valoración de los entrevistados sobre algunos líderes emergentes y su preferencia partidaria.

## Derechos humanos (igualdad y género)

Recoge su actitud sobre qué tanto están de acuerdo o no con que el Estado deba defender los derechos de los homosexuales y transgéneros y que estos tengan derecho a casarse entre sí, adoptar niños y decidir su identidad de género.

## Identidad, racismo y migración

Abarca la actitud de los entrevistados respecto a los inmigrantes, sus derechos y el rol que debe asumir el gobierno al respecto.

#### **Pandemia**

Pérdida de empleo y dificultades enfrentadas por la pandemia, recepción de ayuda y valoración de la ayuda recibida por parte del gobierno y percepción respecto al trabajo y las medidas tomadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para garantizar el distanciamiento.

#### Medioambiente y cambio climático

Su concepto sobre cambio climático, nivel de conocimiento que tiene de este tema, su posición y grado de preocupación al respecto y la postura que entiende ha tomado y debe tomar el gobierno en relación con esta cuestión.

### Servicios públicos

Tenencia de seguro médico, asistencia a centro médicos públicos o privados, situaciones que han enfrentado al visitar un centro público de salud, acceso a agua, recogida de basura, servicio eléctrico, e internet y su percepción sobre el costo de los servicios básicos (agua, transporte y servicio eléctrico).

#### Recursos económicos

Tenencia de tarjeta de crédito, facilidad que percibe que tiene para obtener un préstamo, percepción sobre el nivel de ingreso recibido, el mayor gasto, entre otros.

Este estudio se basa en una encuesta representativa a nivel nacional a una muestra de 2,500 personas. Busca generar información sobre las opiniones y las percepciones de la población a nivel nacional con respecto de temas clave como el apoyo a la democracia, las concepciones sobre la ciudadanía, la valoración de las políticas sociales, la situación económica del país, el empleo, los colectivos vulnerabilizados como las personas LGBTIQ+, las mujeres y la población migrante, el cambio climático, la pandemia de la Covid-19, entre otros temas.

Esta publicación es un resultado del Proyecto "Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia". El proyecto tiene el objetivo principal es incidir en la agenda pública y diálogo político a través de una articulación de organizaciones de la Sociedad Civil que asuma la gestión de riesgo con justicia de género como una oportunidad de desarrollo intersectorial y mediante acciones explícitas, dirigidas a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente, para superar la desigualdad estructural resultante del modelo de desarrollo extractivo actual. Es una iniciativa que ejecutan Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert (FES), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y cuenta con el financiamiento de la Unión Europea.









